

CONCLUSIONES

CONSEJO NACIONAL Nº 104
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



SANTIAGO, 24 y 25 NOVIEMBRE 1989

AC
HC
9
III



CNAC
CCHC
1989
RXIII
V3
CZ

AUTOR Cámara Chilena de la...

TITULO Consejo Nacional N° 104

N° TOP. 01048

2 CNAC
CCHC
1989
RXIII
V3
C2

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CENTRO DOCUMENTACION

-1048-

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 104
SANTIAGO, 24 y 25 DE NOVIEMBRE DE 1989

CONCLUSIONES

INDICE

	Págs.
1. Discurso de Inauguración del Presidente don José Antonio Guzmán Matta C.CH.C.	5
2. Acuerdos	9
3. Discurso de Cierre del Presidente don José Antonio Guzmán Matta C.CH.C.	41
4. Exposición del Presidente de la Comisión de Infraestructura Sr. Juan Eduardo Errázuriz Ossa	47
5. El Tercer Mundo (The Economist. Septiembre 1989)	65
6. Análisis de los resultados de la Encuesta	113
7. Resultado de la Encuesta a los Consejeros	121

CONSEJO



DISCURSO DE INAUGURACION DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA, DON JOSE ANTONIO GUZMAN MATTA

Señores Consejeros Nacionales:

Me corresponde el privilegio de presidir la primera reunión del Consejo Nacional que se celebra en la nueva sede de la Cámara. En cumplimiento de nuestros estatutos, nos hemos congregado en este lugar para escuchar a los relatores de los diversos informes encargados, para analizar y debatir su contenido y para adoptar los acuerdos que constituirán la política general de nuestra institución durante los próximos meses.

Creo justificado suponer que este Consejo Nacional N° 104 se destacará dentro de la historia de la Cámara, por varias razones.

La primera de ellas es que se lleva a cabo en este edificio, inaugurado recién hace algunas horas, impresionante por su envergadura y la calidad de sus recintos, que nos permite contar con instalaciones apropiadas para realizar todos los eventos propios de un consejo en su interior. La contiguidad de estos recintos con las oficinas de la administración, facilitará en gran medida el apoyo secretarial y profesional que requieran los Consejeros para hacer más efectiva su labor.

Ustedes dispondrán también de recintos para celebrar las reuniones sociales que caracterizan a nuestro consejo, en los que podrán reanudar y reafirmar los lazos de amistad y afecto personal propios de nuestra Cámara y que representa un patrimonio de inestimable valor para la institución.

En segundo lugar, quiero destacar que este Consejo Nacional se distingue también por la importancia y trascendencia de su tema central. El Directorio ha considerado que las necesidades que presenta el país, en materia de crecimiento de la economía en las próximas décadas, a fin de superar definitivamente los índices de subdesarrollo, obligan al gremio de la construcción a evaluar con anticipación y en profundidad, las posibilidades que tiene de responder adecuadamente al desafío de inversión que demandará ese crecimiento.

Aprovechando las importantes conclusiones a que ha llegado nuestra comisión de infraestructura sobre la relación que existe entre los niveles de inversión en construcción y las principales variables macroeconómicas, el Directorio ha resuelto pedir a los Consejeros Nacionales que, en esta oportunidad, se aboquen en forma preferente a analizar el importante tema que hemos designado

como "La adecuación del sector construcción a los niveles de inversión requeridos para mantener la tasa de crecimiento".

El propósito final es detectar el impacto que puede tener ese desarrollo en nuestro sector, desde el punto de vista de la capacidad empresarial disponible, de los requerimientos de capital y financiamiento, de los procedimientos administrativos vigentes, de los recursos humanos que serán necesarios y del desarrollo urbano. Cada una de estas áreas serán analizadas en las comisiones de trabajo, a fin de obtener las conclusiones del Consejo.

Quiero dejar en claro que la importancia que atribuimos a este tema no nos impide acoger y analizar las diversas ideas, inquietudes o ponencias que nos han hecho llegar por escrito nuestras 15 delegaciones regionales y nuestros 7 comités gremiales, las que han sido consideradas en las pautas de trabajo de las comisiones.

Paralelamente, hemos estimado necesario conceder un espacio dentro del Consejo a nuestras corporaciones de capacitación y educacional, a objeto que entreguen a los señores consejeros una visión de la situación de ambas áreas en el sector de la construcción y el plan de acción acordado para el año 1990, de acuerdo a lo solicitado por la mesa directiva.

Por último, pienso que este Consejo Nacional Nº 104 será memorable también por realizarse 20 días antes que los ciudadanos debamos votar para elegir al Presidente y al Parlamento que conducirán los destinos nacionales durante los próximos 4 años. Corresponde a mi juicio ratificar en esta ocasión, que la Cámara Chilena de la Construcción mantendrá su posición estrictamente gremial, de absoluta prescindencia de la coyuntura política que vive el país.

Lo indicado anteriormente no significa que la Cámara mantenga una posición neutra o indiferente respecto del devenir de nuestro país. Creo que el tema central elegido y las exposiciones que ustedes escucharán durante esta mañana, demuestran claramente el espíritu público que anima a nuestra institución. Hoy como en el pasado, las inquietudes fundamentales de nuestro gremio están estrechamente vinculadas a los grandes intereses nacionales.

Creo representar el sentir de todos al indicar que es una aspiración ampliamente compartida por el empresariado chileno que el futuro gobierno desarrolle su gestión en un sistema de economía social de mercado, en el que se aplique, en forma efectiva, el principio de subsidiariedad del estado, de modo que se consoliden y acrecienten los amplios espacios que hoy existen para el ejercicio de la iniciativa individual y la acción del sector privado.

Hago votos para que los Consejeros Nacionales de la Cámara aporten, en sus respectivos grupos de trabajo, como es ya tradicional, ideas que permitan el desarrollo de nuestra querida institución. En particular, quiero destacar la importante labor de coordinación y síntesis, a cargo de los monitores designados, para moderar, dirigir y concertar el trabajo de cada uno de los grupos. Por una parte, deberán recoger y anotar toda idea o acción específica que el grupo considere de interés, para posteriormente hacerla llegar a la mesa directiva. Por otra, es responsabilidad de ellos redactar, durante el día de hoy, las proposiciones de acuerdo que deberán someter a la consideración del Consejo Nacional en la sesión de mañana.

Como es costumbre, estas proposiciones de acuerdo deben ser generales, claras y atinentes a nuestro rol como gremio. Quiero solicitar especialmente a los señores monitores que coordinen sus esfuerzos para obtener un conjunto de

acuerdos que estén referidos sólo a aquellos aspectos de mayor relevancia para nuestro sector.

Hago votos para que las exposiciones y las deliberaciones de este consejo sean fructíferas y cedo la palabra a nuestro primer Vicepresidente, don Rodrigo Donoso Silva, quien nos hará una breve exposición sobre la organización, programa y procedimientos propuestos para el Consejo solicitando para esta proposición la aprobación de esta sala.

Muchas gracias.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Consejo Nacional Nº 104

ACUERDOS

INTRODUCCION

El Consejo Nacional Nº 104 de la Cámara Chilena de la Construcción, reunido los días 24 y 25 de Noviembre en la sede principal de la Institución en Santiago, abordó el tema general "Adecuación del Sector Construcción a los niveles de Inversión requeridos para mantener la tasa de crecimiento", aprobando un conjunto de Acuerdos que, agrupados en función de los subtemas "Adecuación de la Empresa", "Financiamiento", "Institucionalidad", "Recursos Humanos" y "Planificación", a continuación se enumeran.

LISTADO DE ACUERDOS

TEMA A: ADECUACION DE LA EMPRESA

	Pág.
1.- Organización Interna de las Empresas Constructoras	13
(1) Difusión de la importancia de las empresas constructoras	14
(2) Capacidad y condiciones para el desarrollo y equipamiento de las empresas	14
(3) Normas para la competencia leal y equidad entre empresas nacionales y extranjeras	14
(4) Reciprocidad con otros países	14
(5) Mecanismos para la transferencia tecnológica	14
(6) Rechazo a competencia de empresas del Estado en actividades privadas	14
2.- Empresas de Suministros para la Construcción	15
(1) Información sobre oferta y demanda	15
(2) Condiciones equitativas para productos nacionales y extranjeros	15
(3) Sistemas de normalización y estandarización de la calidad	15

3.-	Empresas Constructoras y de Suministros	Pág. 16
(1)	Incorporación de técnicas modernas	16
(2)	Contratos Tipo entre contratistas, subcontratistas y proveedores	16
4.-	Relaciones Laborales	17
(1)	Importancia de la relación empresario-trabajador	17
(2)	Acciones para mejorar las relaciones laborales	17

TEMA B: FINANCIAMIENTO

1.-	Financiamiento Interno	19
(1)	Régimen tributario e incremento del ahorro privado	19
(2)	Incremento del ahorro público	19
(3)	Normas que regulan la inversión de fondos previsionales	19
(4)	Privatización de empresas estatales	20
2.-	Financiamiento Externo	21
(1)	Condiciones para atraer el ahorro externo	21
(2)	Créditos internacionales de fomento	21
(3)	Incentivos a la Inversión Extranjera	21
3.-	Financiamiento de la Vivienda	22
(1)	Medidas para dinamizar el financiamiento de la vivienda:	22
	- Ahorro previsional	22
	- Equidad tributaria	22
	- Mercado del arriendo y fondos de inversión inmobiliaria	23
4.-	Infraestructura de Servicio Público	24
(1)	Evaluación y prioridad de proyectos de infraestructura pública	24
(2)	Programas de inversión pública	24
(3)	Régimen de concesiones	24
(4)	Areas de atención obligatoria de servicios entregados en concesión	24
(5)	Subsidios por consumo mínimo en servicios entregados en concesión	24

TEMA C: INSTITUCIONALIDAD		Pág.
1.-	Ministerio de la Vivienda	25
(1)	Registros de contratistas y normas para proyectos de Vialidad Urbana	25
(2)	Registros de contratistas y facultades normativas y técnicas en materia de construcción	25
(3)	Precio de las viviendas en las propuestas de viviendas básicas	26
(4)	Habitabilidad en soluciones de vivienda social	26
2.-	Ministerio de Obras Públicas	27
(1)	Proposiciones de la II Convención de Contratistas de Obras Públicas	27
(2)	Evaluación y priorización de los proyectos	27
3.-	Institucionalidad Propia de la Cámara	28
(1)	Coordinación Regional	28
(2)	Reuniones zonales periódicas	28
(3)	Apoyo a nuevas Delegaciones Regionales	28
TEMA D: RECURSOS HUMANOS		
1.-	Desarrollo Científico-Tecnológico	29
(1)	Vínculos con Universidades e Institutos	29
(2)	Fomento del espíritu empresarial en estudiantes de educación superior	29
2.-	Formación Técnico-Profesional	30
(1)	Promoción de la formación Técnico-Profesional	30
(2)	Consejos Asesores de las Direcciones de Liceos	30
(3)	Egresados de Liceos administrados por la Corporación Educativa	30
3.-	Capacitación	31
(1)	Incorporación de empresas a la Corporación de Capacitación	31

	Pág.
(2) Capacitación itinerante	31
(3) Perfeccionamiento del D.L. 1.446 sobre capacitación	31
(4) Capacitación de trabajadores menos calificados	31
(5) Cotización obligatoria para capacitación	31
(6) Seminarios de difusión de las acciones de capacitación	31
4.- Capacitación en materias de Seguridad del Trabajo y Prevención de Accidentes	32
(1) Proposición de la Mutual de Seguridad	32
(2) Cursos de Prevención de Riesgos	32
(3) Seguridad Laboral	32
- Programa de difusión	32
- Exigencias legales sobre Prevención de Riesgos	32
(4) Modificación a la Ley sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales	33
TEMA E: PLANIFICACION	
1.- Desarrollo Urbano	34
(1) Urbanismo y planificación de las ciudades	34
(2) Coordinación entre desarrollo urbano, servicios públicos y equipamiento comunitario	34
2.- Calidad de Vida	35
(1) Externalidades y remodelación	35
(2) Incentivos para la remodelación	35
(3) Subsecretaría de Urbanismo	35
(4) Planes de desarrollo urbano	35
(5) Uso de las vías públicas	35
3.- Calidad del Medio Ambiente	36
(1) Control de la contaminación y preservación del Medio Ambiente	36
(2) Aporte de la construcción para evitar la contaminación	36
(3) Proposiciones de la Comisión del Medio Ambiente	37
4.- Planes y Programas	38
(1) Importancia de Planes y Programas de corto y largo plazo	38
(2) Distribución en el tiempo de las licitaciones públicas	38
(3) Catastro del Patrimonio en Obras Públicas	38

ADECUACION DE LA EMPRESA

1.- Organización interna de las Empresas Constructoras

VISTO:

-- El estudio de la Comisión de Infraestructura denominado **“La Inversión en la Construcción en Conexión con el Desarrollo del País en el Período 1990 - 1995”**, y

CONSIDERANDO:

(a) La exposición hecha por el Presidente de la Comisión de Infraestructura, don Juan Eduardo Errázuriz en el Consejo Nacional Nº 104 sobre el tema **“Adecuación del Sector Construcción a los mayores niveles de inversión que el País requiere para mantener las actuales tasas de crecimiento económico”**.

(b) El análisis realizado por los Grupos de Trabajo 1 y 6 encabezados por los señores Carlos Erdmann e Ignacio Rius, y Kurt Reichhard y Manuel Tagle, respectivamente.

(c) Las conclusiones de los Grupos de Trabajo 2 y 4 dirigidos por los señores Félix Joaquín Díaz y Hugo Navarrete, y Juan Blanchard y Armando Hamel, respectivamente, recogidas en los Acuerdos (4) y (6) que más adelante se indican.

(d) Las características y condiciones particulares en que se desarrolla la actividad de las empresas constructoras, especialmente aquellas que deben trabajar para el sector público, entre las cuales se destacan:

-- La reciente aplicación de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, I.V.A., a las empresas constructoras, lo que cambia el interés por la autosuficiencia en todas las materias, y abre un espacio para la especialización, la subcontratación y la formación de consorcios, entre otras modalidades.

-- El importante efecto que tienen sobre la actividad los ciclos de crecimiento y receso económico del país, lo que aconseja establecer políticas anticíclicas que permitan mantener una actividad más pareja en el sector y estabilidad en el empleo para los trabajadores del área.

-- El serio efecto negativo que tienen para las empresas constructoras los entramamientos administrativos y burocráticos, y la diversidad o cambios en las normas técnicas y en los procedimientos de licitación y administración de los contratos de construcción.

-- La transferencia indebida de responsabilidad del mandante y/o de los proyectistas hacia las empresas constructoras, por falta de una definición clara de las responsabilidades propias de los mandantes y de su equipo de inspectores; de los diseñadores y proyectistas; y de los responsables materiales de la ejecución de las obras, o sea, las empresas constructoras.

(e) El incipiente interés que ha demostrado un grupo de empresas constructoras nacionales por conocer las posibilidades que ofrece el mercado de la construcción en países vecinos.

SE ACUERDA:

(1) Solicitar al Directorio la adopción de medidas para difundir la importante función de las empresas constructoras como factor esencial para el desarrollo del país y para la creación de nuevos empleos productivos.

(2) Reiterar que las empresas constructoras nacionales están en condiciones de realizar los trabajos de conservación y obras nuevas que requieran tanto el sector público como privado, siempre que existan condiciones para su desarrollo y equipamiento.

(3) Solicitar al Directorio que continúe representando, ante autoridades y mandantes principales, la conveniencia que tiene para el país establecer normas y reglamentos que promuevan efectivamente una competencia leal entre los constructores, y regulen con equidad la participación de las empresas extranjeras en el mercado nacional, de modo que haya una efectiva igualdad de oportunidades entre constructores nacionales y extranjeros, tanto en las licitaciones como en la administración de los contratos de construcción.

(4) Recomendar al Directorio que se mantenga la acción gremial en materia de información y de búsqueda de reciprocidad con aquellos países que constituyen un mercado potencial para el servicio que prestan las empresas constructoras nacionales.

(5) Sugerir al Directorio que, después de un análisis detallado, proponga a las autoridades el establecimiento de mecanismos idóneos que faciliten u obliguen la transferencia tecnológica hacia las empresas nacionales por parte de los contratistas extranjeros que operen en el país.

(6) Ratificar la posición de la Cámara en el sentido de rechazar la competencia de empresas del Estado en actividades propias del sector privado.

ADECUACION DE LA EMPRESA

2.- Empresas de Suministros para la Construcción

VISTO:

-- El informe de la Comisión de Infraestructura “**La Inversión en la Construcción en Conexión con el Desarrollo del País en el Período 1990 - 1995**”, que sirve de base para el tema central del Consejo Nacional N° 104, y

CONSIDERANDO:

(a) El importante rol que tienen en la actividad de la construcción los industriales, que producen los insumos que se requieren, y los proveedores, que los distribuyen.

(b) La importancia de incorporar oportunamente normas, controles, códigos, sistemas tipo HOW, y otros, de frecuente aplicación en países más desarrollados, pues facilitan la preparación de especificaciones y son útiles para las ventas.

SE ACUERDA:

(1) Destacar que la disponibilidad de información sobre oferta y demanda de materiales es esencial para la oportuna organización de nuevas industrias y/o ampliación de las existentes, de modo que la actividad no se vea limitada por falta de insumos. Por ello, la preparación de este tipo de información es un servicio permanente que la Cámara debe prestar a sus socios.

(2) Solicitar al Directorio que, cada vez que sea necesario, represente la necesidad de que la legislación asegure la existencia de condiciones equitativas en la competencia entre los productos nacionales y extranjeros.

(3) Recomendar al Directorio que analice la conveniencia de estructurar un sistema de normalización, codificación y estandarización de la calidad de los productos nacionales vinculados con el sector construcción.

ADECUACION DE LA EMPRESA

3.- Empresas Constructoras y de Suministros

VISTO:

-- El estudio de la Comisión de Infraestructura denominado **“La Inversión en la Construcción en Conexión con el Desarrollo del País en el Período 1990 - 1995”**, y

CONSIDERANDO:

Las inquietudes expresadas en el último período por diversos Comités, Comisiones y Delegaciones Regionales,

SE ACUERDA:

(1) Destacar la importancia que el Consejo Nacional atribuye a la incorporación de nuevas tecnologías, en especial la aplicación masiva de la computación y los modernos métodos de comunicación, en todas las empresas vinculadas con la construcción, sean estas constructoras, industriales, distribuidoras o contratistas de especialidades.

(2) Recomendar al Directorio que, a través de algunas de sus Comisiones Asesoras, establezca Contratos Tipo que faciliten la relación entre los contratistas principales y sus subcontratistas o proveedores, complementando lo anterior con una proposición de sistema de arbitraje, o de nóminas de expertos, que aseguren una rápida solución de las controversias que se puedan presentar entre las empresas privadas vinculadas con la construcción.

ADECUACION DE LA EMPRESA

4.- Relaciones Laborales

VISTO:

-- El estudio de la Comisión de Infraestructura denominado “**La Inversión en la Construcción en Conexión con el Desarrollo del País en el Período 1990 - 1995**”.

CONSIDERANDO:

- (a) La inquietud planteada por la Delegación de Concepción.
- (b) El análisis y discusión realizado por los Grupos de Trabajo 1 y 6 encabezados respectivamente por los Sres. Carlos Erdmann e Ignacio Rius; Kurt Reichhard y Manuel Tagle.

SE ACUERDA:

- (1) Reiterar la importancia que tiene la relación empresario-trabajador en la organización y eficiencia de las empresas vinculadas con el sector construcción.
- (2) Ratificar los Acuerdos adoptados respecto del tema de la relación empresario-trabajador en anteriores Consejos Nacionales, en especial en orden a:
 - "1.- Representar a los empresarios socios de la Cámara la urgencia de implementar las acciones que permitan hacer más efectivas las relaciones con los trabajadores.
 - 2.- Encargar al Directorio elaborar y poner en práctica una estrategia de acción para difundir al interior de las empresas, todas y cada una de las prestaciones otorgadas por las entidades del Consejo de Acción Social.
 - 3.- Encargar al Directorio que solicite a todas las Entidades del Consejo de Acción Social que estudien y propongan a su más pronta conveniencia los aportes que cada una de ellas puede hacer para optimizar la relación entre el empresario y los trabajadores de su empresa.
 - 4.- Reconocer la labor fundamental que puede desarrollar la Fundación de Asistencia Social, y solicitar a cada uno de los miembros de la Cámara que preste su decidida colaboración personal a la Fundación, y en especial, que incorpore a su empresa los servicios asistenciales que ella ofrece.

- 5.- Reconocer el trabajo desarrollado por la Comisión Laboral y encomendar al Directorio proseguir en sus esfuerzos por formular políticas y líneas de acción específicas, compatibles con una sana estabilidad del sector, tendientes a mejorar los ingresos de quienes se desempeñan en las empresas socias de nuestra Cámara."

FINANCIAMIENTO

1.- Financiamiento Interno

VISTOS:

- La información disponible sobre la importancia actual y futura de los fondos previsionales en el mercado de capitales nacionales.
- El Informe preparado por la Comisión de Infraestructura denominado **“La Inversión en la Construcción en conexión con el desarrollo del país en el período 1990 - 1995”**, y

CONSIDERANDO:

- (a) La importancia que tiene el ahorro previsional acumulado hasta ahora, y la creciente gravitación que tendrá en la economía del país hacia el futuro.
- (b) El hecho de que la reinversión de utilidades financia hoy en día la mitad de la inversión en nuevos proyectos del sector privado, proporción que tiende al alza.
- (c) La tendencia mundial a la baja en las tasas impositivas, y la experiencia de que un alza en las tasas de impuesto no conlleva generalmente un incremento equivalente en la recaudación.

SE ACUERDA:

- (1) Recomendar al Directorio represente a las autoridades económicas que el incremento del ahorro privado exige mantener y perfeccionar un régimen tributario estable, que otorgue incentivos a la reinversión de utilidades de las empresas y al ahorro de las personas, gravando, preferentemente, los retiros y el consumo respectivamente.
- (2) Recomendar al Directorio represente a las autoridades económicas que el incremento del ahorro público debe basarse fundamentalmente en la reducción proporcional del gasto corriente, lo que favorece la inversión en infraestructura pública.
- (3) Recomendar al Directorio represente a las autoridades la necesidad de perfeccionar paulatinamente la normativa que regula la inversión de los fondos previsionales, a fin de que, cautelándose en todo momento su fin específico de otorgar

pensiones dignas, puedan llegar a todos los sectores productivos de la economía, en especial a la construcción.

(4) Destacar la importancia que tiene, como fuente de financiamiento para nuevas inversiones públicas, la privatización de empresas estatales.

FINANCIAMIENTO

2.- Financiamiento Externo

VISTOS:

-- El Trabajo presentado por la Cámara Chilena de la Construcción en el XVI Congreso de la F.I.I.C., denominado **“Recursos Externos para la Construcción”**.

-- El informe elaborado por la Comisión de Infraestructura denominado **“La inversión en la construcción en conexión con el desarrollo del país en el período 1990 - 1995”**, y

CONSIDERANDO:

(a) La tendencia a la globalización de los mercados financieros y el rol creciente que en ellos juegan los fondos de inversión internacionales.

(b) El análisis y debate del tema realizado durante el Consejo Nacional Nº 104 en los Grupos de Trabajo 8 y 10, encabezados por los señores Walter Chinchón Bunting, Víctor Manuel Jarpa Riveros; Helmut Stehr Wilckens y Enrique Loehnert Cöster, respectivamente.

SE ACUERDA:

(1) Recomendar al Directorio que, en sus presentaciones a las autoridades, destaque la importancia que tiene el ahorro externo para complementar el financiamiento de la inversión que el país requiere para crecer en forma sostenida y estable. Lo anterior conlleva la necesidad de formular y mantener políticas estables en materias tributarias, cambiarias, laborales, de aranceles bajos y no diferenciados, y en general, en todos aquellos aspectos que inciden en la confianza de los inversionistas extranjeros.

(2) Destacar la importancia que tienen los créditos de largo plazo otorgados por organismos internacionales de fomento, como son el BID y el BIRF, para la construcción de infraestructura pública y en los planes de vivienda social. Estas fuentes constituyen un financiamiento a tasas de interés razonables y aseguran el cumplimiento de programas de inversión de mediano y largo plazo.

(3) Recomendar al Directorio analice y reevalúe la importancia que ha tenido, y tendrá en el futuro, la mantención de políticas de incentivo a la inversión extranjera, como el D.L. 600 y el Capítulo XIX y, junto a lo anterior, se aboque a la búsqueda de nuevas formas de promoción de la inversión extranjera en Chile.

FINANCIAMIENTO

3.- Financiamiento de la Vivienda

VISTOS:

- Los diversos estudios e informes realizados por la Comisión Permanente de la Vivienda.
- El Informe preparado por la Comisión de Infraestructura denominado “**La Inversión en la construcción en conexión con el desarrollo del país en el período 1990 - 1995**”, y

CONSIDERANDO:

- (a) La posición adoptada en relación con estas materias por los Comités de Vivienda Pública y de Vivienda e Inversiones Inmobiliarias del Sector Privado (COVINSEP).
- (b) El fuerte incentivo al ahorro familiar que representa la posibilidad de acceso a la vivienda propia.
- (c) El análisis y debate del tema realizado durante el Consejo Nacional N° 104, en los Grupos de Trabajo 8 y 10, encabezados por los señores Walter Chinchón Bunting, Víctor Manuel Jarpa Riveros; Helmut Stehr Wilckens y Enrique Loehnert Cöster, respectivamente.

SE ACUERDA:

- (1) Recomendar al Directorio la recopilación, actualización e impulso de las diferentes medidas que se han estudiado, tendientes a dinamizar los distintos componentes del financiamiento de la vivienda, particularmente de los sectores medios y modestos de la población. Algunos de las referidas medidas son:
 - En el campo del financiamiento bancario, incentivar su participación en la vivienda de sectores medios.
 - En cuanto al ahorro previsional, propender a la eliminación de la discriminación en contra de la vivienda que contempla la normativa que rige las inversiones de las sociedades inmobiliarias de giro exclusivo.
 - Respecto de la inversión en viviendas que efectúen las personas, buscar la equidad de tratamiento tributario, permitiendo su rebaja de la base imponible del impuesto global complementario, asimilándola así a la primera compra de acciones

o de depósitos a largo plazo.

-- En relación a la inversión institucional en vivienda, mejorar el funcionamiento del mercado de arriendo, adecuando la normativa vigente a los requerimientos de los inversionistas y propiciando la formación de fondos de inversión inmobiliaria.

FINANCIAMIENTO

4.- Infraestructura de Servicio Público

VISTOS:

-- El Informe elaborado por la Comisión de Infraestructura denominado "La Inversión en Construcción en conexión con el desarrollo del país en el período 1990 - 1995", y

CONSIDERANDO:

(a) El análisis y debate del tema realizado durante el Consejo Nacional N° 104, en los Grupos de Trabajo 8 y 10, encabezados por los señores Walter Chinchón Bunting, Víctor Manuel Jarpa Riveros; Helmut Stehr Wilckens y Enrique Loehnert Cöster, respectivamente.

(b) Las recomendaciones coincidentes de los Grupos de Trabajo 2 y 4, dirigidos por los señores Félix Joaquín Díaz y Hugo Navarrete; y Juan Blanchard y Armando Hamel, respectivamente, recogidas en el texto de los Acuerdos (3), (4) y (5) que más abajo se detallan.

SE ACUERDA:

(1) Destacar la importancia que tiene perfeccionar los criterios de evaluación de proyectos de infraestructura pública, y dar prioridad a la ejecución de aquellos que ofrecen una mayor rentabilidad social y privada positiva.

(2) Recomendar al Directorio que señale a las autoridades la necesidad de conocer sus programas de inversión futura en obras de infraestructura pública, con un horizonte mínimo de 3 años.

(3) Destacar las ventajas que conlleva el establecimiento de un régimen de concesiones otorgadas en libre competencia, en áreas de servicios que puedan ser atendidas por el sector privado, que son aquellas donde la inversión es susceptible de ser recuperada vía tarifa.

(4) Destacar la necesidad de que se definan para los concesionarios de cada servicio público, áreas de atención obligatoria que aseguren una adecuada y oportuna prestación del servicio, el que debe ser financiado preferentemente vía tarifa. En caso de exigirse aportes reembolsables, el reembolso debe ser íntegro, incluyendo intereses.

(5) Señalar que para que opere el sistema de concesiones y de tarifas en forma eficaz, es indispensable que la ley que otorga la Concesión y regula las tarifas establezca un sistema de subsidio directo por el consumo mínimo a los usuarios de más escasos recursos.

ADECUACION DE LA CONSTRUCCION A MAYORES NIVELES DE INVERSION

INSTITUCIONALIDAD

1.- Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

VISTO:

-- Lo indicado en el Informe de la Comisión de Infraestructura sobre **“La Inversión en Construcción en Conexión con el Desarrollo del País en el Período 1990 - 1995”**, de noviembre de 1989, en lo que se refiere a vivienda.

CONSIDERANDO:

- (a) Las recomendaciones de los Grupos de Trabajo 2 y 4, encabezados por los señores Félix Joaquín Díaz y Hugo Navarrete; Juan Blanchard y Armando Hamel, respectivamente.
- (b) Los planteamientos de los Grupos de Trabajo 5 y 9 dirigidos por los señores Otto Kunz y Jaime Grossman; Eugenio Velasco y Alberto Collados, respectivamente, recogidos en los Acuerdos (3) y (4) que más adelante se indican.
- (c) La inconveniencia de la proliferación de entes normativos, de Registros de Contratistas y de criterios y especificaciones técnicas.
- (d) Que es de responsabilidad del MINVU procurar soluciones habitacionales dignas a los estratos de menores recursos de la población.
- (e) Que en los llamados a propuestas de viviendas básicas el MINVU fija simultáneamente el precio máximo y la calidad mínima exigida, situación incompatible con las condiciones propias de una economía de mercado.
- (f) Que la “caseta sanitaria” resuelve sólo el problema sanitario y no los requerimientos de vivienda de sus usuarios.

SE ACUERDA:

- (1) Recomendar al Directorio representante al Ministerio de la Vivienda que estudie la aplicación de criterios comunes con el MOP en materias de Registro de Contratistas y normas para la construcción de obras de Vialidad Urbana.
- (2) Sugerir al Directorio que plantee a las autoridades la conveniencia de radicar exclusivamente en los Ministerios de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo las facultades normativas y técnicas en materia de construcción, y la de mantener Registros de Contratistas, de modo que cualquier empresa, organismo o entidad que ejecute obras de construcción con fondos públicos, fiscales o semifiscales,

deba acudir a uno de tales Registros para seleccionar a sus proponentes, y utilizar únicamente los criterios y especificaciones técnicas establecidas por esos Ministerios.

(3) Recomendar al Directorio que solicite a las autoridades del MINVU se libere el precio tope en las propuestas de viviendas básicas, de modo que a través del mercado se asegure la participación competitiva de empresas proponentes en todas las licitaciones.

(4) Pedir al Directorio haga presente a las autoridades la conveniencia de que las soluciones de vivienda social, además de contar con instalaciones sanitarias adecuadas, cumplan desde el comienzo con requisitos mínimos de habitabilidad.

ADECUACION DE LA CONSTRUCCION A MAYORES NIVELES DE INVERSION

INSTITUCIONALIDAD

2.- Ministerio de Obras Públicas

VISTOS:

-- Los resultados a que llegó la Segunda Convención Nacional de Contratistas de Obras Públicas realizada en Valle Nevado los días 29 y 30 de septiembre de 1989, que aparecen en documento que obra en poder de los Consejeros.

-- Lo indicado en el Informe presentado al Consejo Nacional N° 104 por la Comisión de Infraestructura denominado **“La Inversión en Construcción en Conexión con el Desarrollo del País en el Período 1990 - 1995”**, en especial lo que se refiere a Obras Públicas y,

CONSIDERANDO:

(a) Las recomendaciones de los grupos de trabajo 2 y 4, dirigidos por los Sres. Félix Joaquín Díaz y Hugo Navarrete; y Armando Hamel y Juan Blanchard, respectivamente,

SE ACUERDA:

(1) Recomendar al Directorio haga suyas la proposiciones de la II Convención de Contratistas de Obras Públicas, especialmente en lo que se refiere a la conveniencia de que la mantención y rehabilitación de caminos sea ejecutada por empresas privadas mediante contratos a largo plazo, y a que los inspectores, sean fiscales o privados, tengan a lo menos el mismo nivel profesional y de experiencia que el responsable directo de la ejecución de la obra. En el caso de inspecciones contratadas, debe existir una efectiva delegación de facultades del mandante para que los inspectores privados puedan cumplir eficientemente con su labor.

(2) Solicitar al Directorio represente a las autoridades la necesidad de que se apliquen sistemáticamente los criterios técnicos, a nivel nacional y regional, en la evaluación y priorización de los proyectos de inversión que realiza el sector público.

INSTITUCIONALIDAD

3.- Institucionalidad Propia de la Cámara

VISTOS:

-- Las proposiciones de las Delegaciones Regionales del Loa, Antofagasta, Valparaíso, Rancagua y Valdivia.

-- Las diversas proposiciones hechas en los últimos seis meses por los Presidentes de Comité a las autoridades de la Cámara, y

CONSIDERANDO:

(a) La necesidad de atender oportunamente las inquietudes de las Delegaciones Regionales, y canalizarlas debidamente a los Comités Gremiales y/o Comisiones Asesoras para la búsqueda de las soluciones adecuadas, así como la conveniencia de mantener un permanente flujo de información desde y hacia las Regiones, lo que permitiría atenuar la necesidad de las Delegaciones de plantear en los Consejos Nacionales materias específicas y particulares de cada Región.

(b) Las ideas recogidas sobre el tema Institucionalidad Propia de la Cámara en los Grupos de Trabajo 2 y 4, encabezados por los señores Hugo Navarrete y Félix Joaquín Díaz; y Armando Hamel y Juan Blanchard, respectivamente.

SE ACUERDA:

(1) Recomendar al Directorio la creación del cargo de Coordinador Regional, quien, en una función asesora y actuando en estrecha relación con los Directores representantes de Regiones, tenga la responsabilidad de captar permanentemente las inquietudes de los socios de Regiones, con el objeto de canalizarlas adecuadamente dentro de la Institución y lograr con ello buscar rápida solución a los problemas.

(2) Solicitar al Directorio se realice, con el apoyo económico suficiente, las reuniones zonales periódicas entre Presidentes de Delegaciones Regionales, Directores representantes de Regiones y las autoridades máximas de la Cámara.

(3) Solicitar al Directorio que se asesore y apoye a las Delegaciones Regionales de reciente creación en materia de organización, financiamiento y promoción.

RECURSOS HUMANOS

1.- Desarrollo Científico Tecnológico

VISTOS:

-- El Informe de la Comisión de Infraestructura titulado **“La Inversión en Construcción en conexión con el desarrollo del país en el período 1990 - 1995”**.

-- La exposición de la Corporación Educacional de la Construcción sobre **“Formación Educacional y Capacitación de Recursos Humanos para el período 1990 - 1995”**.

-- La presentación de la Corporación de Capacitación de la Construcción sobre **“Capacitación y Productividad”**.

CONSIDERANDO:

(a) La permanente preocupación de la Cámara Chilena de la Construcción por el desarrollo integral del sector.

(b) La importancia que tiene la productividad como una forma de efectuar mayores inversiones en construcción con la fuerza de trabajo disponible.

(c) La directa relación que tiene la productividad en la construcción con la incorporación o transferencia oportuna del desarrollo tecnológico a las actividades del sector.

(d) El análisis y debate del tema realizado durante el Consejo Nacional N° 104 en los Grupos de Trabajo 3 y 7, encabezados por los señores Mariano Galdamez Montenegro y Sergio Almarza Alamos; y Daniel Más Rocha y Blas Bellolio Rodríguez, respectivamente.

SE ACUERDA:

(1) Recomendar al Directorio estudiar la conveniencia de reforzar vínculos con Universidades, Institutos y otros organismos afines, como un modo eficaz de conocer las innovaciones científicas y/o tecnológicas indispensables para el crecimiento del sector construcción, con el objeto de divulgarlas posteriormente entre los socios de la Cámara.

(2) Solicitar al Directorio estudie y promueva las medidas que incentiven en las nuevas generaciones que se están formando en las Universidades e Institutos Profesionales, el espíritu empresarial, la creatividad y el desarrollo de la libre iniciativa, especialmente en la actividad de la construcción.

RECURSOS HUMANOS

2.- Formación Técnico-Profesional

CONSIDERANDO:

- (a) Que una de las preocupaciones permanentes de la Cámara es el desarrollo personal y profesional del trabajador de la construcción, meta que se obtiene mediante su formación integral.
- (b) El aumento de la demanda por mano de obra calificada en el sector construcción prevista para el próximo sexenio.

SÉ ACUERDA:

- (1) Recomendar al Directorio promueva ante las autoridades la formación técnico-profesional, proponiendo la transformación de Liceos de Educación Media Científico - Humanista en Liceos Técnicos Profesionales, en especial aquellos que enseñan oficios relacionados con la construcción.
- (2) Sugerir al Directorio fomente la vinculación de los empresarios de la construcción con el quehacer formativo de los Liceos de Educación Media Técnico Profesional, mediante la creación de "Consejos Asesores" de las Direcciones de los Liceos, y con ello apoyar y orientar la acción de la Corporación Educacional.
- (3) Solicitar al Directorio colabore con la Corporación Educacional de la Cámara Chilena de la Construcción para que esta logre incorporar al sector laboral, hacia el año 1995, a no menos de unos 2.700 egresados anualmente, meta que justifican los antecedentes expuestos ante este Consejo Nacional.

RECURSOS HUMANOS

3.- Capacitación

CONSIDERANDO:

- (a) La necesidad de incrementar la productividad del sector construcción, y en especial la del recurso humano, para poder cumplir con las metas de desarrollo sectorial expuestas en este Consejo por la Comisión de Infraestructura.
- (b) Que hasta la fecha los esfuerzos en capacitación no han sido auspiciosos, ya que en el sector construcción se ha capacitado sólo al 5% de la fuerza de trabajo y se ha utilizado únicamente el 13% de la franquicia tributaria disponible.
- (c) Que la experiencia indica que la capacitación de los trabajadores promueve las buenas relaciones laborales.

SE ACUERDA:

- (1) Recomendar a las empresas socias de la Cámara ingresen a la Corporación de Capacitación en el plazo más breve posible, facultándose al Directorio para arbitrar las medidas necesarias destinadas a concretar este acuerdo.
- (2) Recomendar al Directorio dar la máxima prioridad al tema de la capacitación para los trabajadores de la construcción y, en especial, que se adopten las medidas necesarias para concretar a la brevedad la proposición de establecer un sistema basado en la capacitación en obra o "capacitación itinerante".
- (3) Solicitar al Directorio encargue a la Comisión de Legislación proposiciones de perfeccionamiento del D.L. 1.446 sobre Capacitación, con el objeto de que las empresas puedan optimizar el aprovechamiento de la franquicia tributaria del 1% de las remuneraciones imponibles.
- (4) Solicitar a la Corporación de Capacitación se privilegie la capacitación de los trabajadores menos calificados, instruyéndolos para que tengan una especialidad u oficio, con el consecuente beneficio para ellos, la empresa y la sociedad.
- (5) Proponer al Directorio estudie y, eventualmente, proponga a las autoridades que una fracción del 1% de las remuneraciones que legalmente las empresas pueden descontar de impuestos por concepto de capacitación, tenga el carácter de cotización obligatoria.
- (6) Recomendar al Directorio para que, conjuntamente con la Corporación de Capacitación, promueva durante el próximo año la realización de seminarios destinados a divulgar las posibilidades de capacitación para los diferentes niveles de la empresa, y los beneficios que esto reporta.

RECURSOS HUMANOS

4.- Capacitación en materias de Seguridad del Trabajo y Prevención de Accidentes

CONSIDERANDO:

- (a) El acuerdo alcanzado en el Consejo Nacional Nº 102 realizado en Pucón, en orden a instaurar un premio anual para distinguir a aquellos Jefes de Obras que alcancen los más bajos niveles de accidentabilidad en las faenas a su cargo, y la sugerencia al Directorio de recomendar a las empresas constructoras socias de la Cámara que soliciten a la Mutual de Seguridad la dictación de cursos gratuitos de Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios para Mandos Medios y Jefes de Obras.
- (b) Que la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción ya ha concluido el estudio que, a raíz del acuerdo antes mencionado, se le solicitó.
- (c) Que para que se logre una efectiva mejoría en el hábito de la prevención de riesgos laborales se precisa alcanzar una conciencia generalizada del problema al interior de las empresas.

SE ACUERDA:

- (1) Proponer al Directorio la designación de una Comisión que revise la proposición de la Mutual de Seguridad y agilice la puesta en práctica de dicha iniciativa.
- (2) Reafirmar el Acuerdo 2 sobre Seguridad Laboral aprobado por el Consejo Nacional Nº 102, ampliando la recomendación para que todos los estamentos, incluidos los socios y/o propietarios, se incorporen a los cursos de Prevención de Riesgos que las empresas solicitan a la Mutual de Seguridad.
- (3) Reiterar los Acuerdos 1 y 4 sobre Seguridad Laboral aprobados por el Consejo Nacional de Pucón, que señalan:
 - “1) Recomendar al Directorio elaborar un programa de difusión, de alta penetración, para los socios de la Cámara, informándoles sobre las ventajas de incorporar en sus empresas sistemas de prevención de riesgos, y sobre las consecuencias económicas y penales que puede significar el no adoptar dichos sistemas”, y
 - “4) Recomendar al Directorio que solicite a la Mutual de Seguridad que redoble sus esfuerzos de asesoría en prevención de riesgos en las obras de construcción, sin perjuicio de pedirle, además, un mayor control sobre el

cumplimiento de las exigencias de seguridad industrial que impone la legislación vigente, informando a la Cámara, periódicamente, de los efectos de esas acciones en la accidentabilidad de las empresas”.

(4) Propiciar ante las autoridades la modificación de la Ley sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, de modo de permitir que también puedan acogerse a los beneficios de esta legislación los socios de sociedades de personas, dueños de empresas y personas independientes.

ADECUACION DE LA CONSTRUCCION MAYORES NIVELES DE INVERSION

PLANIFICACION

1.- Desarrollo Urbano

VISTOS:

-- Las recomendaciones e informes de la Comisión de Urbanismo y de los Comités del sector Vivienda contenidos en sus actas y publicaciones.

-- Los acuerdos tomados sobre esta materia en el Consejo Nacional N° 102 de Pucón.

CONSIDERANDO:

(a) La permanente preocupación de la Cámara por todas las materias que dicen relación con el bien común, con la calidad de vida y con el desarrollo de las ciudades donde se concentra la mayor parte de las viviendas que se construyen en el país.

(b) La opinión de los Grupos de Trabajo 5 y 9 encabezados por los Sres. Jaime Grossman y Otto Kunz; Alberto Collados y Eugenio Velasco, respectivamente, y que en esta ocasión han analizado el importante tema del Urbanismo y del Desarrollo en las Ciudades.

SE ACUERDA:

(1) Reiterar que el Consejo Nacional considera indispensable contar con normas técnicas objetivas y no discrecionales, que regulen el urbanismo, la planificación de las ciudades, y preserven adecuadamente el suelo agrícola.

(2) Ratificar la importancia que tiene, para la calidad de vida de los habitantes de las ciudades, la coordinación entre las normas que regulan el desarrollo urbano con los planes de extensión de los servicios públicos, como agua potable, alcantarillado, electricidad, teléfonos, vialidad urbana, transportes, etc., y con el equipamiento comunitario necesario, como colegios, retenes, comercio, teatros, etc.

ADECUACION DE LA CONSTRUCCION A MAYORES NIVELES DE INVERSION

PLANIFICACION

2.- Calidad de vida

CONSIDERANDO:

- (a) La necesidad de optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- (b) La necesidad de afrontar el crecimiento desequilibrado de las ciudades y de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

SE ACUERDA:

- (1) Recomendar al Directorio insista en la necesidad de cuantificar los costos asociados a la construcción en la periferia de las ciudades (de transporte, policía, servicios, etc.), y compararlos con los costos de remodelación de los barrios deteriorados que cuentan con dichos servicios.
- (2) Propiciar remodelaciones en barrios centrales y deteriorados de las ciudades, mediante incentivos a la demanda que incluyan soluciones razonables para los habitantes de la zona de remodelación.
- (3) Insistir en la conveniencia de establecer en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo una Subsecretaría de Urbanismo, ante la necesidad urgente de dar la debida importancia a la planificación del desarrollo urbano de modo de permitir un crecimiento equilibrado y no deteriorante de las ciudades.
- (4) Propiciar que los planes que regulan el desarrollo de las ciudades y la viabilidad urbana se ejecuten con una decisiva participación local.
- (5) Propiciar el mejoramiento de la utilización de las vías públicas mediante campañas de educación sistemáticas dirigidas a los usuarios.

PLANIFICACION

3.- Calidad del Medio Ambiente

VISTOS:

-- El informe de trabajo de la Comisión de Protección del Medio Ambiente, de julio de 1989.

-- Las recomendaciones de dicha Comisión, contenidas en una comunicación al Presidente de la Cámara de fecha 14 de noviembre de 1989.

CONSIDERANDO:

(a) Las recomendaciones de los Grupos de Trabajo 5 y 9 dirigidos por los Sres. Jaime Grossman y Otto Kunz; Eugenio Velasco y Alberto Collados, respectivamente.

(b) El aporte sobre este tema de los Grupos de Trabajo 8 y 10, encabezados por los señores Walter Chinchón y Víctor Jarpa; y Helmuth Stehr y Enrique Loehnert, respectivamente.

SE ACUERDA:

(1) Reiterar la importancia que tiene para el bien común la existencia de disposiciones claras, equitativas y no discrecionales, que controlen la contaminación y preserven el Medio Ambiente.

(2) Recomendar al Directorio individualizar el aporte que el sector construcción puede hacer para evitar la contaminación en las ciudades en que este problema existe, como es el caso de Santiago, y para evitar que este problema se desarrolle en otras ciudades.

(3) Recomendar al Directorio revise y haga suyas, si corresponde, las proposiciones de la Comisión del Medio Ambiente, en especial lo relativo a:

-- Promover una campaña para disminuir las partículas en suspensión en el área del Gran Santiago.

-- Aportar ideas para definir el cuerpo legal que debe regir en materias de contaminación.

-- Analizar el concepto de "Desarrollo Sustentable" como una herramienta para conciliar el desarrollo del país con la protección del Medio Ambiente.

- Definir la posición de la Cámara sobre el “Estudio del Impacto Ambiental” propuesto para ser considerado en la nueva legislación que debe regir estas materias.
- Estudiar la posibilidad de encomendar, tanto a la Comisión de Infraestructura como a la Comisión de Protección del Medio Ambiente, cuantificar la inversión requerida en medidas de protección ambiental a fin de hacer posible un “Desarrollo Sustentable” en el largo plazo.
- Difundir conocimientos y educar en materias relacionadas con la protección del medio ambiente.
- Hacer presente la imperiosa necesidad de que las autoridades impulsen las medidas pertinentes para resolver el grave problema de la contaminación de aguas en Santiago y en las demás ciudades donde esta situación existe.

PLANIFICACION

4.- Planes y Programas

VISTO:

-- El documento preparado por la Comisión de Infraestructura denominado **"La Inversión en la Construcción en Conexión con el Desarrollo en el Período 1990 - 1995"**, y la posición sustentada por los Comités.

CONSIDERANDO:

- (a) La responsabilidad subsidiaria que tiene el Estado de establecer y divulgar planes y programas de mediano plazo que permitan la adecuación del sector construcción a las demandas que habrá en el futuro por sus servicios.
- (b) La creciente significación que deben tener en la inversión pública los gastos de conservación, mantenimiento y rehabilitación de las obras públicas existentes, y la conveniencia de establecer criterios técnicos para realizar estos trabajos mediante empresas privadas, sobre la base de antecedentes confiables.

SE ACUERDA:

- (1) Recomendar al Directorio que emita y difunda la opinión de la institución respecto de la importancia que tiene para los constructores de vivienda, y para los especialistas en obras públicas e infraestructura, contar con planes y programas de corto y largo plazo.
- (2) Propiciar una distribución ordenada en el año calendario de los llamados a licitaciones de mandantes públicos para evitar problemas de desabastecimiento de materiales, entramientos burocráticos, escasez de mano de obra, inversiones innecesarias y menor concurrencia de contratistas a las propuestas.
- (3) Ratificar la importancia que el Consejo considera tiene el levantamiento de un catastro del patrimonio de que el país dispone en obras públicas, y su actualización permanente.

TEMAS ESPECIALES

Por su importancia, a continuación se deja constancia de los planteamientos formulados por los Consejeros Nacionales señores Manuel Valcarcel Mateo y Blas Belloio Rodríguez, en relación con las materias que se indican:

1) El Consejero Nacional señor Manuel Valcarcel Mateo hizo presente al Consejo Nacional que:

- i) La Cámara ha mantenido desde su creación una preocupación permanente por la organización de la empresa y su responsabilidad social.
- ii) Esta preocupación se ha concretado en la creación de numerosas entidades que hoy conforman la más extensa red social privada del país.
- iii) Dentro de esta preocupación, la Cámara ha dado siempre prioridad y preferencia a todo lo que dice relación con el desarrollo personal y profesional de los trabajadores de la construcción, prioridad que ha sido confirmada en este Consejo Nacional N° 104 por la importancia que, los Consejeros reiteran hoy, tienen todas las materias relacionadas con la Capacitación, la Formación Profesional y la Seguridad en el Trabajo.
- iv) Es importante para la Cámara que sus Consejeros y socios conozcan y aprecien los fundamentos que han dado origen al prestigio ganado por la institución como organismo intermedio de la comunidad, tanto por su vasta acción gremial como por el éxito alcanzado en la tarea social por las entidades nacidas de su seno.

Basado en estos antecedentes, el Sr. Valcarcel solicita:

- (a) Reconocer la fundamental significación que ha tenido para el desarrollo y progreso de la Cámara la labor visionaria de los socios fundadores y de todos los socios que, desde siempre, se han preocupado de la empresa con una visión de conjunto, dando la importancia que realmente se merecen en ella los trabajadores, y
- (b) Poner a disposición de los Consejeros Nacionales y, en general, de los Socios de la Cámara, los documentos sobre Reforma de la Empresa elaborados por la ex Comisión de Análisis de la Empresa y presentados en el Consejo Nacional N° 45, para lo cual bastaría lo soliciten a la Administración de la Institución.

2) El Consejero Nacional y Presidente del Comité de Vivienda e Inversiones Inmobiliarias del Sector Privado, Sr. Blas Bellolio Rodríguez, expresó los conceptos que a continuación se reproducen.

“Retornando al tema principal de este Consejo Nacional, la Comisión de Infraestructura de la Cámara ha propuesto metas de crecimiento del P.G.B. para el próximo sexenio y ha explicitado también los requisitos previos para lograr la meta.

Resulta indispensable aquí, formular ahora dos reflexiones:

Para el fomento del ahorro y la inversión se requiere de un ambiente, de un escenario económico, político y social favorable a la libre iniciativa y con respeto a la propiedad privada.

De aquí entonces, parece justo y oportuno, por parte del Comité de Vivienda Privada, dejar expresa constancia en este Consejo de la labor cumplida por el gobierno de las FF.AA. y de Orden, que en los próximos días termina su mandato.

Recibieron un país quebrado en lo económico y en un proceso de estatización creciente, al cual tampoco escapó la construcción; hoy entregan un país que exhibe un crecimiento sostenido en los últimos 6 años y, principalmente, entregan un país en el que constituyen pilares básicos del modelo la revalorización de la iniciativa privada, el rol subsidiario del Estado, el respeto a la propiedad privada y el establecimiento de un mercado libre y competitivo.

Los Programas Presidenciales, con mayor o menor acento en ciertos aspectos, también reconocen el rol preponderante de la Empresa Privada y, ello, por cierto, constituye también un logro de los empresarios privados.

La segunda reflexión dice relación con la defensa de estos elementos básicos: el país en los próximos días iniciará una nueva etapa político institucional; corresponderá entonces a la Cámara Chilena de la Construcción desempeñar un rol gremial y técnico muy importante; invito a los señores Consejeros a prepararnos para nuevas tareas, reforzando nuestro apoyo a la Institución, ya que estamos convencidos que una Cámara unida, fuerte y cohesionada es una real garantía para el futuro de las Empresas Privadas de la Construcción".



CONSEJO NACIONAL Nº 104 DISCURSO DE CIERRE DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA, DON JOSE ANTONIO GUZMAN MATTA

**EXPOSICION HECHA DURANTE EL ALMUERZO DE CLAUSURA DEL
SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1989**

Señoras y señores:

Quiero iniciar mis palabras, expresando un cariñoso saludo de bienvenida y aprecio a las distinguidas esposas de los señores Consejeros que hoy nos acompañan. El leal respaldo que Uds. prestan a la actuación de los Consejeros de la Cámara, representa un inestimable aporte al desarrollo de nuestra institución y su presencia en esta reunión de clausura le otorga el brillo y realce que se merece.

Como Uds. bien conocen, las relaciones de amistad personal entre los socios constituyen uno de los patrimonios más valiosos de la Cámara, y son precisamente estas ocasiones las adecuadas para vitalizar esos sentimientos que hacen fuerte a la institución.

Debo culminar mis obligaciones como Presidente de la Cámara, dando a conocer los elementos y conclusiones más importantes que han caracterizado a este Consejo Nacional, solicitando desde ya las excusas de las damas por referirme a materias relacionadas con nuestro quehacer.

Previamente deseo dejar constancia del agradecimiento que nos merece a los socios y dirigentes de la Cámara, la destacada participación que le ha correspondido a los señores expositores al Consejo.

Me refiero en particular a don Juan Eduardo Errázuriz, Presidente de la Comisión de Infraestructura, quien nos ha expuesto, en forma exhaustiva y brillante, el importante estudio desarrollado por la Comisión a su cargo sobre la Inversión en Construcción y su vínculo con el desarrollo del país en el período 1990 - 1995, que ha servido de base para el trabajo de los Consejeros en esta ocasión.

Asimismo merecen nuestro reconocimiento y felicitación los señores Alberto Ureta y Mario Fernández que, en representación de las Corporaciones de Capacitación y Educacional respectivamente, nos han ilustrado sobre la realidad que presenta la capacitación laboral, a la vez que han propuesto un plan de acción en estas materias para el año 1990, de acuerdo a lo solicitado por el Directorio de la Cámara.

* No puedo dejar de agradecer también a los 20 Consejeros que han actuado

como monitores de los Grupos de Trabajo y que han tomado sobre sí la responsabilidad de recoger las opiniones e ideas de todos los asistentes, para posteriormente sintetizarlas en un valioso conjunto de acuerdos y recomendaciones, que orientarán la gestión que desarrollará la Mesa Directiva y el Directorio durante los próximos meses. Ellos son los señores Sergio Almarza, Blas Bellolio, Juan Blanchard, Alberto Collados, Walter Chinchón, Félix Joaquín Díaz, Mariano Galdames, Jaime Grossman, Carlos Erdmann, Víctor Manuel Jarpa, Otto Kunz, Enrique Loehnert, Daniel Mas, Hugo Navarrete, Kurt Reichhard, Ignacio Rius, Helmut Stehr, Manuel Tagle y Eugenio Velasco.

* Doy igualmente las gracias a los Consejeros que durante un día y medio nos han brindado su tiempo y su experiencia. Constituye motivo de orgullo para todos que en este Consejo Nacional se hayan reunido más de 127 Consejeros Nacionales, lo que constituye el mayor número de asistentes registrados en toda la historia de la Cámara en un Consejo deliberante.

* Por último deseo destacar y agradecer a nuestro Primer Vicepresidente, don Rodrigo Donoso Silva, quien ha tomado sobre sí, por encargo de la Mesa Directiva, la responsabilidad de organizar y llevar a feliz término este Consejo.

Pido un voto de aplauso para todas las personas a que me he referido, para testimoniar el reconocimiento de la Cámara por la ardua labor desarrollada.

TEMA PRINCIPAL:

El tema principal de este Consejo ha sido la **“Adecuación del sector construcción a los niveles de inversión requeridos para mantener una tasa de crecimiento”**.

La necesidad de consolidar las efectivas transformaciones en la estructura económica y social logradas en los últimos 6 años, y de mejorar las condiciones de vida de la población chilena, con énfasis respecto de los sectores de menores ingresos, hace indispensable mantener una tasa de crecimiento sostenida en los próximos años.

Los estudios elaborados por la Cámara han confirmado que dicho crecimiento supone elevar significativamente la tasa de inversión, en relación al P.G.B., lo que, de acuerdo a las evidencias estadísticas, debiera representar un fuerte aumento de las obras de construcción en el país.

En estas circunstancias, el Directorio de la Cámara consideró oportuno que el Consejo Nacional analizara en profundidad el impacto que este necesario crecimiento debe tener en diferentes áreas de nuestra actividad.

Para que esto ocurra deben mantenerse las políticas de Economía Social de Mercado, y debe entregarse un creciente rol al sector privado en la producción de los bienes y servicios que el país necesita. Este es un postulado que compartimos todos los sectores empresariales, en especial aquellos que estamos agrupados en la Confederación de la Producción y del Comercio.

Del detenido examen realizado por las distintas comisiones de trabajo, convalidado por la Asamblea Plenaria, el Consejo ha obtenido diversas conclusiones contenidas en numerosos acuerdos que constituirán la pauta básica para guiar a la Cámara y sus socios en los próximos años.

Sin ánimo de profundizar en los acuerdos alcanzados, deseo referirme en primer término al enorme desafío que representa para nuestras **Empresas**, adap-

tarse a la tarea que se nos pone por delante. Parece ineludible que la empresa constructora deberá avanzar hacia una creciente especialización. Asimismo existe consenso también en que resulta imprescindible crear los mecanismos que permitan y faciliten una efectiva transferencia tecnológica hacia nuestras empresas.

Finalmente, se estima necesario que la legislación asegure que existan condiciones de equidad en la competencia entre empresas y productos nacionales y extranjeros.

En cuanto a los requerimientos de capital y fuentes de **Financiamiento** para enfrentar la inversión propuesta, parece imprescindible continuar con la política tributaria de fomento a las inversiones, fomentar el ahorro público a través de una disminución del gasto corriente, mantener una política de incentivo a la inversión extranjera y buscar las fórmulas para que las A.F.P. inviertan libremente en todos los sectores de la economía sin afectar el futuro de las jubilaciones. Continuar con la política de privatización de empresas y en general de traspaso al sector privado vía concesiones de los servicios públicos.

Hemos concluido que la estructura administrativa, la normativa legal y reglamentaria del sector pueden constituirse en un obstáculo para materializar las inversiones previstas.

Para evitar lo anterior es conveniente y necesario que se privilegien los criterios técnicos a nivel nacional y regional en la evaluación de la prioridad de los proyectos de inversión que realiza el sector público y que se consoliden en el M.O.P. y el MINVU las facultades normativas y de registro de contratistas, evitando la multiplicación de ellos.

Uno de los elementos más importantes para lograr las metas deseadas es el **recurso humano**. Diversos estudios han concluido que no es posible incrementar el P.G.B. sin mejorar significativamente la productividad de nuestro sector laboral. En este sentido, existe consenso entre nuestros Consejeros, que la capacitación a todo nivel debe ser tarea prioritaria, y que el fortalecimiento de los vínculos con las Universidades y la reorientación de la enseñanza media universitaria hacia la ciencia y la técnica constituyen pasos decisivos para alcanzar el objetivo de desarrollo que nos une y motiva.

Finalmente, la **Planificación** será un requisito indispensable para el desarrollo armónico del sector, entendida ésta, en general, como una coordinación de las normas que regulan el desarrollo urbano, la cuantificación de los costos asociados a la construcción en la periferia de las ciudades, la distribución ordenada en el año calendario de las licitaciones, evitando así los múltiples trastornos que ocasiona la concentración de ellas en determinadas épocas del año.

ENCUESTA:

De acuerdo con el resultado de la encuesta que realizamos ayer entre los asistentes a este Consejo, pese a un cierto grado de incertidumbre en materias macroeconómicas, las expectativas sobre la evolución del sector durante el próximo año son de un moderado optimismo, con excepción del subsector de vivienda del segmento de mayor valor. Se prevén cambios en las políticas de remuneraciones, tributaria y de Gasto Fiscal, pero no se visualizan variaciones significativas en ninguno de los indicadores macroeconómicos durante el próximo semestre.

INQUIETUDES REGIONALES:

Los Grupos de Trabajo han analizado, además del tema central del Consejo Nacional N° 104, los diversos planteamientos hechos por nuestras Delegaciones, que incluyen temas específicos de interés regional.

Quiero anunciar ahora que la Mesa Directiva entregará próximamente al Directorio una proposición de organización interna de la Cámara que permita atender con mayor eficacia y profesionalismo las inquietudes gremiales de todos los socios. Entre otras medidas, queremos establecer un sistema que permita dar una atención continua a las inquietudes de nuestros socios de regiones. Las nuevas instalaciones cuentan con medios modernos de comunicación con los que podemos seguir, día a día, el pulso de la construcción a lo largo de todo el país. Quiero que los Consejeros de Regiones vuelvan a sus Delegaciones con la seguridad de que antes del próximo Consejo estableceremos canales expeditos que permitan extender a todo el país la eficiente acción gremial que desarrollan en el nivel central los diferentes Comités.

EDIFICIO DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION:

Antes de terminar estas palabras invito a todos los presentes para que los próximos días visiten este Edificio. Como ustedes saben, la realización de esta importante obra, es fruto de la acción de la Cámara con sus entidades. Sus propietarios principales son la Compañía de Seguros La Construcción; Consalud y Habitat y la Cámara ha tenido una importante función de liderazgo durante todas las etapas de este importante proyecto.

Quiero expresar el agradecimiento de nuestra institución a los hombres de la Cámara y de su Consejo de Acción Social y a los profesionales y trabajadores que actuaron en el proyecto y la construcción de esta obra. Para todos ellos pido un aplauso como testimonio de reconocimiento por la gran labor cumplida.

Señoras y señores, al concluir estas palabras, he querido volver sobre un concepto ya planteado hace algunas horas en este mismo lugar. La Cámara cree en el futuro de Chile. Su confianza se asienta en fundaciones firmes, tan sólidas como las de nuestra nueva casa. La actuación eficiente de los hombres de la construcción ante los desafíos de índole empresarial que el presente ciclo histórico les ha impuesto, sumada a una capacidad creadora de instrumentos de desarrollo social, que se ha expresado con igual vigor en épocas favorables como adversas, constituyen las bases internas de nuestra fe hacia los próximos años. Pero ella se sustenta, también en la constatación de dos grandes realidades que son: una economía sólida, prestigiada en el mundo, que otorga un rol principal al sector privado, y una inmensa mayoría de chilenos que rechazan los caminos del caos y que sólo desean construir un país próspero en democracia, en paz y con trabajo.

Por todo ello, me atrevo a decir que el país puede contar con todos nosotros en la noble y eterna tarea de construir su futuro.

Muchas gracias.

EXPOSICIONES

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
Consejo Nacional N° 104**

**ADECUACION DEL SECTOR CONSTRUCCION
A LOS NIVELES DE INVERSION REQUERIDOS
PARA MANTENER LA TASA DE CRECIMIENTO DEL P.G.B.**

**EXPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA,
SEÑOR JUAN EDUARDO ERRAZURIZ OSSA.**

Por encargo expreso del Presidente de la Cámara, don José Antonio Guzmán, debo exponer ante ustedes, los Consejeros Nacionales de la Cámara Chilena de la Construcción, lo esencial del trabajo realizado en los últimos meses por la Comisión de Infraestructura que presido.

Entre otros, el propósito de esta presentación es ayudar a crear un marco de referencia para la labor que deben desarrollar los grupos de trabajo, que se reunirán después de este mediodía para analizar la adecuación del sector construcción a los mayores niveles de inversión que el país requiere para continuar creciendo.

Este marco de referencia contiene, por una parte, las relaciones que hay entre las principales variables macroeconómicas del país y su relación con la inversión en construcción. En efecto, desde hace algunos años la Cámara Chilena de la Construcción viene abordando el tema de la inversión en construcción y su relación con el desarrollo. Es así como, después de desarrollar un modelo econométrico sobre la materia, modelo sobre el cual sólo haremos referencia pues los fundamentos del mismo han sido expuestos en otras oportunidades, el Presidente de la Cámara ha solicitado a la Comisión de Infraestructura profundizar en esta materia, analizando la factibilidad de aplicar sus conclusiones principales a la realidad chilena y las condiciones que se deben dar para que esto sea posible.

Los estudios realizados apuntan al hecho de que el país puede y debe continuar creciendo con una tasa similar a la de los últimos años. Esto exige importantes adecuaciones del sector construcción, que en este escenario deberá atender niveles de actividad substancialmente mayores que los actuales. El desafío principal de este Consejo Nacional N° 104 es captar las ideas de cada uno de ustedes sobre la mejor forma de adecuarse a un nivel de actividad mayor, y considerar las condiciones para que este crecimiento, significativo y continuo, nos permita salir de nuestro subdesarrollo.

El documento que les fue entregado esta mañana, bajo el título de "La Inversión en la Construcción en Conexión con el desarrollo del país en el período 1990-1995", es un resumen del trabajo efectuado por nuestra Comisión en estos últimos meses. Mi exposición no será una lectura de este documento, ya que obra en poder de ustedes, sino que más bien un conjunto de reflexiones relacionadas con los puntos que sintetizan lo esencial del trabajo de la Comisión, que aparece en las páginas 30, 31 y 32 del documento citado.

(1) En primer lugar confirmamos que para mantener el ritmo de crecimiento de los últimos años y alcanzar el desarrollo material y social que todos los chilenos anhelamos, es condición indispensable robustecer la economía social de mercado que privilegia la libre iniciativa, refuerza el derecho de propiedad y aplica, sin excepciones, el criterio de Estado subsidiario, dejando, en esta forma espacio para el creciente progreso de la empresa privada.

Esta afirmación es compartida y aceptada por vastos sectores de la sociedad, y todos los programas de gobierno de los candidatos a la Presidencia de la República, con mayor o menor énfasis, la hacen suya. Es por ello que nuestro gremio debe exigir que en el futuro se lleve adelante y se cumpla cabalmente.

Por esta razón, y para reforzar aún más esta afirmación, la Comisión recomienda la lectura de una publicación de la revista "The Economist" de Septiembre 1989.

Esta es una edición especial de esa prestigiosa revista que sugiero leer cuidadosamente. Confirma, sin ningún dogmatismo, la tesis antes señalada de que es indispensable aplicar políticas propias de una economía social de mercado si deseamos que nuestro país crezca. El artículo hace una comparación muy actualizada de las teorías populistas, estatistas y de economía centralizada, y las compara con las economías abiertas. La comparación del desarrollo sostenido por India y Corea del Sur es dramática, como así también el caso de la reciente experiencia Boliviana, en comparación con Perú, Argentina y Brasil. Insisto que esta publicación debe ser motivo de estudio y reflexión para cada uno de nosotros, ahora y después del Consejo.

El artículo concluye que la historia ha demostrado que es mejor para los países depender de mercados, aún cuando no sean perfectos, que de gobiernos bien intencionados que planifican y dirigen hasta el más mínimo detalle la economía.

"En general, los países que han crecido más rápido mantuvieron la inflación controlada mediante la adopción de Políticas Fiscales y Monetarias prudentes (es decir, no excesivamente ambiciosas), promovieron principalmente las exportaciones evitando discriminar en contra de los exportadores; abrieron sus economías a la competencia externa, lo que gatilla la eficiencia interna; dejaron sus sistemas de precios internos prácticamente libres, en lugar de reemplazarlos por poderes compradores y otros sistemas monopólicos estatales; permitieron que sus sistemas financieros otorgaran adecuadas rentabilidades a sus ahorrantes; y le entregaron mayoritariamente al sector privado la decisión de dónde y cómo invertir dichos ahorros".

Esclarecedoras son las recientes declaraciones del señor Lech Walesa ante el Congreso de la Federación Mundial del Trabajo, por venir de un respetado líder sindical bien inspirado, y con la experiencia de vivir en un país que recién vuelve de un socialismo más extremo que el que alcanzamos a sufrir en Chile a comienzos de la década del 70.

Según la prensa Lech Walesa dijo textualmente:

"El éxito de la sociedad está en la propiedad privada, porque es el único sistema que ha pasado el examen de la historia". Que Polonia "quiere dirigirse hacia una economía de mercado basada en la propiedad privada. Este tipo de economía ha sido el principal factor de desarrollo de la sociedad moderna".

Dijo también que:

"El Sindicato Solidaridad fué, es y seguirá siendo en el futuro inmediato la fuerza del cambio, a fin de pasar de la esclavitud del comunismo a la soberanía, la democracia y el funcionamiento de la economía basada en los principios del mercado".

A continuación me permito recordar algunos conceptos usados en el modelo elaborado por la Comisión, como también algunas cifras que nos servirán de base para esta exposición (Cuadro Nº 1).

(2) El Producto Geográfico Bruto de un país depende fundamentalmente del capital con que cuenta, proveniente de inversiones anteriores, de su fuerza de trabajo, y de su nivel de desarrollo tecnológico.

En consecuencia, para que un país pueda crecer con una tasa sostenida superior al aumento de la población, es necesario que cuente con capital suficiente, con una fuerza de trabajo adecuada en número, y capacitada para obtener altas productividades. Esto es especialmente importante en el momento actual, en que hay una utilización casi plena de las capacidades instaladas y de la fuerza laboral.

(3) La evidencia estadística nacional confirma que la inversión en obras de construcción repre-

senta un porcentaje bastante constante y muy significativo, alrededor del 55%, de la Inversión Geográfica Bruta en Capital Fijo. El aporte del sector construcción es indispensable para que el país disponga del capital que necesita.

(4) En 1989 el P.G.B. de Chile, expresado en dólares, ascenderá a aproximadamente 25 mil millones. De este total, unos 4.500 millones de dólares corresponden a inversión geográfica bruta en capital fijo. Es decir, nuestro país emplea hoy el 18% de su P.G.B. en complementar el stock de capital que requiere para su desarrollo.

En países de desarrollo similar al nuestro dicha tasa de inversión varía entre el 22 y el 25%. La diferencia entre la situación chilena y la gran mayoría de los países debe ser motivo de reflexión para las autoridades, los partidos políticos, y los ciudadanos en general.

Las cifras y los conceptos contenidos en el Cuadro Nº 1 les permitirán evaluar la situación actual del país en materia de desarrollo, e identificar los factores que determinan nuestro crecimiento futuro. En resumen, para que Chile pueda crecer necesita incrementar su stock de capital, aumentar en número su fuerza de trabajo y subir su nivel de desarrollo tecnológico.

Los primeros dos factores, el aumento del stock de capital y el crecimiento de la fuerza de trabajo experimentan, por lo general, crecimientos relativamente lentos. El stock de capital es la acumulación, año por año, de la inversión en capital fijo, la que, aún cuando reciba importantes incentivos, exige plazos relativamente largos para crecer. Además, la materialización de los proyectos y la obtención de recursos financieros, en forma de ahorro interno o externo, exige compromisos que la economía del país pueda cumplir.

Creo interesante hacer una proyección del P.G.B. Potencial que definimos en el Cuadro Nº 1 y compararlo con los P.G.B. Reales según el modelo (Gráfico Nº 1). por supuesto que el modelo se construyó para que reflejara la realidad, así que no es ninguna cosa excepcional que este sea muy parecida a ella. En el modelo se llegó a la conclusión de que los años 80, 81 el país estaba en cifras cercanas a un máximo de aprovechamiento de su potencialidad para crecer, y lo mismo tenemos este año. De nuevo se llega a que nuestra limitante para crecer es disponer de la inversión y de gente capacitada en fuerza de trabajo, productiva y numerosa.

(5) La experiencia de los últimos años indica que el país puede crecer con una tasa cercana al 5% por año. Para que esto sea posible la inversión en capital fijo debe crecer a un ritmo mayor que el histórico. Esta es la única forma para que la capacidad instalada, en conjunto con la inversión que exige la satisfacción de legítimos requerimientos en materias de viviendas, no se transforme en una restricción para el desarrollo del país.

Los estudios realizados apuntan a que la inversión debe aumentar entre 1990 y 1995, desde el nivel actual de 18%, hasta uno de 22 o 23% del P.G.B.

(6) El escenario descrito obliga a diseñar políticas que permitan un crecimiento de actividad en la construcción de un 70% en el sexenio 1990-1995. Este desafío exige capacitación, transferencia tecnológica, y una adecuación profunda y modernizadora de mandantes y contratistas.

En los Cuadros Nº 2 y 3 aparece la situación correspondiente a dos escenarios distintos:

(I) La situación económica prevista para el sexenio 1990-1995 si se postula un crecimiento sostenido de 5% al año.

Los especialistas de diversas tendencias coinciden en que el desarrollo de nuestro país entre 1985-1989 ha creado las condiciones para que esto sea factible. El tema de este Consejo es la "Adecuación del sector construcción a los niveles de inversión requeridos para mantener la tasa de crecimiento". La construcción debe estar en condiciones de servir al país si se logra el crecimiento que todos deseamos.

(II) Sólo para fines de comparación, en el Cuadro Nº 3 se presenta la situación que se deriva de un postulado distinto. Este postulado es que la tasa de inversión en el país se mantiene en el nivel actual, es decir, un 18% del P.G.B.. Esta suposición implica que, en el mediano plazo, el desarrollo económico podría quedar limitado por el stock de capital disponible. Las cifras que se presentan hablan por sí solas.

Volvamos al Cuadro Nº 2

En ese cuadro se resume la situación que se deduce de este modelo. Como todas las cosas en economía, debe considerarse que ella no es una ciencia exacta, y sólo entrega puntos de referencias que permiten ubicarse en un escenario sujeto a cambios que son difíciles de considerar. Se ha hecho este cuadro partiendo del Producto Geográfico Bruto del año 1988 y de lo que se estima para 1989, para concluir lo que podría ser el producto del año 1995, con un crecimiento del 5%. Tenemos para 1989 un PGB de 25,61 mil millones de dólares que llegaría a 34,32 mil millones de dólares en 1995. Eso significa que con respecto a hoy día, el PGB se eleva en 34%. La población, que en 1988 era de 12.750.000 personas, se espera que alcance en 1989 a 12 millones 960 mil personas, llegando a 14 millones 34 mil personas el año 1995, creciendo en el período un 11%, con tasas estimadas por algunos especialistas en demografía como altas.

La fuerza de trabajo en 1988, fue 4 millones 60 mil personas, se estima 4 millones 160 mil personas en 1989. Proyectadas a 1995: se llega a 4 millones 780 mil personas, suponiendo que a pesar de que el crecimiento de la población es solamente del 11%, el crecimiento de la fuerza de trabajo es un 19%. La proporción de la fuerza de trabajo con respecto a la población se estima 32,1% para 1989, y se postula crecería a 33,3% en 1995. La tasa de desocupación es de un 7,9% este año y se estima sería sólo del 4% en 1995. Prácticamente pleno empleo. Esto requiere crear mayor demanda sobre el mercado laboral e incentivar a la población con mejores remuneraciones a incorporarse al trabajo productivo.

Referente al mismo cuadro nos preguntamos si el país está en condiciones de invertir lo señalado en el mismo, es decir una cifra cercana a los US\$ 20.000.000 en el sexenio.

Para analizar este tema la Comisión realizó un catastro preliminar de las principales áreas de inversión, cuyo resumen proyectamos en Cuadro Nº 4. Este catastro no incluye sectores como los de salud, educación y otros, cuyas inversiones no son tan intensivas en construcción. Si agregamos las proyecciones de inversión en vivienda, que alcanzan a US\$ 7.500 millones, como veremos más adelante, podemos confiar en que el país tiene proyectos de inversión rentables suficientes para cumplir con las necesidades de mayor inversión que el modelo indica como factor esencial de crecimiento.

Si analizamos estas inversiones, deducimos rápidamente que entre el 70 y 80% de ellas son privadas, por lo que su materialización va a depender de la seguridad que den los gobiernos en mantener, en el largo plazo, reglas claras y estables. Por lo tanto, la recomendación de la Comisión es que una acción preferente de la Cámara debe ser hacer ver permanentemente a la autoridad la imperiosa necesidad de mantener los niveles de inversión, especialmente privada, que el país necesita.

El gobierno debe, además, acrecentar su propio esfuerzo en inversión, concentrándolo en áreas de su responsabilidad, y debe crear, a través de la estabilidad de las políticas tributaria, fiscal, monetaria, cambiaria, arancelaria y laboral, las condiciones para incentivar el ahorro nacional, y permitir el ingreso del ahorro externo que finalmente se materialice en eficiente inversión privada.

Estimamos que esto es necesario recalcarlo, porque si hemos visto un sexenio de desarrollo increíble, si se analiza por qué se ha producido, se llega a la conclusión de que se debe fundamentalmente al marco establecido por la autoridad, el que ha permitido que las personas se hayan atrevido a invertir. Estimamos que, en el futuro, este marco es muchísimo más importante, ya que hay que dejar libre las fuerzas del mercado para que realmente puedan detectar las oportunidades y así hacer las inversiones que el país necesita. Cuando uno se percata que la inversión tiene que incrementarse en cifras del orden del 70% por sobre lo que se invierte hoy día, y exige entre otros, aumentar el ahorro nacional, se debe tomar conciencia de lo importante que es mantener el marco actual, que evita crear expectativas infundadas y de corto plazo, para que instituciones como las AFP y las Cías de Seguros, canalicen adecuadamente sus recursos hacia actividades productivas del sector privado.

(7) Los recursos necesarios para financiar estas inversiones deben provenir de los ahorros internos y externos. En materia de ahorro externo, se estima que no debería haber problemas para continuar recibiendo préstamos de los organismos de crédito internacional, junto con un flujo de inversiones de empresas extranjeras. Esta fuente, en conjunto con la mantención de un sistema que promueva la inversión extranjera, como el DL 600 y el capítulo XIX del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central, debería permitir que continúe llegando al país el flujo de recursos externos.

En cuanto al ahorro interno, se piensa que este podría aumentar en forma significativa si se mantiene la tasa de crecimiento económico del país en los valores de los últimos años. El crecimiento del país constituye la única forma de obtener el desarrollo social anhelado. Por ello debe analizarse con extremo cuidado todo cambio que pueda alterar la estabilidad macroeconómica que ha permitido el desarrollo de Chile en los últimos años. Por ejemplo, debe analizarse, como se señaló anteriormente, los efectos que pueden producir las alzas de los impuestos, los cambios en los aranceles, las modificaciones en las tasas de interés, y otras medidas que pueda adoptar la autoridad. Creemos que nuestro gremio debe estar vigilante ante otros cambios de legislación que puedan poner en riesgo nuestro crecimiento como país.

(8) En cuanto a obras públicas, la posición actual de la Comisión, producto de la integración de la opinión de sus miembros, queda reflejada en el Cuadro Nº 5, que someto a la consideración de ustedes. Sin perjuicio de reconocer que las cifras indicadas representan la opinión mayoritaria de los miembros de la Comisión de Infraestructura, tenemos plena conciencia que es una obligación prioritaria en un Estado subsidiario que las autoridades formulen planes valorizados que permitan un afinamiento de nuestras cifras. Además, estimamos indispensable una valorización del patrimonio total existente en obras públicas, cuyo detalle y comparación permita determinar con más seguridad y precisión los criterios de mantención, conservación, reposición, e inversiones futuras que el país requiere. A juicio de la Comisión, es importante que la Cámara solicite este estudio. Para personas con pocos conocimientos técnicos esto puede parecer superfluo. La realidad es que si no se tiene un catastro, no se puede definir, con un criterio objetivo, el gasto anual en conservación y mantención, que es el mínimo de la inversión requerida para no ver disminuído nuestro patrimonio, y con ello la posibilidad de medir el real progreso del país.

Del Cuadro Nº 5, vale la pena destacar también que en materia de Ferrocarriles es indispensable reparar a la brevedad las vías en servicio, deterioradas notoriamente por la falta de una suficiente mantención, a fin de aumentar la eficiencia del material rodante existente.

- Sería de interés, en el futuro próximo, hacer estudiar por los organismos pertinentes la equidad de la competencia entre el transporte ferroviario y el caminero, ya que el primero absorbe el costo de mantención y reposición de las vías, lo que no hace el transporte caminero pesado.

- La inversión mínima en materia de transporte urbano, en el área metropolitana, para los próximos 10 años, debiera ascender a 40 millones de dólares anuales, sin considerar la extensión del Metro. Al incluir estas últimas, el equivalente en inversión debiera subir en 240 millones de dólares, distribuidos en un período de 4 años: Extensión línea 2 hasta Americo Vespucio y ejecución de Línea 3. Aquí habría que decir que el problema de los Ferrocarriles y de la inversión en transporte urbano es caótico porque no hay una institucionalidad apropiada. Ferrocarriles reclama y no le hacen caso, y en el transporte urbano, la realidad es que hay tantos organismos que opinan que, al final, ninguno lidera, por lo que no hay una acción constante y mantenida en la solución de un problema integral, multidisciplinario de largo plazo.

En este último tiempo se han efectuado algunos trabajos y estudios que centran el problema. La realidad es que en el transporte urbano se visualiza una gran necesidad de inversión, sobre todo en el Gran Santiago, en especial en el mejoramiento de aquellas vías urbanas que tienen mayor eficiencia para permitir el desplazamiento vehicular, sin perjuicio de que se continúe impulsando políticas de regionalización que frenen el crecimiento urbano en general, y de Santiago en particular.

La Comisión considera que es absolutamente necesario que se continúe con el actual sistema de evaluación de los proyectos, y que en cada caso se determine su real rentabilidad social y privada para lograr un uso eficiente de los recursos y una fijación racional de las prioridades.

En todo caso, tal como se aprecia en el Cuadro, nuestra estimación es que la inversión actual debería acrecentarse en el período hasta 700 millones de dólares/año, para garantizar la permanencia en el tiempo del patrimonio de obras públicas existentes y atender las necesidades de obras nuevas de vialidad, riego, agua potable, alcantarillado, transporte urbano y obras similares.

Del análisis del sector de obras públicas se hace una serie de sugerencias sobre la institucionalidad y legislación (pág.47-49 del Documento) para que los señores Consejeros la sometan a su consideración y sirvan de análisis a los Grupos de Trabajo respectivos.

Referente a las otras actividades que aparecen en Cuadro N° 5, las inversiones indicadas son coincidentes con las inversiones privadas programadas, que fueron detalladas en Cuadro N° 4. En sectores como el de energía, que se desarrolla al amparo de una legislación bien concebida, se han logrado conciliar las necesidades actuales y futuras de energía con programas de inversión y políticas de precio adecuadas y realistas. Además, ha permitido la participación del sector privado en este ámbito, en gran medida debido al establecimiento de reglas del juego conocidas, estables y no discrecionales. Ya se tienen programadas para el sexenio varias centrales eléctricas, entre ellas Pangué, Curillanque y Huasco.

(9) Por último, hay conciencia de que existen carencias habitacionales que es necesario reducir significativamente. El proporcionar una vivienda digna a los que no tienen recursos para pagarla es una responsabilidad del Estado, mediante acción directa y por otorgamiento de subsidios. Se debe atender a aquel sector de la población de menores ingresos, que no tienen capacidad para adquirir la vivienda propia con su esfuerzo y ahorro. Lo anterior debe ser complementado con políticas de incentivo, mantenidas en el tiempo, que permitan una participación creciente de los inversionistas privados en la gestión inmobiliaria y su financiamiento.

La posición del gremio apunta a que, en materia de vivienda, debe invertirse al año por lo menos el 4,5% del PGB. Para alcanzar este nivel se precisa una inversión pública del orden de sólo un 1% del PGB, formándose el saldo por el ahorro institucional y privado. El nivel de inversión indicado elimina, antes del término de la próxima década, una parte muy significativa de las carencias habitacionales que todavía existen en el país.

Revisando el Cuadro N° 6, vemos que llegamos a finales del período con un progreso razonable, que sólo es posible continuar si seguimos con el esquema actual de subsidios habitacionales, que a juicio nuestro, por haber sido muy exitoso, debe mantenerse.

En materia de financiamiento, las políticas de vivienda deben incentivar el flujo de recursos privados hacia el financiamiento habitacional. Ello exige un sistema que garantice una adecuada rentabilidad a los ahorrantes, y fórmulas de endeudamiento que hagan compatible la deuda con el ingreso del comprador. Como el financiamiento requerido es de largo plazo, son indispensables los mecanismos de reajustabilidad, de modo que los ahorrantes puedan recuperar el valor real de su inversión.

Otros puntos que nos preocupan son el financiamiento hipotecario de sectores medios, que requieren préstamos complementarios de montos medianos o bajos; mayor equidad tributaria, de modo que los adquirentes de viviendas puedan rebajar de su base imponible los intereses pagados por una deuda hipotecaria y, por último, la racionalización y simplificación de los trámites administrativos, que hoy tienen un impacto significativo en el precio final de la vivienda.

Hemos visto que el país puede crecer a una tasa sostenida de alrededor del 5%, ya que dispone de los proyectos de inversión para su desarrollo y del financiamiento necesario. (El Cuadro N° 7 resume algunas proyecciones del Banco Central).

Sin embargo, para que esto ocurra, queremos insistir nuevamente en que es fundamental un manejo ordenado de nuestra economía y reglas claras, estables y permanentes en el tiempo para que el sector privado materialice esas inversiones, que ya vimos representan más del 70% del total de las inversiones en el período.

Las inversiones a que he hecho referencia, y las que pueden y deben seguir, son la clave para que el país crezca a tasas razonablemente altas y sostenibles.

Es claro también que el crecimiento de una economía abierta al exterior, en un mundo competitivo, requiere que estas inversiones vayan mejorando su productividad, necesaria también para satisfacer el natural deseo de los trabajadores de mejorar sus remuneraciones. El aumento de productividad sólo es posible si hay progreso tecnológico.

Por lo tanto, el desafío presente de la economía chilena, que adquirirá en los próximos años una importancia mayor, es el del desarrollo tecnológico, entendido como la necesidad de buscar nuevos productos, mejores tecnologías y mayores conocimientos para nuestros trabajadores, profesionales y ejecutivos. Esto es indispensable para bajar los costos de producción y abaratar la construcción.

Adicionalmente, tal como vimos en el Cuadro N° 2, con estas tasas de crecimiento llegamos al pleno empleo, lo que sería una limitante para nuestro desarrollo. Es decir en vano habrían sido todos nuestros esfuerzos si no tomamos conciencia "ahora" de la necesidad de capacitación laboral, y de adecuar nuestras empresas a un nivel de excelencia tecnológica.

Pensamos que los modelos nos dan una clara tendencia de mayor actividad en nuestro sector, que puede ascender, como dijimos, hasta un 70% por sobre el nivel actual.

¿Cómo actuaremos para absorber este mercado?

¿Dejaremos que más empresas extranjeras constructoras venga a Chile a ocupar posiciones que nosotros no tomamos?.

¿Nos quedaremos dormidos?

Personalmente creo que este campo de desarrollo tecnológico es un área en que la inventiva y el empuje de nuestro sector nos permitirán actuar con rapidez, ya que tenemos los medios a nuestro alcance, y nuestros trabajadores están ávidos de recibir mejores técnicas que les permitan mejorar sus conocimientos y sus condiciones de vida.

Por lo tanto, nuestro gremio debe estar permanentemente informado del desarrollo, en el largo plazo, de las nuevas invenciones de modo de permitirle a sus asociados renovar sus activos con las últimas tecnologías y, simultáneamente dar, más y oportuna capacitación a sus trabajadores. Debemos aprovechar más y mejor la Institución que la Cámara ha creado para estos efectos, la Corporación de Capacitación. Tenemos que pensar que con la misma fuerza laboral debemos ejecutar mucho más trabajo y obras de las que desarrollamos actualmente. Eso sólo se logra con una mayor eficiencia, como queda ilustrado en el Cuadro N° 8.

Conviene destacar que nuestro sector proporciona ocupación a una parte significativa de la fuerza de trabajo urbana y de bajo nivel de escolaridad y capacitación. Se ha comprobado que este segmento de nuestra población es el más afectado por el desempleo que se produce cuando hay drásticas reducciones en los niveles de inversión.

Actualmente, la construcción debe competir con otros sectores productivos para obtener el personal requerido. Esto ha puesto en evidencia la urgencia de ampliar los programas de capacitación, de modo que los trabajadores tengan acceso a ella.

Permitanme revelarles mi experiencia en esta materia, basado en un estudio que he efectuado sobre eficiencia en empresas constructoras en otros países. La información recogida demuestra que nuestros rendimientos de mano de obra son muy inferiores a los de los países desarrollados.

Un alcance. El criterio de algunos mandantes de solucionar este problema con empresas extranjeras es absolutamente equivocado y la Cámara no debe descansar insistiendo en lo erróneo de esta posición.

- ¿Qué aportan? Salvo algunas pocas excepciones no aportan casi nada
- Sólo algunos ingenieros y/o supervisores
- No hay mayor interés en capacitar a sus trabajadores, ya que están de paso. Sería tiempo y dinero perdido para ellos
- Dejan muy poco o nada de sus utilidades reinvertidas en el país
- Se generan muchos conflictos, especialmente laborales. ¿Hay doble intención para reclamar posteriormente fuerza mayor?
- Generalmente los contratos terminan en arbitrajes

Por las consideraciones anteriores estamos convencidos de que los mandantes, en sus criterios de evaluación de las ofertas, deberían tener presente claramente estos antecedentes de modo de privilegiar nuestras empresas, ya que una evaluación completa de las mismas con los factores antes señalados, deberían favorecer a las empresas nacionales.

Referente a esta competencia, también hay cierto grado de responsabilidad de nosotros mismos. La posición de la Comisión de Infraestructura no es contraria la competencia de empresas constructoras extranjeras, pero sí recomendamos que sobre esta materia se cumplan los principios de equidad, para lo cual es conveniente hacer un gran esfuerzo para que los acuerdos tomados en los últimos Consejos de nuestra Cámara al respecto, sean también compartidos y considerados por los mandantes.

Volviendo atrás, la mayor eficiencia se obtiene con el uso adecuado de las nuevas tecnologías en la construcción, una mejor administración de nuestras empresas, buenas relaciones con nuestros trabajadores y un énfasis **gigantesco** en capacitación laboral. Tenemos que tener presente que en el caso de la construcción, la capacitación tiene una doble importancia. En primer lugar, proporciona mayor estabilidad en el trabajo y, luego, permite mejorar la productividad del trabajador y por ende sus remuneraciones, por lo que pienso que nuestro deber moral de actuar ahora es una responsabilidad que no podemos eludir.

Me parece incomprensible, y me atrevería a decir vergonzoso, que a nuestra Corporación de Capacitación laboral sólo estén adheridos alrededor del 12% de las empresas de nuestra Institución. Esto debemos corregirlo ya. No esperemos más y actuemos de inmediato.

Con respecto a las transferencias tecnológicas de un país a otro, creemos que nuestra institución debe solicitar que las tasas que actualmente tributan estos servicios sean revisadas ya que son excesivamente altas. También, por estos mismos motivos, hay que corregir la doble tributación que se aplica en Chile con la mayor parte de los países desarrollados, para evitar costos innecesarios que a la larga hacen menos competitivos nuestros servicios.

Antes de terminar mi exposición, quisiera manifestarles que la Comisión de Infraestructura que presido recibirá con enorme interés cualquier sugerencia de los señores consejeros, respecto de futuras líneas de acción para esta Comisión Asesora del Directorio, como asimismo estaremos atentos a las consultas que puedan hacernos.

Finalmente, los invito a reflexionar y actuar sobre estas ideas que hoy he esbozado. Modernicemos nuestras empresas con tecnologías de punta; demos mayor trabajo y capacitemos masivamente nuestro personal. Estoy seguro que es la respuesta al desafío que la construcción debe enfrentar en el futuro.

Muchas Gracias.

CUADRO Nº 1

<u>CONCEPTOS</u>		
PGB	=	PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
IGBCF	=	INVERSION GEOGRAFICA BRUTA EN CAPITAL FIJO
IC	=	INVERSION EN CONSTRUCCION
PGB = Y { (CAPITAL (K), TRABAJO (L), TECNOLOGIA (T)) }		
CRECIMIENTO PGB = Y (K, L, T)		
IGBCF	=	% PGB
PGB POTENCIAL = USO PLENO DE RECURSOS DISPONIBLES		
IC	=	0.5/0.6 de IGBCF
<u>ESTIMACIONES 1989 Y VALORES PROMEDIO 85 - 89</u>		
		PROMEDIO 85 - 89
CRECIMIENTO PGB		6%
IGBCF / PGB		16%
		1989
PGB	MM US\$	25.610
CRECIMIENTO PGB		8.5%
IGBCF / PGB		18%
IC	MM US\$	2.250

CUADRO Nº 2

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO							
Miles Millones US\$ 1989	25.61	26.89	28.24	29.65	31.13	32.69	34.33
% de Crecimiento Anual	8.5	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
FUERZA DE TRABAJO							
Millones de Personas	4.16	4.26	4.36	4.46	4.56	4.67	4.77
% de Crecimiento Anual	2.7	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3
% de la Población Total	32.1	32.3	32.5	32.7	32.9	33.1	33.3
Tasa de Desempleo (%)	7.9	6.7	5.7	4.9	4.1	4.0	4.0
STOCK DE CAPITAL FISICO							
Miles Millones US\$ 1989	73.73	76.68	80.04	83.84	88.08	92.48	97.05
% de Crecimiento Anual	3.1	4.0	4.4	4.7	5.1	5.0	4.9
INVERSION GEOGRAFICA BRUTA EN CAPITAL FIJO							
Miles Millones US\$ 1989	4.46	5.54	6.13	6.74	7.08	7.44	7.89
% de Crecimiento Anual	11.3	24.2	10.6	10.0	5.0	5.1	6.0
% del PGB	17.4	20.6	21.7	22.7	22.7	22.8	23.0
INVERSION EN CONSTRUCCION							
Miles Millones US\$ 1989	2.26	2.80	3.10	3.39	3.56	3.73	3.94

CUADRO Nº 3

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO							
Miles Millones US\$ 1989	25.61	26.35	27.01	27.68	28.35	29.03	29.72
% de Crecimiento Anual	8.5	2.9	2.5	2.5	2.4	2.4	2.4
FUERZA DE TRABAJO							
Millones de Personas	4.16	4.23	4.31	4.38	4.45	4.53	4.61
% de Crecimiento Anual	2.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
% de la Población Total	32.1	32.1	32.1	32.1	32.1	32.1	32.1
Tasa de Desempleo (%)	7.9	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7
STOCK DE CAPITAL FISICO							
Miles Millones US\$ 1989	73.73	76.68	79.16	81.65	84.17	86.70	89.27
% de Crecimiento Anual	3.1	4.0	3.2	3.1	3.1	3.0	3.0
INVERSION GEOGRAFICA BRUTA EN CAPITAL FIJO							
Miles Millones US\$ 1989	4.46	4.63	4.75	4.87	4.99	5.11	5.23
% de Crecimiento Anual	11.3	3.9	2.5	2.5	2.4	2.4	2.4
% del PGB	17.4	17.6	17.6	17.6	17.6	17.6	17.6
INVERSION EN CONSTRUCCION							
Miles Millones US\$ 1989	2.26	2.35	2.41	2.47	2.53	2.59	2.65

RESUMEN GENERAL
CATASTRO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION

(Millones US \$)			
SECTOR Y RUBRO	MONTO TOTAL INVERSION	CONSTRUCCION	
		TOTAL	PROM. ANUAL
TOTAL SECTOR PUBLICO	3.334,9	2.625,0	438
OBRAS PUBLICAS	2.415,0	2.315,3	386
ARQUITECTURA	40,4	38,1	
RIEGO	90,8	90,8	
VIALIDAD	1.398,6	1.386,1	
OBRAS PORTUARIAS	128,5	122,9	
AEROPUERTOS	90,5	90,5	
D. GRAL. METRO	123,4	92,0	
D. GRAL. AGUAS	11,0	5,9	
SENDOS	291,6	254,6	
EMOS	200,1	196,3	
ESVAL	40,1	38,1	
EMPRESAS PUBLICAS	919,9	309,7	52
MINERIA	788,1	271,2	
CODELCO	728,9	243,7	
ENAMI	57,2	27,5	
ENERGIA	133,8	38,5	
TOTAL SECTOR PRIVADO	12.493,3	4.855,1	809
INDUSTRIA	4.926,2	1.450,4	
MINERIA	2.706,6	827,0	
TELECOMUNICACIONES	1.526,4	290,2	
TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	98,2	44,2	
ENERGIA	2.721,9	1.827,3	
TURISMO	439,0	341,0	
COMERCIO	75,0	75,0	
TOTAL PUBLICO Y PRIVADO	15.828,2	7.480,1	1.247
PROYECTOS EN EVALUACION POR LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA	4.671,8	2.648,0	
TOTAL GENERAL	20.500,0	10.128,1	

CUADRO Nº 5

NECESIDADES OPTIMAS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA Y
VIVIENDA,
E INVERSION ESPERADA EN MINERIA E INDUSTRIA
(Millones de US \$ en 1989)

SECTOR	PROMEDIO ANUAL		TOTAL 90 - 95
	PARCIAL	TOTAL	
1. VIALIDAD	1) Conservación	115.5	
	2) Reposición	132.1	
	3) Mejoram. Standard	101.4	
	4) Nuevas Ofertas	66.0	
	5) Prog. Especiales	17.0	
TOTAL VIALIDAD			432
2. RIEGO	1) Conservación	4.0	
	2) Reposición	8.6	
	3) Nuevas Ofertas	56.0	
TOTAL RIEGO			70
3. AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL			130
4. FERROCARRILES			84
5. PUERTOS			40
6. TRANSPORTE URBANO	a) No Metro	40	240
	b) Metro (*)	40	240
SUB TOTAL			836
7. ENERGIA			182
8. MINERIA	a) Peq. y Med. Minería	105	630
	b) Codelco	100	600
9. INDUSTRIA			125
INVERSION NO HABITACIONAL			1.348
10. VIVIENDA	a) Gasto Público	250	1.500
	b) Gasto Privado	1.000	6.000
INVERSION HABITACIONAL			1.250
TOTAL INVERSION			2.598
			15.588

Nota: No se ha considerado sectores como salud, educación, turismo, telecomunicaciones, comercio, aeropuertos, etc.

(*) Se proyecta una inversión anual de MM US \$60 entre 1992 y 1995.

CUADRO Nº 6

EVOLUCION SITUACION HABITACIONAL

	SITUACION INICIAL (1989)				
	PARQUE	Nº FAM.	DEFICIT DE VIVIENDAS		
	Miles			% Fam.	% Viv.
TOTAL PAIS	2.354,9	2.786,6	431,7	15,5	18,3
AREA URBANA	2.021,4	2.390,8	369,5	15,5	18,3
RAD/ERRAI	118,3	155,5	37,1	23,9	31,4
V. BASICAS	317,0	362,8	45,8	12,6	14,4
SUBS. T1	345,9	491,6	145,6	29,6	42,1
SUBS. T2	806,0	912,9	106,9	11,7	13,3
SUBS. T3	246,9	280,9	34,0	12,1	13,8
MERCADO	187,3	187,3	0,0	0,0	0,0
AREA RURAL	333,5	395,8	62,3	15,7	18,7
SUBS. R	292,9	355,1	62,3	17,5	21,3
MERCADO	40,7	40,7	0,0	0,0	0,0

	SITUACION FINAL (1995)				
	PARQUE	Nº FAM.	DEFICIT DE VIVIENDAS		
	Miles			% Fam.	% Viv.
TOTAL PAIS	2.977,0	3.168,1	191,1	6,0	6,4
AREA URBANA	2.609,6	2.777,6	168,1	6,1	6,4
RAD/ERRAI	149,9	149,9	0,0	0,0	0,0
V. BASICAS	480,6	503,0	22,4	4,4	4,7
SUBS. T1	517,0	557,7	40,8	7,3	7,9
SUBS. T2	957,8	1.035,8	78,1	7,5	8,2
SUBS. T3	291,9	318,7	26,8	8,4	9,2
MERCADO	212,5	212,5	0,0	0,0	0,0
AREA RURAL	367,4	390,5	23,0	5,9	6,3
SUBS. R	326,8	349,8	23,0	6,6	7,1
MERCADO	40,7	40,7	0,0	0,0	0,0

CUADRO N° 7

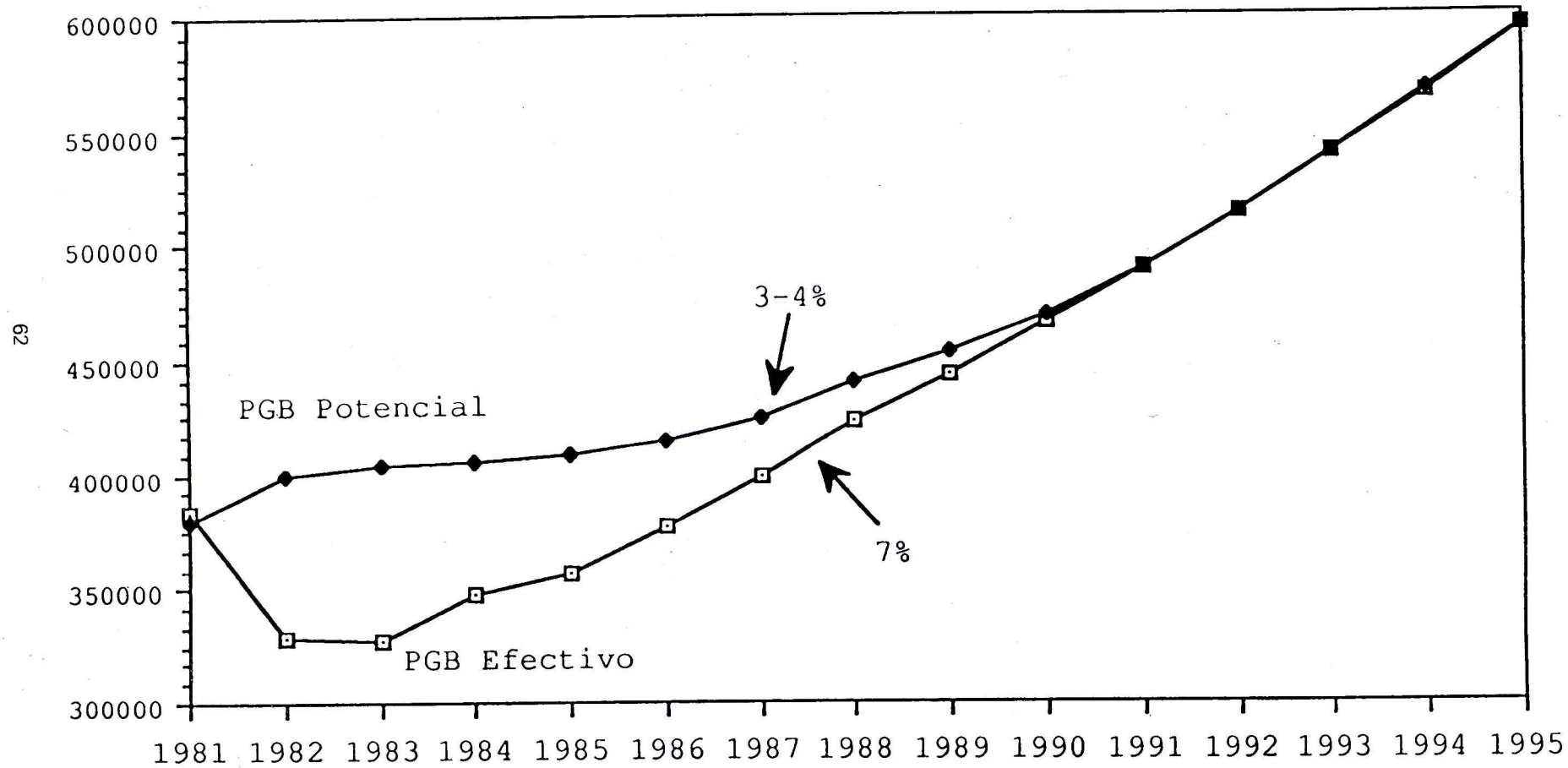
ALGUNAS PROYECCIONES

BANCO CENTRAL

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
CRECIMIENTO ECONOMICO							
PGB (Miles MM US\$)	25,65	26,80	28,01	29,27	30,58	31.964	33.402
Crecimiento PGB (%)	8,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5
INVERSION							
IGBCF / PGB (%)	17,4	18,5	19,0	19,5	20,0	20,5	21,0
INFLACION Y TIPO DE CAMBIO							
IPC							
(Var. % Prom. Anual)	17,0	19,7	12,4	12,0	12,0	12,0	12,0
TIPO CAMBIO OBS.							
(Dic.)	296,9	344,2	367,9	393,2	419,4	447,4	477,2
DEUDA EXTERNA							
DEUDA EXTERNA							
(Miles MM US\$)	16,51	17,07	17,84	18,61	19,13	19,95	20,96
SERV. DEUDA /							
EXPORT. FOB (%)	34,3	34,6	28,4	25,7	37,4	37,2	32,9
MEMORANDUM							
PRECIO COBRE							
(USc/Libra)	124,00	92,20	86,60	90,00	95,40	100,10	106,10
VARIACION PRECIOS							
EXPORT. NO COBRE (%)	- 1,3	7,6	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
LIBOR EFECTIVA (%)							
	8,8	9,5	8,0	8,0	8,0	8,0	8,0

PGB EFECTIVO Y POTENCIAL 1981-1995

(Millones de Pesos de 1977)



CUADRO Nº 8

FUERZA DE TRABAJO DEL
SECTOR CONSTRUCCION

	Nº de Trabajadores	% Increm. 90 - 95
ACTUAL (1989)	300.000	
INCREMENTO 90 - 95	90.000	
Crecimiento Vegetativo	33.000	11%
Incremento Adicional según Modelo	24.000	8%
Crecimiento Adicional Sectorial	33.000	11%
PROYECTADA A 1995	390.000	30%
NECESIDADES A 1995 (Proyectadas manteniendo niveles actuales de Productividad)	510.000	70%
DEFICIT DE MANO DE OBRA A 1995	120.000 ✓	
¿COMO LO ABORDAMOS?		

EL TERCER MUNDO

(The Economist. Septiembre 1989)

1- EXPERIMENTOS Y ERRORES (Tanteos)

Los malos Gobiernos han sido, desde hace tiempo, el mayor obstáculo para el desarrollo económico en el Tercer Mundo. A fines de los 80, la ignorancia ya no es una justificación válida. Nuestro Editor de Economía, Clive Crook, informa.

Para los países pobres del mundo, esta última década ha sido una cruel desilusión. Abrumados por deudas y por otras dificultades, la mayoría ha visto frenada su tasa de crecimiento y muchos han visto sus niveles de vida, que a menudo eran penosamente bajos, empeorar aún más. En 1980 el ingreso promedio per cápita en la región más pobre del mundo, África negra, era de \$ 560 (en dólares de 1980); el año pasado era de \$ 450. Tras estos números yace la miseria humana a una escala espantosa.

Al que tiene se le dará más. En el mismo período el ingreso per cápita de los países industrializados aumentó de US\$ 11.000 a US\$ 13.000. Por lo tanto, estos numerosos países pobres no están compartiendo una baja económica global. Están estancados sólo ellos. Esto parece sospechoso. Si la prosperidad en el rico norte no se difunde automáticamente hacia el sur, como predice que debiera ocurrir el pensamiento económico convencional, entonces tal vez los países pobres están simplemente condenados a seguir pobres. O quizás su mejor opción es tomar la iniciativa y manejarse con el norte bajo sus propios términos (si es que lo hacen) en vez de aceptar con resignación las malas proposiciones y condiciones que tienen evidentemente hoy en día.

Esa especie de pesimismo sobre las perspectivas económicas del tercer mundo tiene su historia. Era popular en los años 50 y 60, no sólo a nivel de economistas, sino que también a nivel de muchos Gobiernos, desgraciadamente. Guiados por ello, esos gobiernos probaron un surtido de estrategias de desarrollo, la mayoría basadas en la idea que las reglas de la economía ortodoxa no funcionan en los países en vías de desarrollo. A principios de los 80 había suficiente evidencia para refutar concluyentemente esa suposición, aún cuando a esa fecha ya se había hecho un daño masivo.

Se corre el peligro que la desilusión de los últimos años reviva ese antiguo pesimismo y las políticas erradas que nacieron de este, al menos en ciertos aspectos. Si esto ocurriera, y se olvidaran las lecciones de los últimos 30 años, las recesiones temporales de los 80 parecerán nada en comparación con el prolongado estancamiento que espera a los países pobres, en los años 90 y después.

Por una vez, es realmente lógico hablar de "lecciones" de la economía. Por que en desarrollo, más que en cualquier otra área de políticas de gobierno, los hechos hablan claramente de la relación entre acciones y consecuencias. Cuando los economistas dan a los políticos consejos que resultan erróneos, como muchas veces sucede, su típica excusa es que, a diferencia de los científicos, ellos no pueden efectuar experimentos controlados.

Ellos nunca podrán saber qué hubiese ocurrido si los gobiernos hubiesen hecho algo distinto. Pero la historia de postguerra de los países en vías de desarrollo, provee la mejor aproximación a lo que sería poder hacer experimentos controlados. Los gobiernos se diferenciaron no sólo en los detalles de sus políticas, sino que en el enfoque completo hacia el desarrollo, y estas diferencias no duraron sólo por un año o dos, sino que en algunos casos, por décadas. Los resultados ahora están disponibles para su inspección.

Esta recopilación de antecedentes tiene por objeto exponer lo que se ha aprendido sobre desarrollo, y extraer las lecciones particulares que sirvan para definir políticas, no sólo los principios generales, sino que también algunos de los detalles, pequeños e importantes, necesarios para que

funcionen estos principios. Fundamentalmente el mensaje es optimista. Hasta los más perjudicados de los países en vías de desarrollo de hoy son en realidad capaces de desarrollarse. Más aún, al cabo de algunas décadas serán capaces de reducir substancialmente la brecha entre ellos y los países ricos de hoy día. Mucho antes que la hayan cerrado totalmente, ellos mismos serán ricos de acuerdo a los niveles de hoy.

Para que todo esto se haga realidad, esta investigación afirma que debe ocurrir sólo una cosa: **“los gobiernos deben aprender cuál es su papel”**.

Socios Desiguales

En los años 50 los países en vías de desarrollo se parecían entre sí mucho más de lo que se parecen hoy en día. Por ejemplo, India y Corea del Sur. India estaba más mal, pero por sobre cualquier nivel de comparación ambos países eran extremadamente pobres: en 1950 el ingreso per cápita de la India era alrededor de US\$ 150 (en dólares de 1980) y el de Corea del Sur era alrededor de US\$ 350. (Gráfico 1); la expectativa de vida era 40 y 50 años respectivamente; en ambos países la agricultura daba ocupación a casi un 80% de la fuerza laboral, y representaba del orden del 40% del ingreso nacional. En cuanto a los indicadores del crecimiento futuro, la tasa de ahorro de la India era un 12% del PGB y la de Corea del Sur un 8%. Ambos países estaban tan por detrás de los países industrializados, que parecía casi inconcebible que cualquiera de ellos llegara a niveles de vida razonables, mucho menos que alcanzaran a los industrializados. En los años 50 la administración Americana debatía si era realista esperar que Corea del Sur lograra siquiera algún aumento en el nivel de vida, o si es que la política americana debiera proveer ayuda sustancial sólo con el fin de evitar que siguiera cayendo.

Menos de 40 años después, un período corto en historia económica, el éxito extraordinario de Corea del Sur se da bastante por descontado. Su ingreso per cápita (en la misma base que antes) subió a US\$ 2.900 luego de un crecimiento de un 5,7% anual mantenido por más de tres décadas; la expectativa de vida subió a 69 años; la proporción de empleo agrícola bajó de un 77% a un 25%. Ninguno de los países ricos de hoy, incluso Japón, han tenido una transformación tan asombrosamente rápida en la estructura básica de su economía. Todos ellos llegaron a ser ricos creciendo mucho más lento, de hecho a un ritmo algo más lento que la India.

Entre 1950 y 1980 el ingreso per cápita de la India creció desde US\$ 150 a US\$ 230, un alza de un 1.4% al año. Durante los 80 años, anteriores creció tan sólo 0,5% al año. La expectativa de vida ha crecido a más de 55 años, y la proporción del empleo en agricultura bajó a 67%. La India se mira como un caso desilusionante. Ello ha ocurrido con toda razón, ya que las políticas económicas de sus gobiernos podrían haber sido diseñadas para paralizar el crecimiento completamente. Pero durante las últimas décadas, incluso la India ha logrado un progreso más rápido del logrado por países ricos de hoy en etapas similares de su desarrollo.

Lo que esto muestra es, primero, que los obstáculos que los países en vías de desarrollo han encontrado en los años 80, como tasas altas de interés, dificultades de servir las deudas, precios de sus exportaciones en baja, son una aberración, y que el pesimismo existente, es exagerado. Los súper-logradores del Asia Oriental (Corea del Sur y sus dragones similares, Singapur, Taiwan y Hong Kong), no son de ninguna manera los únicos países en vías de desarrollo que se están desarrollando. Muchos otros han crecido también en las últimas décadas a tasas sin precedente en la historia. Tomados como grupo, los países en vías de desarrollo - 134 de ellos, como se definen convencionalmente, abarcando aproximadamente tres cuartos de la población mundial - han estado alcanzando realmente a los países ricos del norte. (Gráfico 2).

La comparación entre la India y Corea del Sur apunta a algo distinto. No tiene sentido ya seguir hablando de los países en vías de desarrollo como un grupo ampliamente homogéneo. Las economías de los dragones de Asia ahora tienen más en común con los países industrializados que con las economías más pobres de Asia del Sur y África negra. Estos variados grupos son ahora

tan distintos que es lógico suponer que hay poco que puedan aprender unos de otros: Corea del Sur, parece, es tan extremadamente diferente a la India en 1989, que su experiencia puede ser escasamente relevante.

Este punto de vista es un error terrible. En los años 50 era difícil decir cuál de esos países progresaría, si es que alguno lo lograba.

Muchos economistas habrían mirado la baja tasa de ahorro de Corea del Sur y lo habrían designado como el posible perdedor. No es un accidente que las cosas resultaran al revés. La inmensa diversidad de experiencias entre los países hoy pobres y no tan pobres, no impide la tarea de analizar lo que resulta y lo que no resulta en cuanto a desarrollo. Por el contrario, es precisamente lo que hace posible detectarlo.

FRUTOS DEL OSCURANTISMO (o de la penumbra)

En las décadas del 50 y del 60, los Economistas pusieron al tercer mundo en el camino equivocado.

El pesimismo sobre el desarrollo en los años de la postguerra, modelado por el pensamiento Keynesiano predominante ese tiempo, se plasmó alrededor de varias ideas principales. Probablemente la más importante de estas era que el comercio no serviría como "el motor para el crecimiento" para los países en vía de desarrollo actuales, en la forma que sirvió a los países que se industrializaron durante el siglo 19.

Los economistas afirmaban que la demanda por materias primas, los productos de exportación tradicionales de los países en vías de desarrollo, disminuiría con el tiempo. A medida que los países ricos se hicieran aun más ricos, tenderían a gastar una menor proporción de sus ingresos en aquellas materias primas básicas. Esta tendencia probablemente se acrecentaría con el desarrollo de sustitutos en los países industrializados del Norte, la goma sintética por ejemplo. Más aún, los precios que los países en vías de desarrollo podrían cobrar por este volumen de exportaciones estático o en disminución, probablemente bajarían con el tiempo, en relación a los precios que tendrían que pagar por sus propias importaciones. Con todo esto se argumentaba en contra de apoyarse en las exportaciones para crecer. Y esto parecía confirmar otra preocupación: que los países en vías de desarrollo enfrentarían una situación crónica de falta de divisas.

Por lo tanto los pesimistas sostenían que los países pobres estaban realmente bien atrapados. Si se iba a aumentar la producción interna, se necesitaría la importación de maquinarias y diversos bienes intermedios. Parecía razonable pensar que la cantidad de tales importaciones sería aproximadamente proporcional al ritmo de la expansión interna. Pero esa necesidad inevitable de artículos importados se estrellaría contra la inevitable escasez de divisas. No importando cuánto ahorrara un país, ni cuántos recursos quisiera destinar a la inversión, de cualquier forma no podría convertir más que una cantidad predeterminada en divisas que necesitaba para importaciones esenciales.

Los corolarios para establecer políticas se concluyeron fácilmente. Sobre todo, las valiosas (o preciosas) divisas no podían despilfarrarse en cosas no esenciales. Tendrían que ser administradas en forma prudente. Esta era una de las razones por qué se necesitaba un régimen de derechos de aduana y licencias de importación. Este régimen no sólo evitaría gastos innecesarios en suentuarios, sino que también se emplearía para promover el tipo de industrialización necesaria para salir de esta trampa de pobreza. Donde fuese posible había que reducir el contenido de componente importado de la producción nacional. Incluso, algunos países simplemente hicieron ilegal importar cualquier cosa que pudiese producirse dentro del país (Atención VERDES: ustedes no fueron los primeros en pensar en esto). Otros lo hicieron prohibitivamente caro. Como se pretendía, la inversión se concentró en industrias de sustitución de importaciones: acero, ingeniería pesada, productos químicos, bienes de consumo, etc..

El resultado fue un desastre. Casi inmediatamente la mayoría de estos países notó que la escasez de divisas empeoró. El sistema establecido para desincentivar la importación inconveniente resultó ser mucho más eficaz para impedir todo tipo de exportaciones (más adelante explicaremos por qué pasa eso). Sorpresivamente, sin embargo, ese era sólo su problema menor. Administrar este aparato proteccionista - decidir qué era una importación de primera necesidad y cuál no, definir cuáles eran las industrias que debían ser incentivadas, fijar los derechos de aduana y cuotas necesarias etc., - involucraron a los gobiernos en intervenciones amplias en toda la economía. Entre otras cosas, significó que los gobiernos tuvieron que crecer. Mientras más crecieron, más aumentaron las ideas intervencionistas.

Tipicamente, se necesitó intervenciones para manejar dificultades creadas por intervenciones anteriores. Luego más, para subsanar los problemas de aquellas, y así sucesivamente.

En algunos países, especialmente en África, el gobierno se transformó en un monstruo tan sofocante que el sector privado se trasladó casi completamente a la economía informal para evitar estas intervenciones, o sencillamente prácticamente desapareció. Pero en la mayoría de los países los gobiernos cometieron estos errores y sin embargo crecieron. Este es un testimonio admirable de la flexibilidad, resistencia e ingeniosidad de sus sectores privados. Como lo dice el chiste latinoamericano (varios países se adjudican su paternidad) **"la economía crece en la noche, mientras duerme el gobierno"**.

El Camino Brillante

Algunos pocos gobiernos dejaron que sus economías también crecieran en el día. Los cuatro dragones, y más recientemente otros países de distintas regiones (Chile, Colombia, Costa Rica, Costa de Marfil, Malasia y Tailandia, por nombrar algunos) han logrado tasas de crecimiento que van desde buenas a espectaculares, al rechazar el enfoque de la sustitución de importaciones, por lo general después de un período en que se le probó y se le vio fracasar.

En los años 60 y 70 los dragones navegaron en "la cresta de la ola" del comercio internacional. Con una bonita sincronización, este auge había empezado a recorrer el mundo (Gráfico 3) justo al mismo tiempo que los pesimistas de la exportación le decían a los países pobres que no había nada para ellos en el mundo exterior y que debían nutrir su crecimiento a puertas cerradas. El éxito de los dragones sorprendió también a los pesimistas en otro sentido. Sus exportaciones eran mayoritariamente simples, manufacturas intensivas en mano de obra. Los pesimistas no habían pensado en esto. Habían basado sus frías predicciones en las expectativas para las materias primas.

El éxito de los dragones como exportadores les aportó abundantes divisas con que adquirir bienes de capital del extranjero, por lo que comenzó un círculo virtuoso de crecimiento excepcionalmente rápido. Pero lo que importaba más que la cantidad de inversiones que es la preocupación de los pesimistas- era su calidad. A diferencia de la mayoría de los otros países en vías de desarrollo, los dragones tenían sistemas de precios que funcionaban bastante bien, relativamente poco distorsionados por restricciones de cambio o de comercio y sus extendidas secuelas en la economía. Así pues, la inversión se efectuó en las opciones correctas, reflejando las ventajas comparativas del país de tener mucha mano de obra barata, no calificada. En la oportunidad, los dragones demostraron de paso que era mentira un mito popular sobre el crecimiento no planificado: Sus beneficios alcanzaron a toda la escala de ingresos, hasta los más bajos. De hecho estos adalides del capitalismo son prácticamente los que tienen la más igualitaria distribución de la riqueza, de los países no ricos.

Nada especial

El éxito de estas economías exportadores podría parecer una prueba amplia de las virtudes de un régimen de economía abierta, pero algunos nunca están conformes. Para estos, los dragones son todos "casos especiales". Dicen que Hong Kong y Singapur son tan pequeños (hasta entonces la pequeñez se había considerado como una desventaja para el desarrollo); también son antiguas

colonias con tradición de excelencia en la administración pública (sin, embargo así son India y muchos otros); han sido abastecidos en forma generosa con capital extranjero (como América Latina) . Taiwán y Corea del Sur tuvieron la gran ventaja de no tener recursos naturales (si hasta esto se ha sugerido) y generosa ayuda extranjera (como muchos otros países en vías de desarrollo).

Un argumento que merece la más cuidadosa atención - y se la daremos en este trabajo - es que todos los dragones, excepto Hong Kong, han tenido gobiernos altamente intervencionistas. Esto hace preguntarse: ¿no se deberá este éxito al simple hecho de que las buenas intervenciones son mejores que las malas? Quizás no hay una lección más amplia que esa.

Es perfectamente cierto que estos países, y especialmente Corea del Sur, han tenido gobiernos altamente intervencionistas. Esto tienen en común con casi todos los demás países en vías de desarrollo. La diferencia no sólo está en el hecho de que se empeñaron en una estrategia abierta al comercio exterior (lección amplia # 1), sino que también esa estrategia moderó las formas de intervención que se llevaron a cabo (lección amplia # 2). El efecto neto resultante (lección amplia # 3) fué que se dejó intacto el sistema de precios como fuente de señales para el sector privado.

Una estrategia abierta al exterior para el comercio no significa "dejar hacer", aunque "laissez-faire" sí implique una estrategia abierta al exterior para el comercio. Este trabajo afirma que el gobierno tiene un rol vital en el desarrollo. Paradojalmente, la mayoría de los gobiernos más intervencionistas lo descuidan pues están muy ocupados haciendo cosas que no debieran hacer. Pero aparte de un número restringido de funciones esenciales, los gobiernos harían bien en tener como norma el "laissez-faire". Principalmente, esto es por que es más fácil no hacer nada, y así obtener automáticamente una apertura al Comercio Exterior, que lograr lo que hizo Corea del Sur, que creó un sistema complicado de intervenciones que mayormente se anularon mutuamente en su impacto en el comercio exterior.

Además, debemos recordar que los gobiernos de los dragones han errado en sus intervenciones en muchos aspectos. Es por esto que no es extraño creer que Corea del Sur, especialmente, habría obtenido mejores resultados aún si su gobierno hubiese intervenido menos- una posibilidad que los pesimistas resucitados rehusan aceptar seriamente.

Tampoco hay que ser demasiado agudo para constatar que los actuales países ricos- a los cuales los pobres, para estar de moda, tratan de emular- también tienen gobiernos altamente intervencionistas. Se puede adivinar que las interferencias de parte del gobierno causan mayor daño económico, medido en dólares, en los países industrializados que en los del tercer mundo. Pero un mal gobierno es un artículo de lujo. Las personas que viven en los países industrializados se lo pueden costear, mientras que en los países en vías de desarrollo cualquier pérdida en la producción no sólo se tiene que medir en dólares, sino que también en vidas arruinadas.

REDUCCION AL ABSURDO

Para destruir una economía, haga caso omiso de la microeconomía y luego pongase macroeconómicamente ambicioso.

El pesimismo de la sustitución de importaciones, que floreció en los años 50, aún guía a los que diseñan las políticas en muchos países en vías de desarrollo- y también, por lo demás, en muchos países industrializados. Usted podría no creerlo. La ortodoxia económica se ha puesto tan firme en contra de este enfoque, que hay menos políticos que antes que se atreven a reconocer su adhesión a él. Todos ellos saben que en círculos educados tienen que decir que creen en el "libre comercio" (mientras sea "justo") y en promover el sector privado. Pero las políticas hablan más fuerte que las palabras. En muchos países, el vuelco hacia la apertura ha sido lento y de mala gana, y tiene mucho trecho por avanzar en casi todas partes.

La clave para entender por qué el enfoque de sustitución de importaciones y los pitos y flautas teóricos que lo acompañan es errado, es pensar en todo el paquete como el triunfo de la mala macroeconomía sobre cualquier tipo de microeconomía. En esto, como en otras cosas, Keynes tiene mucha responsabilidad.

El sello de la mala macroeconomía es una inmensa preocupación por grandes agregados indiferenciados como la inversión, consumo y ahorro (invertir más es bueno; no importa tanto cómo se hace o qué tipo de inversión es). La tarea principal de los que diseñan las políticas es manipular estos agregados con el fin de obtener una mayor producción de la economía. El enfoque está dirigido a administrar la demanda. El sello de la microeconomía, por el contrario, es una preocupación por los precios relativos como señales para la asignación de los recursos a los mejores usos. La preocupación principal es por el lado de la oferta - en la eficiencia, en asignar los recursos disponibles adecuadamente, no en aumentar ciegamente la tasa a la que ellos se usan.

Consecuentemente, los malos macroeconomistas dan por sentado que toda clase de relaciones del lado de la oferta son fijas. Los retornos de exportación de los países en desarrollo son fijos, por ejemplo, como también la proporción de insumos importados para cualquier nivel dado de producción nacional. Se niega o se ignora la posibilidad de substituir un producto por otro como respuesta a cambios en los precios relativos.

La posibilidad de que los trabajadores respondan a cambios en los incentivos también se desconoce. Esta falta de respuesta significa para ellos que los precios se pueden sacar de su finalidad correcta de guiar bien la distribución de los recursos y se pueden aplicar a otros propósitos: por ejemplo, se pueden mantener bajos con controles directos con el fin de reducir la tasa de inflación, o tal vez, subir uno que otro para aumentar los ingresos del gobierno.

Llevado al extremo, el enfoque de precio fijo da origen al "Análisis de Insumo-Producto". En manos adecuadas esta puede ser una técnica analítica útil. En manos inadecuadas (por lo general), se convierte en la forma más sublime de la ignorancia económica. La idea base es tabular el flujo de materias primas, productos intermedios y terminados en la economía, todo bajo la suposición de lo que los economistas llaman "coeficientes fijos" (es decir, que cada producto requiere insumos, que son otros productos específicos, en proporciones fijas).

Cuando se completan todos los huecos en la matriz, el gobierno sólo necesita decidir qué es lo que quiere que la economía consuma y, automáticamente, sabe exactamente lo que necesita comprar, producto por producto.

Esto es planificación centralizada, con otro nombre. En la India se aplicó extensamente. Muchos de los principales economistas de libre mercado de hoy parecen, o bien haber trabajado en el sistema de planificación de la India, o bien haberlo estudiado en detalle: el contacto íntimo con esta técnica tiende a provocar un liberalismo extremo e incurable. (Formas más moderadas de la misma reacción se producen, por lo general, incluso en quienes han tenido contacto con burocracias bastante juiciosas). El profesor Deepak Lal del University College, London, describe que uno de sus trabajos en la Comisión Planificadora de la India en 1974, consistía en calcular la demanda directa e indirecta del petróleo para diferentes tasas de crecimiento del P.G.B. En ese tiempo, uno de los más importantes usos del petróleo era en la producción de fertilizantes. Pero la Matriz-Insumo-Producto que regía la economía se basaba en cifras del tiempo en que la India no tenía plantas productoras de fertilizantes en base a petróleo. La moraleja no es que hay que mantener la Matriz-Insumo-Producto actualizada, sino que esta no logra nunca estarlo.

Controla y Gasta

En su libro "La Pobreza de la Economía Desarrollista", el Sr. Lal llamó a este multifacético desprecio de la microeconomía ortodoxa - y sobre todo al descuido de los precios - "el dogma dirigista". La espectacular demostración más reciente del daño que este dogma puede causar, y en un tiempo impresionantemente corto, es el caso del Perú. Aunque es un caso extremo, es muy revelador.

Cuando el gobierno del Sr. Alan García llegó al poder en 1985, Perú estaba ya en un mal camino. Sucesivos gobiernos habían mantenido una estructura complicada de derechos de aduana y otras restricciones a la importación. La economía estaba marcadamente orientada al interior y pesadamente endeudada. En ese aspecto, Perú era como la mayoría de Latinoamérica. Pero aún para los altos niveles imperantes en la región, se destacaba por tener leyes restrictivas de protección laboral, excesivo racionamiento del crédito, altos impuestos, poderosas centrales sindicales, y un extraordinariamente complejo sistema de regulaciones para controlar al sector privado. Uno de los resultados es la famosa "economía informal" del Perú - los miles de pequeños negocios que trabajan al margen de la ley. El otro es una vulnerabilidad crónica a los acontecimientos económicos adversos.

La década del 80 proporcionó uno o dos de ellos: una recesión mundial (en 1980-1982), altas tasas de interés, el agotamiento del financiamiento externo, y la declinación de los precios de las materias primas (años de sustitución de importaciones habían dejado la economía dependiente de las exportaciones de cobre y pasta de coca). El Sr. García llegó con una inflación de 250% al año y con el desempleo (oficialmente registrado) a nivel del 11,5% de la fuerza laboral.

El Sr. García rápidamente anunció la limitación al pago de intereses de la deuda externa (al 10 % de los ingresos de la exportación), por lo que es más conocido en los círculos bancarios. En cuanto a las políticas económicas internas, él y sus funcionarios fueron claros en cuanto a lo que se necesitaba hacer. Ellos lo expresaron así:

"Si es necesario resumir en dos palabras la estrategia económica adoptada por el gobierno que comienza en Agosto 1985, ellas son: controla y gasta. Las estadísticas Peruanas revelan que períodos de inflación moderada están asociados con políticas fiscales expansivas, y los períodos de mayor inflación, con retracción fiscal. El déficit fiscal no es inflacionario. Por el contrario, si el déficit transfiere recursos públicos para incrementar el consumo de los más pobres, ellos demandarán más bienes, y esto traerá aparejada una reducción en los costos unitarios".

El sistema de precios del Perú - su microeconomía - estaba gravemente distorsionado, sin embargo el gobierno propuso una solución macroeconómica. Y esa solución se basaba en la idea de que la demanda de bienes podía ser aumentada sin que se elevaran sus precios. De hecho, se pensaba que bajarían.

El gobierno era tan bueno como sus dos palabras; Establecidos los controles de precios comenzó a expandir la demanda al encabezar un aumento generalizado de las remuneraciones reales (Vease Gráfico 4). Al comienzo, el programa fué espectacularmente exitoso. En los dos primeros años, la considerable capacidad ociosa de la economía fué puesta en acción. El P.G.B creció no menos del 9 1/2% en 1986 y 7% en 1987. La inflación, gracias al control de precios de muchos bienes y servicios, bajó. En esta etapa, el Sr. García era un hombre popular.

Una crisis política comenzó justamente cuando los signos de agotamiento económico comenzaban a ser imposibles de ignorar. En Julio de 1987 el gobierno señaló que planeaba nacionalizar los bancos. Alrededor del mismo tiempo, tuvo que reajustar los precios controlados del arroz, electricidad, etc., los que en términos reales habían caído masivamente. La inflación reprimida rebalsó el vaso. A principios de 1988 la inflación ascendía a un 20% mensual; para el final del año superaba el 100% mensual. Un ajuste del sector público moderó la inflación un poco, pero el pasado Julio, el Sr. García comenzó a gastar nuevamente. (El gobierno realmente no imprime dinero, lo hace llegar en barcos en cargamentos completos). La inflación crece nuevamente día a día, y se espera que pronto se superará los niveles de 1988.

Las economías real y financiera del Perú se encuentran destrozadas. La moneda nacional no tiene valor. El único sistema de precios que funciona es el informal, basado en el dólar Americano, pero incluso este es fuertemente afectado por el caos reinante. El capital, que no había sido espantado antes que el Sr. García llegara, ahora escapó.

La economía se contrajo un 8 1/2% el año pasado, y se espera que se contraiga a una tasa mayor este año. Las remuneraciones reales, que aumentaron mareadoramente en los dos primeros años del

programa, se han desplomado. Están ahora, grosso modo, 30% más bajas que cuando el Sr. García asumió el poder. Controla y gasta.

Una Telaraña de Problemas.

Por qué los Gobiernos pierden el Control, especialmente en Latinoamérica.

La experiencia Peruana nos demuestra que la extrema inestabilidad macroeconómica puede llegar casi de un día para otro. Con todo lo que gobiernos como el del Sr. García hubiesen deseado mantener una economía bajo control y enfilada en la dirección preferida, ellos pierden el asidero que tenían en un instante.

Esto sucede a través de las expectativas que las personas se forman acerca de como resultarán las cosas. Una vez que la economía comienza a fallar ostensiblemente, como en Perú en 1987, el capital huye al extranjero, precipitando el país en una crisis de comercio exterior. Esto lleva a las personas a esperar una gran devaluación de la moneda, lo que hace que el capital se escabulla más rápido y alimenta más expectativas de una inflación desatada.

Estos temores se auto-satisfacen: los trabajadores piden aumentos de sueldos para compensarse de la inflación que está por llegar, y las empresas se los conceden porque esperan recuperar el costo a través del alza de los precios.

La severa inestabilidad que se genera hace que la vida comercial normal sea virtualmente imposible. La inflación alta e inestable significa que los contratos entre los empleadores y sus trabajadores deben ser anulados y frecuentemente renegociados - en los casos como Perú, casi a diario. Los abastecedores deben insistir en el pago contra entrega. La idea de invertir para el futuro, guiado por alguna estimación de costos e ingresos en los meses y años futuros, se hace risible. Lo único es deshacerse de la moneda local apenas se recibe, y de preferencia no recibirla del todo. Convenientemente, después de haber sido manoseado por tanto tiempo, el sistema de precios se desploma completamente: la economía se revierte al mercado negro, al trueque, o bien importa un sistema de precios en dólares, que el gobierno no puede distorsionar.

Esta no es la única forma en que el caos de la macroeconomía causa más daño aún en la microeconomía. Mucho antes que la economía llegue a una reducción al absurdo extrema, a la peruana, la inestabilidad macroeconómica ya está acumulando nuevas distorsiones microeconómicas.

SEÑALES CRUZADAS

La mayoría de los países en vías de desarrollo sufren de este círculo vicioso. El Comercio es uno de sus canales. Es típico que estas economías mal manejadas soporten tasas de cambio en que la moneda local se sobrevalora. Su moneda se liga, normalmente al dólar, y en las primeras etapas de inestabilidad creciente y precios en alza los gobiernos tratan de usar esta fijación como un freno contra la inflación.

Tal política daría resultados, de hecho, si el gobierno la apoyara con reducciones del gasto público y otras medidas para reducir la demanda. En cambio, la fijación del tipo cambio se convierte en una alternativa para aquellas medidas, lo que no puede ser. Al aplicarla de esa manera, no tiene ninguna credibilidad. La gente espera que fracase. Por lo que, aunque por un tiempo se pueda disminuir la inflación, continuas alzas de remuneraciones y del gasto público pronto hacen que se acelere de nuevo. En términos reales, entonces, en la tasa de cambio resulta altamente sobrevalorada la moneda local. La competitividad de las exportaciones del país se deteriora y, como consecuencia, los volúmenes de exportación se desploman y el déficit externo aumenta incluso más.

El rápidamente creciente desequilibrio de la balanza comercial retroalimenta el lado micro de la economía en dos grandes formas. Primero, induce al gobierno a apretar sus restricciones

comerciales: suben los derechos de aduana (esto también es útil con el fin de disminuir el déficit del presupuesto en tal emergencia), y se pone más estricto el sistema de licencias de importación. Segundo, las expectativas de devaluación de la moneda, que pronto se cumplirán, y que ya habían provocado que el capital abandonase el país, hacen necesario que el gobierno restrinja el uso de moneda extranjera, más estrictamente incluso que antes.

En el período antes que la moneda nacional ceda, la economía sufre una "inflación reprimida" (es decir inflación esperando concretarse). Incluso en casos mucho menos espectaculares que el de Perú, la inflación reprimida (que siempre es el resultado de una política macroeconómica mala) puede estar causando, silenciosamente, mucho daño microeconómico por sí sola. Si el disfrazado exceso de la demanda sobre la oferta se hace suficientemente grande, va a ser necesario un racionamiento explícito de los productos - como en tiempos de Salvador Allende en Chile, y como en la mayoría de los países Europeos Orientales.

El racionamiento en una escala suficientemente amplia puede tornar, entonces, la economía virtualmente impermeable a una tímida liberalización, como lo está descubriendo el Sr. Gorbachev. La idea de los precios fijados, al final, se valida a sí misma. Uno no puede hacer que un agricultor plante un producto diferente subiendo su precio, si los productos que el agricultor quiere comprar a cambio, son asignados haciendo colas y por cupones, en vez de que por su precio libre. Entre los países en vías de desarrollo, Tanzania es un buen ejemplo de esta parálisis avanzada del sistema de precios.

Sobre todo, Perú muestra que es esencial tener políticas macroeconómicas correctas. Con inflación baja y estable, el sector privado puede estar seguro que no habrá devaluaciones súbitas ni ninguna necesidad de medidas de emergencia que ahoguen los negocios. Esto no es de ningún modo suficiente para un ritmo satisfactorio de crecimiento económico, pero es ciertamente necesario. ¿Cuál es, pues, la mejor manera de rectificar las políticas macroeconómicas? Principalmente, preocuparse que su tarea principal sea, efectivamente, limitarse a conseguir esa tasa baja y estable de inflación. Cuando las políticas macroeconómicas pretenden alcanzar objetivos más audaces, los resultados tienden a ser desilusionantes.

LOS PELIGROS DEL POPULISMO

Desgraciadamente, por lo general, las políticas macroeconómicas son más bien temerarias. El Sr. García destruyó la economía de su país con una obcecación no vista desde Allende. Pero la mayoría de los gobiernos de Latino América y de muchos países en vías de desarrollo están intentando formas más moderadas de la misma temeridad.

Observando un período más largo, el populismo económico que rechaza las teorías económicas ortodoxas, que insiste en que no hay restricciones internas para un crecimiento más rápido, y que hacen de la redistribución del ingreso su prioridad máxima, probablemente ha causado mayor daño en Argentina que en ninguna otra parte del mundo. Es fácil olvidar que, después de la Segunda Guerra Mundial, Argentina era bastante próspera, considerada junto con Australia y Nueva Zelanda como un país de altos ingresos y rico en recursos naturales. En los últimos 40 años - gracias a una serie de intentos de desarrollarse, manejados en base a políticas de comercio cerradas y continua hostilidad hacia la empresa privada - la economía se ha retraído. Esto es algo que sólo un puñado de países ha conseguido.

Ultimamente Argentina cayó en hiperinflación, en que los precios subían en un 200% mensual (Gráfico 5), y en estallidos de violencia callejera. El último rebrote de inflación fue precipitado, como siempre, por un período en que el gobierno recurrió crecientemente a la emisión de dinero para financiar los déficits del sector público. El nuevo presidente, Sr. Carlos Menem, hizo promesas electorales que, si las cumple, empeorarán las cosas; desde que asumió el poder en Julio, sin embargo, se ha mostrado sorprendentemente lógico. El tiempo dirá. Mientras tanto, Brasil parece seguir el camino de Argentina. Su tasa de inflación es a la fecha alrededor de un 25% mensual, en el umbral de la hiperinflación. Nuevamente, el desastroso manejo monetario y fiscal es el culpable.

Economistas y científicos políticos han debatido largamente por qué algunos países, y Latino América en su conjunto, parecen especialmente propensos a caer en estas formas tan dañinas de populismo. El Sr. Jeffrey Sachs, de la Universidad de Harvard, ha señalado dos factores. Primero, los países latinoamericanos tienen una anormalmente desigual distribución de ingresos. (A fines de la década del 70, en Perú, la proporción del ingreso nacional que recibía el 40% más pobre de la población era de un 7%; en Taiwan era 22%, en la India un 16% y en Sudán un 13%. El 1% más rico del Perú recibe casi la mitad del ingreso nacional). Esto hace que las promesas populistas sean más atractivas que, por ejemplo, en Asia Oriental, donde los ingresos están distribuidos en forma harta más pareja. Esto podría explicar por qué las batallas sobre cómo repartir la torta figuran tan destacadamente en la política de la región y en sus relaciones laborales.

Un segundo factor es el equilibrio del poder político entre la ciudad y el campo. El Sr. Sachs observó que la población urbana tiene más poder en Latinoamérica y la población rural lo tiene en Asia Oriental.

Los habitantes urbanos son partidarios de los alimentos subsidiados. También son desproporcionadamente altos consumidores de productos importados, y por lo tanto les gusta que la tasa de cambio sobrevalore la moneda local porque eso mantiene las importaciones baratas. (Pero también causa problemas crónicos de Balanza de Pagos que el gobierno trata de solucionar a través de derechos de aduana diferenciados). Los agricultores prefieren una tasa de cambio que subvalore la moneda local: de esta manera obtienen más por sus cosechas de exportación. (Una tasa de cambio más de equilibrio, competitiva, incentiva entonces más ampliamente el comercio; es menos probable que surjan problemas de Balanza de Pagos, por lo que no necesita tanto los derechos de aduana). El sesgo urbano Latinoamericano, en otras palabras, es un sesgo contra el comercio exterior y en favor del intervencionismo.

Son interesantes esas ideas, pero sugieren muchas otras preguntas. La distribución desigual de los ingresos provoca las malas políticas, ¿o será al revés? (Ambas situaciones pueden ser verdaderas: la distribución desigual provoca una mala política, que empeora la distribución, y así sucesivamente). ¿Por qué los votantes urbanos no se quejan más fuerte de los derechos de aduana que afectan los artículos importados que les gusta comprar?. ¿Qué determina el comportamiento político o las alianzas políticas de tales grupos en primer lugar?

Sin embargo, las explicaciones de las malas políticas no deben convertirse en excusas de que ellas existan. Los países latinoamericanos que están manejando exitosamente sus problemas económicos - especialmente Bolivia, en donde participó el Sr. Sachs en el programa de estabilización, y Chile - son un objetivo de estudio preferible en Lima y Buenos Aires, que la ciencia política del populismo.

UNA PLATAFORMA PARA EL CRECIMIENTO

Cómo lograr políticas macroeconómicas adecuadas - y por qué estas no necesariamente perjudican a los pobres.

Quando el gobierno boliviano introdujo su Nueva Política Económica (las mayúsculas se las merece) en Agosto de 1985, el país estaba casi tan aproblemado como el Perú tres años más tarde. La tasa de inflación mensual era de un 60%, la economía decaía (el P.G.B. ese año era casi un 2% más bajo que el año 1984), y las reservas para el comercio exterior (divisas) bajaron a menos de US\$ 1m. La hiperinflación destruyó el sistema de impuestos: los ingresos públicos, al momento que se recibían, valían apenas un 1% del P.G.B. Cualquiera que mostrara un dólar en las calles de la Paz era rodeado por mujeres con sombreros típicos que cargaban grandes paquetes de billetes bolivianos.

El gobierno del Sr. Victor Paz Estenssoro se decidió por el tratamiento de shock. Con la

cooperación de la oposición política, se dictó una sola ley que abarcaba gran parte de lo necesario de una sola vez. Aumentó el precio del petróleo, controlado por el Estado, lo suficiente para cubrir las necesidades de los pagos inmediatos de remuneraciones del gobierno y sus compromisos con acreedores extranjeros; reemplazó el complicado sistema de derechos de aduana por un derecho único uniforme, aplicable a todas las importaciones, menos distorsionante de los precios y más fácil de recaudar; permitió que flotara la tasa de cambio, con tasas determinadas a diario en una subasta de moneda extranjera; dejó libres las tasas de interés, que rápidamente subieron; permitió a los bancos recibir depósitos en moneda extranjera; cambió los reglamentos que regían al Banco Central para protegerlo de interferencias ajenas (los gremios antes tenían ingerencia en su funcionamiento); se anunció la reestructuración de las empresas públicas (es decir, eliminó empleados públicos); congeló las remuneraciones del sector público; y reformó las leyes laborales de Bolivia (que permitían diversos bonos no imponibles, decretaban diversos feriados especiales y, como lo expresó el ministro de Hacienda de ese tiempo, "Hacia imposible despedir empleados por razón alguna"). Luego vino lo más importante. Bajo el nuevo régimen se adoptó una nueva regla muy simple, que se reafirmó públicamente, según la cual el gobierno no gastaría más de lo que recibiera. Y en efecto, se obedeció esa regla día a día: el Ministro de Hacienda firmaba cheques sólo hasta el monto de los ingresos que su departamento había recibido. Desde entonces, cada año el presupuesto ha incluido una larga lista de gastos, que el Congreso había decretado anteriormente, pero que lamentablemente se retuvieron por falta de dinero. El resultado, como se deseaba, fue que la promesa del gobierno de equilibrar el presupuesto, se siguió manteniendo ostensiblemente.

Orto y hetero

Cuando se anunció este plan, muchos economistas en el mundo se alertaron y comenzaron a poner atención. No se acordaban de haber visto un programa de estabilización que fuese tan ortodoxo. El típico plan estabilizador latinoamericano se ha etiquetado como "heterodoxo", para distinguirlo de la idea convencional (que rara vez se pone en práctica) de que la clave para la estabilidad macroeconómica es reducir el déficit del presupuesto fiscal y seguir una política monetaria no inflacionaria.

El enfoque "heterodoxo" sostiene que, en los países con mucha inflación, el déficit presupuestario es causado principalmente por la inflación, y no al revés. La inflación reduce los ingresos por impuestos recaudados y aumenta la tasa de interés nominal (y por lo tanto el costo presupuestario de los servicios de la deuda de gobiernos anteriores). Comprende reducir la inflación, mediante el control directo de precios e ingresos, y hacer una reforma monetaria (nuevos billetes con menos ceros) para fortalecer el impacto en las expectativas - y con esto se estima que el déficit presupuestario se achicará automáticamente.

Este enfoque ha sido ensayado varias veces en Brasil y Argentina, donde breves éxitos han dado paso a un desorden peor que al principio, y en Israel donde los resultados fueron más alentadores. Israel demuestra que el plan heterodoxo no está destinado fatalmente a fallar. En particular, es correcto afirmar que la más baja inflación disminuirá el déficit. Lo que importa es si el déficit restante es lo suficientemente bajo como para no ser inflacionario. Como regla general, no lo es.

El enfoque de Bolivia difícilmente podría haber sido más diferente. En muchos aspectos, fue más allá de la receta ortodoxa de apretar el presupuesto, al insistir en que todo el ajuste se hiciese de una vez, y ahora más bien que el próximo año. Los diseñadores del plan deliberadamente apuntaron a dar el mayor golpe a las expectativas que ellos podían lograr, al hacer su programa amplio y simple. Un programa de disminución gradual de los déficits presupuestarios, a lo largo de un período de años, hubiese dejado lugar para discutir sobre cuán rápido deberían disminuir. Ese enfoque gradual fomenta la aceptación de fracasos en obtener las metas propuestas. Al insistir que el dinero no se gastaría hasta que la Tesorería lo hubiese recibido, el Gobierno no dejó espacio para discusiones, y enfrentó a las personas a una ley libre de resquicios y que pudieran entender todos.

Sin necesidad de control directo sobre los precios, y sin una reforma monetaria, la inflación se frenó

efectivamente en pocos días. La ley de Estabilización fue promulgada el 29 de Agosto. Los precios se elevaron en un 15% en la semana hasta el 26 de Agosto, y 36% en la semana hasta el 2 de Septiembre; en la semana siguiente bajaron en un 5%, la siguiente semana casi no hubo cambio, y la semana subsiguiente cayeron otro 3%. A lo largo de los dos meses siguientes, la mayoría de los precios se mantuvo estable. Hubo una tendencia al alza en Diciembre, pero fué una tendencia Boliviana y no Lawsoniana.

En los tres años desde que se introdujo el plan, la tasa mensual de inflación ha promediado 12%, 1% y 1% (Cuadro 6). A comienzos de este año, la mayoría de los comerciantes callejeros nativos se negaban a recibir en pago dólares americanos; tenían tal confianza en la moneda local circulante que, como los dueños de locales comerciales de la calle Oxford, decían que les ocasionaba muchos problemas recibir moneda extranjera que luego tendrían que cambiar. Esta es una muy buena prueba de estabilidad monetaria.

Para reconstruir, ¿primero hay que destruir?

Lo relatado es, bajo cualquier punto de vista, un logro extraordinario, aún cuando el relato debe ponderarse, debido a una o dos dudas. La principal contención es que la inflación podría ser más fácil en efecto, y no más difícil, de detener cuando llega a ser hiperinflación. El razonamiento teórico para pensar esto es que a menores y más estables tasas, la inflación adquiere una inercia auto alimentante - nuevamente, debido a la forma en que las personas y los negocios se hacen sus expectativas. Si las personas esperan una inflación por ejemplo del 100% para el próximo año, actúan consecuentemente. Ellos toman en cuenta esa proyección, por ejemplo, tanto el pedir las alzas de remuneraciones como al decidir si darlas o nó. La tasa de inflación se incrusta en el sistema a través de los contratos laborales enfocados hacia el futuro.

Si la inflación no sólo es alta, sino continuamente acelerada (que es lo que hiperinflación significa), el sistema de la economía para hacer contratos no le puede seguir el paso. En casos extremos falla completamente y la economía pierde, en efecto, su capacidad de anticipación. Esto destruye la inercia del proceso inflacionario. No hay razón para que la inflación, si de alguna forma se interrumpe, simplemente no se detenga. Históricamente, muchas hiperinflaciones parecen haber terminado de esta manera, desplomándose repentinamente bajo su propio peso. Muchos líderes latinoamericanos, por otro lado, han encontrado la manera de mantener vivas hiperinflaciones durante años.

Hay otra razón por qué la hiperinflación es más fácil de detener que una inflación alta pero estable. Una vez que una economía toca fondo, es más probable que aparezca un deseo popular de hacer algo al respecto.

Quizás el aspecto más destacable de las reformas Bolivianas es que, a pesar de su severidad, concitaron un amplio apoyo. Bolivia es una democracia. La ley de estabilización significó reducción del sector público y disminución de gastos en un trasfondo de P.G.B. decreciente y desempleo ascendente. No habría podido promulgarse sin la colaboración de la mayor parte de la oposición política, que fué otorgada en lo que llamaron los Bolivianos "el Pacto de la Democracia". Se puede afirmar que nada menos grave que la crisis de 1985 habría sido suficiente para frenar las presiones de los partidos políticos y haber logrado promulgar esa ley.

Lo que hace nacer una preocupación para el futuro: ¿podrá ser duradero el éxito de Bolivia?. Desgraciadamente, las probabilidades se tornan agudamente en contra con el extraño resultado de la última elección presidencial. Los tres partidos más grandes prometieron continuar con la Nueva Política Económica, y el candidato más intimamente asociado con ella (Sr. Gonzalo Sánchez de Lozada, el Ministro de Economía en el régimen del Sr. Estenssoro, y principal arquitecto de la ley de estabilización), obtuvo en efecto la mayor cantidad de votos. Pero no una mayoría. El resultado de negociaciones por conveniencia desde la elección es que el nuevo gobierno ha sido formado por los otros dos partidos: una coalición de la derecha y la izquierda en contra del centro. Más aún, el nuevo presidente es el Sr. Jaime Paz Zamora, líder del partido izquierdista y el candidato que obtuvo el tercer lugar en las elecciones.

Tan pronto se anunció este horriblemente inquietante resultado, hubo una fuga de liquidez del sistema bancario. El Sr. Zamora insiste en que él mantendrá la política económica del país, pero se puede entender que los hombres de negocios e inversionistas locales puedan preguntarse si cumplirá. Incluso si lo hace, el inyectar tal inseguridad política en una economía que aún se recupera de una inestabilidad casi mortal, es buscarse problemas.

El arte de lo posible.

Dejando esos temores de lado, la lección más importante de las reformas Bolivianas es ciertamente política. No hay duda que las reformas, a pesar del dolor, han sido enormemente populares - como lo atestiguan las campañas electorales de los principales tres partidos políticos de derecha, de centro y de izquierda. El tipo de desorden odioso que vive Perú actualmente, por cierto no da muchos votos. Pero más que eso, Bolivia sugiere que la gente está dispuesta a tolerar la molestia de un programa efectivo de estabilización, siempre que se note claramente que es justamente eso - efectivo.

El programa de Bolivia no fué supervisado por el Fondo Monetario Internacional. La ley de estabilización se promulgó en un momento en que los lazos del país con la principales instituciones multilaterales habían sido cortados. Se presume que incluso el F.M.I., guardián de la ortodoxia fiscal y monetaria, habría vacilado frente a tan severo paquete. Los países que desean conseguir préstamos del F.M.I. (que a su vez es a menudo la clave para obtener más préstamos de otras fuentes) por lo general tienen que soportar los programas de estabilización algo más suaves del propio F.M.I. Generalmente estos provocan amargos resentimientos. Pero, nuevamente la experiencia Boliviana sugiere que esto puede ser porque se percibe que esos programas están impuestos por extranjeros - una impresión que muchos gobiernos con poco carácter por lo general se dan maña para reforzar. Por lo tanto, la reforma tiene que ser originada dentro del país. Si lo es, aparentemente gana la aceptación popular, a pesar de sus costos.

¿Cuales son los costos? En el caso de Bolivia, parecen ser pesados, pero las apariencias engañan. El PGB declinó después de la introducción del programa, y sólo últimamente ha empezado a subir otra vez. La reducción del sector público tuvo un efecto inmediato y directo en el desempleo, y el congelamiento de rentas del sector público sin duda causó muchas penurias a los afectados. Pero en todas estas listas del dolor del ajuste es vital tener clara la base de comparación. Aquellos que hacen aspavientos en cuanto al peso que hay que soportar por la estabilización ortodoxa, por lo general parecen tener en mente una alternativa fantasiosa de bajo desempleo, creciente desarrollo, precios estables, cielos azules, y campesinos sonrientes y bien alimentados.

Pero desgraciadamente no es así. La perspectiva de alternativa para la mayoría de los países que asumen programas de estabilización, especialmente aquellos cuyos gobiernos demoraron en adoptarlos y proclaman estar actuando presionados, es un empeoramiento acelerado de la situación. El PGB de Bolivia bajo 9% en los 5 años anteriores a que empezara su programa. En tanto que sería erróneo decir que el país no tenía otra alternativa que embarcarse en este programa - porque siempre existe la posibilidad de permitir que las cosas sigan empeorando - es irreal pensar que, actuando en otra forma, se podía evitar la mayor parte de los sufrimientos.

UNA MIRADA DE MAS CERCA A QUIEN PAGA

Algunos críticos de la estabilización tipo FMI pueden convenir en todo esto, pero siempre afirmarán que los programas cargan demasiado el peso del costo del ajuste a los miembros más pobres de la sociedad. Los gobiernos deben disminuir su déficit presupuestario. Lo pueden hacer subiendo los impuestos o bajando los gastos. Recolectar mayores ingresos por impuestos, aunque fuese deseable, es difícil debido a la débil organización recolectora de impuestos. Por lo tanto la estabilización casi siempre significa reducción del gasto público. Si la reducción recae en los subsidios a los alimentos y en el gasto en bienestar social, por ejemplo, entonces afecta a aquellos que tienen mayor necesidad de ayuda.

En realidad, no es así. Un estudio hecho por el Sr. Guy Pfeffermann, del Banco Mundial, muestra que los beneficiarios del gasto social en los países en vías de desarrollo, no son los pobres. Esto se puede decir con convicción, aunque la mayoría de los gobiernos de los países en vías de desarrollo tienen muy poca idea de quienes son sus pobres, realmente. No los conocen, porque en gran parte no tienen contacto con ellos. Sin embargo, todo el gasto de bienestar social de alguna manera se las arregla para ser gastado íntegramente.

Mayor gasto público de cualquier tipo significa, primero que nada, más empleo público. En muchos países aumentaron los puestos de trabajo del sector público, a principios de los años 80, a medida que disminuyeron los del sector privado (Gráfico 7). Las burocracias, en los países en vías de desarrollo, no dan muchos trabajos a los campesinos pobres y sin tierra, a los pequeños vendedores callejeros, a los trabajadores manuales no especializados o a los cesantes urbanos. Los burócratas se reclutan de las clases medias, quienes son, por lo tanto, los primeros en beneficiarse del gasto público.

Las clases medias acapararon beneficios de otras maneras también. Hablemos de los subsidios. En algunos países estos alcanzan a más de un 10 % del P.G.B. Principalmente se gastan en que la electricidad, el petróleo, las viviendas y los créditos sean más baratos.

Bien aparte del masivo daño macroeconómico que estas distorsiones de precios causan, en 1987 la electricidad en Ecuador, Brasil y Colombia costaba aproximadamente un tercio de lo que costaba en Estados Unidos. Tales subsidios no alcanzan a los pobres. Principalmente, los pobres no viven en casas, por lo que su demanda de electricidad es reducida, y no manejan autos. (En Ecuador y Venezuela los subsidios al petróleo solamente han sido equivalentes a varios puntos porcentuales del P.G.B.). A algunos pobres les serviría el crédito, pero el crédito subsidiado no va dirigido a ellos, y hace mucho más caro el no subsidiado.

El gasto en educación también es fuertemente sesgado hacia las clases medias. En algunos países en vías de desarrollo el gasto per cápita en educación universitaria sobrepasa el gasto per cápita en educación primaria en una proporción de 30 a 1. Muchos de los pobres no tienen acceso a la más básica educación primaria, mientras las Universidades siguen siendo el feudo de la clase media, sostenido por fondos públicos.

En la mayoría de los países en vías de desarrollo, la cobertura de los sistemas de seguridad social, fuertemente subsidiados, está sesgada contra los pobres. En Brasil, en 1984, sólo un 8% de los trabajadores en el amplio sector más pobre de la economía (agricultura), estuvo protegido por un sistema de seguridad social. Casi un 80% de los trabajadores en el sector más próspero (transporte y comunicación), estuvo protegido. Los dos sectores que les dieron a sus trabajadores la mayor cobertura eran la administración pública y los servicios sociales (Gráfico 8).

Incluso los subsidios en alimentos (a menos que se focalicen cuidadosamente) ayudan a las clases medias en forma desproporcionada, mientras que es extremadamente caro administrarlos. México tenía un sistema para subsidiar las tortillas: un estudio mostró que los subsidios no llegaban a los pobres en absoluto.

El campo disponible para disminuir el gasto público en los países en vías de desarrollo, sin dañar a los más pobres, es lo suficientemente amplio como para que la estabilización tenga éxito. En algunos casos, (Crédito subsidiado, por ejemplo), una reducción en el gasto público efectivamente ayudaría a los pobres directamente, incluso antes que los más amplios beneficios de la estabilidad macroeconómica y de una estructura lógica de los precios relativos, empiece a rendir frutos. En el corto plazo, el ajuste es una amenaza para la clase media, no para los pobres. Más adelante, todos ganan.

Se admite que esto no ayuda mucho en términos políticos. Es más fácil para los gobiernos descuidar a los pobres. Esto es precisamente porque este vasto sistema de subsidios casi no los beneficia. Las clases medias pueden gritar más fuerte y en forma más efectiva. Debido a su oposición, la

reforma macroeconómica es sin duda difícil. Sin embargo, vale la pena recordar que la dificultad es principalmente política y no ética. Y la experiencia boliviana muestra que el problema político no es insuperable. Un electorado puede ser dado vuelta por reformas que son suficientemente audaces como para ser convincentes.

LAS GANANCIAS DEL COMERCIO

Un enfoque de apertura al comercio exterior, es la mayor razón individual de por qué a algunos países les ha ido tanto mejor que a otros.

La estabilidad macroeconómica es un pre-requisito para un desarrollo rápido. Aunque las políticas necesarias para lograrla sean difíciles de implementar, no existe ningún misterio sobre cuáles son esas políticas: política monetaria no inflacionaria y su contraparte fiscal, el control severo de las finanzas públicas. Lo que podría ser menos obvio, sin embargo, es que no es suficiente una política macroeconómica apropiada. La evidencia muestra concluyentemente que para la mayoría de los países es indispensable, además, un enfoque abierto al comercio exterior. Esta parte del informe pasa revista a esa evidencia y luego trata de extraer las explicaciones pertinentes.

Primero que nada, ¿qué quiere decir hablar de un enfoque abierto al exterior en cuanto al intercambio comercial? Quiere decir que las políticas económicas de gobierno, tomadas en conjunto, no desincentivan las exportaciones. Con el fin de agudizar el contraste entre el enfoque de apertura al comercio exterior y el enfoque de sustitución de importaciones, algunos economistas hablan de promoción de las exportaciones. Este término ha confundido a muchos que no son economistas. El enfoque de apertura al comercio exterior requiere nada más que neutralidad (intencionada o de otra forma), no la promoción deliberada de un sector de la economía sobre otro. Mientras que el enfoque de sustitución de importaciones desincentiva las importaciones (y por lo tanto inadvertidamente desincentiva las exportaciones), el enfoque de apertura al comercio exterior no lo hace. Eso es todo.

Es más fácil ser más preciso en esta definición con la ayuda de un parámetro denominado la tasa efectiva de protección. Este mide la protección que se da al valor agregado de la producción doméstica, más bien que al producto terminado. Por lo tanto revela el efecto verdadero de los incentivos para los productores domésticos.

Supongamos que un productor fabrica impermeables, pagando \$ 60 por insumos (tela y botones) y luego los vende en el mercado interno a \$ 100. El valor agregado es \$ 40. Si el gobierno pone un derecho de aduana de 10% sobre los impermeables, la tasa nominal de protección es de 10%. Pero la tasa efectiva de protección es más alta. Si todo el derecho de aduana se traspasara el consumidor, de modo que subiera el precio a \$ 110, la tasa efectiva de protección es: \$ 50 (el valor agregado en precios domésticos) menos \$ 40 (el valor agregado en precios mundiales) dividido por \$ 40 (el valor agregado en precios mundiales) es decir, \$ 10 dividido por \$ 40, o 25%.

Ahora supongamos que el gobierno pone también un derecho de aduana de 10% a la tela y los botones. La tarea de fabricar impermeables gozaría de menos protección que antes. Bajaría la tasa efectiva de protección, porque el valor agregado en precios domésticos será de \$ 6 menos, gracias al alza de un 10% en el costo de los insumos. La tasa efectiva de protección será \$ 44 (el valor agregado en precios domésticos) menos \$ 40 (valor agregado en precios mundiales) dividido nuevamente por \$ 40, es decir, 10%.

Por esto, si se aplica un arancel único a todas las importaciones, la tasa efectiva de protección es igual a la tasa nominal. Por eso mismo, un arancel altamente diferenciado probablemente esconde una situación extremadamente distorsionada de tasas efectivas. En muchos de los países en vías de desarrollo, han sido comunes tasas efectivas de protección de más de un 1,000%. En algunos de esos casos el valor agregado a precios mundiales puede ser negativo. La protección da a los productores su ganancia aunque a precios no distorsionados están importando materia prima y productos intermedios y al elaborarlos están reduciendo su valor.

GRADOS DE SESGO.

Volvamos por un momento al fabricante de impermeables. Como están las cosas, se le desincentiva para vender sus productos en el extranjero. Si lo hiciera, recibiría sólo \$ 100 por el impermeable en vez de \$ 110 y, como ahora sabemos, esta diferencia sub-declara la cuña que los aranceles han introducido entre los retornos que se obtienen de los dos mercados. Al alterar el precio relativo de las exportaciones y las importaciones, el gobierno de hecho le ha puesto un impuesto a las exportaciones.

Sin embargo el gobierno podría elegir, compensar esto, protegiendo los impermeables de exportación así como los para venta interna. Podría hacer esto pagando un subsidio ligado a la cantidad de impermeables vendidos en el extranjero.

Al igual que con la protección para el mercado doméstico, la tasa efectiva de protección a la producción de exportación, por lo general, será diferente de la tasa nominal de protección a la exportación (esto es, la tasa de subsidio a la exportación).

El cuadro se complica más por el hecho de que los aranceles directos y los subsidios no son la única forma de dar protección tanto a los importadores como a los exportadores. Los reglamentos que rigen las licencias de importación y otras restricciones cuantitativas, los subsidios a los insumos y la política de cambios, todos pueden aumentar la tasa efectiva de protección.

Una vez que se toman en cuenta todos estos factores, se podrá calcular las tasas efectivas de protección tanto para las importaciones como para las exportaciones. El sesgo global en el régimen de comercio exterior es simplemente la relación entre la protección a la importación y la protección a la exportación. Si esta relación es uno o cercana a uno, el régimen del comercio sería neutral o, como diría la mayoría de los economistas, "abierto al exterior". Si es mucho más que uno, el régimen favorece a los productores locales de sustitutos de importaciones por sobre los productores de artículos exportables, y por lo tanto sería "orientado o sesgado hacia el mercado interno". Si la relación es menor que uno, el régimen favorecería a los exportadores por sobre los productores para el mercado interno; sería "sesgado a la exportación".

Debe destacarse que la relación puede ser aproximadamente uno, es decir el régimen puede ser abierto al exterior, ya sea porque el intercambio es completamente libre, sin protección a las importaciones o a las exportaciones, o porque la protección a ambos sectores es más o menos igual. Por lo tanto, un régimen abierto al exterior no necesariamente practica el "laissez-faire". En efecto, podría ser altamente intervencionista, con altas tasas de protección tanto a las exportaciones como a las importaciones, que en ese caso se anulan en el conjunto.

MIDIENDO

El Banco Mundial, para su "World Development Report", en 1987, usó estos métodos para clasificar a 41 países en vías de desarrollo, de acuerdo a la orientación de su comercio entre los años 1963-1973 y 1973-1985. Luego graficó los grupos contra diversos indicadores económicos. El más importante de estos indicadores es el ingreso real per cápita.

En ambos períodos el aumento del ingreso per cápita fue más alto en las economías con fuerte orientación al exterior y más bajo en las economías fuertemente orientadas al mercado interno (Gráfico 9). Lo mismo ocurría en crecimiento total del PGB y valor agregado de las manufacturas, y también para la medida habitual de eficiencia de la inversión (Tabla 1). En todos estos criterios, las economías fuertemente cerradas eran superadas también por las de tendencia moderadamente abiertas al exterior, pero naturalmente por un menor margen. La incapacidad de las economías fuertemente cerradas de promover la industria para consumo nacional, y no sólo la de productos de exportación, es particularmente chocante, puesto que la finalidad que los países mas cerrados buscaban al cerrarse, era que su producción interna se industrializase más rápidamente.

En conjunto, los con tendencia moderadamente abierta tienen ventaja sobre aquellos con tendencia moderadamente cerrada, pero el resultado aquí es más estrecho. El P.G.B. y el ingreso per cápita creció más rápido en los países con tendencia moderadamente abierta entre los años 1963-1973, pero fraccionalmente más lento entre los años 1973-1985. Aquellos con tendencia moderadamente cerrada también han visto crecer más rápido la producción industrial. Pero es interesante que a pesar de esto, aquellos con tendencia moderadamente abierta han visto una alza más rápida en el empleo relacionado con las industrias. Esto apunta a un sesgo contra los métodos de producción intensivos en mano de obra en los países con tendencia a la producción interna. Esto calza bien con la noción de que el comercio permite que un país explote sus ventajas comparativas: la ventaja comparativa de los países en vías de desarrollo es mano de obra barata y abundante.

LOS DRAGONES

Los tres países con tendencia fuerte de apertura al exterior en el Gráfico 9 son Hong Kong, Singapur y Corea del Sur. Taiwán habría sido el cuarto si hubiese estado en la muestra, y solamente habría reforzado el mensaje. Sin embargo, los cuatro Dragones han sido más diversos en sus políticas de lo que generalmente se supone. La orientación abierta de Hong Kong se debe a una adhesión irrestricta al libre mercado. Los tres restantes, en grados diversos, han sido intervencionistas, han usado distintos incentivos de exportación para compensar los efectos desincentivadores de la exportación de protección doméstica.

Corea del Sur, por algunas medidas el más intervencionista de los "Dragones", se cita a veces como prueba de que un dirigismo inteligente, y no la apertura al exterior, es la clave para alcanzar un rápido desarrollo. Esto involucra temas que van más allá del comercio; se examinarán más cuidadosamente en la próxima sección. Pero frecuentemente ese juicio está en todo caso basado en una premisa falsa, la idea de que Corea del Sur ha protegido a sus productores domésticos tanto (si es que no más) como los fuertemente cerrados han protegido a los suyos, con la diferencia que encima les agregó un montón de incentivos para los exportadores.

No es así. Corea del Sur no ha compensado un grado inusualmente alto de protección doméstica con un grado inusualmente alto de promoción de exportaciones; ha compensado un moderado y descendente grado de protección doméstica con la justa y necesaria promoción de exportación para obtener una amplia neutralidad.

El crecimiento explosivo de Corea del Sur comenzó a mediados de la década de los 60. Las políticas comenzaron a cambiar a fines de los 50. En ese tiempo, la mayoría de las importaciones estaban sujetas a restricciones cuantitativas de algún tipo, pero estas no amarraban tanto como en muchos otros países en desarrollo. El gobierno empezó a otorgar incentivos de exportación, para compensar su protección hacia los productores de "sustitutos de importación". Esto fracasó al comienzo, quizás porque la tasa de cambio (la moneda local) aún estaba sobrevalorada, lo que dejó mucho sesgo contra las exportaciones. A principio de los años 60 el gobierno dismanteló su sistema de tasas de cambio múltiples, devaluó la moneda y (como eso ayudaba a los exportadores) redujo sus subsidios de exportación.

Estas reformas liberalizadoras fueron el punto de partida del mejoramiento. Las exportaciones empezaron a crecer rápidamente.

En 1967 el gobierno reformó su sistema de control de importaciones y redujo mucho el número de importaciones sujetas a cuotas. Luego empezó a reducir sus aranceles (Gráfico 10). Por lo tanto el fundamento del milagro de fines de los años 60 y 70 no era sólo la orientación favorable el comercio exterior (la protección doméstica compensada por la promoción de las exportaciones), sino que un nivel promedio bajo de protección doméstica, y además con poca variación en las tasas de protección de un sector industrial a otro. Más tarde, hacia fines de los años 70, Corea del Sur aumentó su protección para la industria pesada. La economía empezó a tener problemas. Los que eligieron esa política reconocieron su error y retornaron hacia la liberalización.

COMO SALTARSE UNA FRONTERA.

O por qué funciona la apertura al exterior.

Se han completado ya docenas de estudios sobre los efectos de las políticas de apertura externa en el crecimiento. No son coincidentes: la ley de hierro de la econometría es que no existe un resultado que no sea ambiguo.

Pero es posible afirmar que el consenso entre los economistas de la tendencia predominante, que abarca más allá de los que han trabajado para la Comisión de Planificación de la India, es que las políticas de apertura al exterior en el comercio, son una de las claves del desarrollo. La pregunta es, ¿Por Qué?.

La respuesta de la economía clásica es que el comercio permite que los países exploten sus ventajas comparativas. El Gráfico 11 muestra cómo funciona esto.

Dice: Supongamos que un país produzca sólo 2 productos, acero y poleras. La curva AA (la frontera de las posibilidades de producción) representa las combinaciones posibles de cuánto producir de cada uno de los productos. Primero supongamos que el país no comercia nada con el exterior. Por definición, entonces, debe consumir lo que produce, en un punto como (1). Pero ahora imaginemos que el país se abre al mercado. Ya no tiene que consumir la misma combinación de bienes que produce.

¿Cómo sabrá entonces qué producir? Los precios internacionales se lo dirán.

En el gráfico, la inclinación (la pendiente) de la línea de precios representa el precio relativo de acero y poleras en el mercado mundial, la cantidad de uno de ellos que se puede canjear por el otro. Ahora enfrentados al precio mundial de su producto, los fabricantes se darán cuenta que pueden aumentar el valor de su producción desplazándose de (1). De hecho, las fuerzas del mercado llevarán a las firmas al punto (2), donde la línea de precios es tangente a la curva AA. En ese punto de tangencia, el valor de su producción será el máximo, ya sea que se mida todo en acero o todo en poleras. Bajo protección, la línea de precios sería más plana reflejando un precio mayor del acero en términos de poleras. Si esta línea de precios protegidos se dibujase, sería tangente a la curva AA en (1). Sin embargo, gracias al comercio abierto, el consumo no necesita estar en (2). Empezando desde la combinación de acero y poleras producidas del punto (2), e intercambiando poleras y acero al precio relativo pertinente, el país puede consumir la combinación que guste a lo largo de la línea de precios.

Por ejemplo, puede consumir a los niveles del punto (3). Para hacer eso, tendría que importar acero y exportar poleras. Aquí llegamos al meollo. Podemos estar seguros que la economía está mejor consumiendo en un punto como (3) que cuando consumía (y producía) en (1), porque en (3) se está consumiendo más de ambos bienes. Este es un resultado tan fantástico que a primera vista parece un engaño. Pero no lo es. Sin cambios en la cantidad de recursos económicos, el comercio empuja a un país más allá de sus posibilidades de producción, y así lo hace estar mejor económicamente.

RECORDEMOS LA EFICIENCIA

Pero esto no es todo lo que logra el comercio. La curva de las posibilidades de producción en el Gráfico 11 supone que el país efectivamente está usando sus recursos con la máxima eficiencia técnica. En el punto (1) la mezcla o canasta de productos es ineficiente, pero como (1) está en la curva misma en vez de estar en un punto dentro de ella, sabemos que los recursos se están usando lo más eficientemente posible para esa mezcla seleccionada. Sin embargo, la protección casi con certeza provoca ineficiencias técnicas además de una mezcla inadecuada de productos. Bajo protección, por lo tanto, lo más probable es que la economía esté en un punto como (4) produciendo menos de la mezcla de productos (inadecuada), en comparación con lo que podría producir.

Esto ocurre así debido a diversas razones. El régimen de licencias de importación no sólo afecta el precio de las materias primas y de los productos intermedios importados, sino que también causa atrasos en obtenerlos. La protección a menudo favorece las producciones intensivas en capital, lo que pone otra vez en desventaja a los países en vías de desarrollo. Al negarles a los productores locales acceso al mercado mundial en términos no distorsionados, la protección puede hacer que el mercado doméstico sea muy chico como para sustentar fábricas de un tamaño económicamente eficiente.

Puede hacer que algunos productores domésticos se conviertan en monopolios o semi-monopolios, lo que introduce una ineficiencia directa (porque los monopolistas explotan su fuerza sobre el mercado produciendo menos y cobrando más), y también una indirecta (porque sin competencia, no tienen incentivos para mantener costos bajos). Aunque la protección no llegue a provocar aumentos del poder monopólico, los productores domésticos protegidos tendrán menos incentivos para preocuparse del control de calidad y de las innovaciones.

Dos de los mejores especialistas mundiales en comercio exterior, los profesores Jagdish Bhagwati, de la Universidad de Columbia, y Anne Krueger, de la Universidad de Duke, han descubierto y enfatizado otra fuente más de ineficiencia, que parece ser generalizada tanto en los países en vías de desarrollo como en los países industrializados: "rebusca de rentas" ó, en forma más general, "rebusca de ganancias directamente no productivas". Esto surge de los esfuerzos de los negocios por explotar o evadir las distorsiones causadas por la protección. Por ejemplo, el sistema de licencias o permisos de importación puede provocar un margen adicional, ó "renta", entre el precio oficial de un producto intermedio y el precio que un productor doméstico está dispuesto a pagar.

Esta es una fuente potencial de ganancias para algunos. Se van a gastar recursos en tratar de arrinconar el mercado con estas licencias, ó en sobornar a los burócratas que deciden a qué empresas dárselas, ó en gestionar (con "gestores") ante los gobiernos para alterar las normas de protección de manera que favorezcan a los gestores. Y lo que es peor de todo, se gastarán recursos en tratar de obtener un aumento en el nivel general de protección.

Norteamérica es rica. Puede darse el lujo de mirar con tuerto desdén cómo Washington, la capital mundial de la actividad directamente improductiva, desarrolla su negocio. Los países en vías de desarrollo tienen recursos demasiado escasos como para malgastarlos. Estimaciones del costo económico de las protecciones, la brecha entre (3) y (4) en el Gráfico 11, son inevitablemente estimaciones que pueden ser erróneas, pero las sumas involucradas probablemente son grandes. Un estudio sobre Turquía encontró que el costo de la "rebusca de rentas" a fines de la década del 70 era entre un 5% y un 10% del P.G.B. al año. Esto sin considerar un margen adicional por el efecto que pudo tener la protección en el poder del monopolio local. Otro estudio, que sí tomó en cuenta los efectos monopólicos, encontró que los costos anuales de protección eran un 7% del P.G.B. en Brasil, 3% del P.G.B. en México, 6% del P.G.B. en Pakistán y 4% del P.G.B. en las Filipinas.

Incluso esto no es de ninguna manera un cálculo completo. La diferencia entre (3) y (4) es lo que llaman los economistas "ganancias estáticas del comercio". Es equivalente a obtener por una sola vez un alza general del nivel del ingreso nacional. Deja de captar las ganancias "dinámicas" que están asociadas a una tasa de crecimiento más rápida. La Tabla 2, que se refiere a una muestra más pequeña de países y que examina diferentes períodos, da una pista sobre esto. Separa el crecimiento en dos partes: la parte explicada por aumentos en la cantidad de mano de obra y de capital empleados, y la parte debida a incremento de su productividad. Los países con tendencia al comercio exterior (países abiertos), han tenido un crecimiento más rápido de la productividad como también de la producción. Ostensiblemente le deben también una parte mayor del crecimiento de su producción a la productividad, que los países con tendencia al mercado interno. Y aunque han incrementado su capital más rápido, han agregado más mano de obra por unidad de capital. En otras palabras, su crecimiento ha sido más intensivo en mano de obra.

La teoría económica moderna sólo recientemente ha empezado a desarrollar los caminos por los que el libre comercio (ó en efecto, cualquier otro medio) pudieran aumentar la tasa de crecimiento de largo plazo. Pasará tiempo aún, antes que produzca algo tan satisfactorio como lo es la más que centenaria teoría de las ganancias estáticas por el comercio exterior. Mientras

tanto, es suficiente contentarse con lo siguiente: los diversos factores que le permiten dar a las economías un salto de mejoramiento por una sola vez, se conjugan también para proporcionar condiciones que son favorables al crecimiento estable. Los resultados hablan por sí mismos.

El Nuevo Pesimismo

A medida que los economistas han llegado a la conclusión de que el comercio abierto al exterior es una clave para el desarrollo, el antiguo pesimismo de los años 50 y 60 ha tenido que encontrar nuevas formas para expresarse. Algunos pesimistas han esparcido la idea de que el comercio amarra a los países en vías de desarrollo en una relación poco promisoría con los países industrializados. En esta nueva versión, el problema no es tanto la amenaza del deterioro de los términos de intercambio, como antes, si no que de una dependencia rígida del crecimiento de los países industrializados. Si los países industrializados frenan su crecimiento, como ocurrió en los años 70, los países en vías de desarrollo que dependen del comercio con ellos para su propio crecimiento también se debilitarán. La implicancia es que ese comercio no ayudaría a los países en vías de desarrollo a alcanzar a los industrializados. Les irá bien cuando a los países ricos les vaya bien, y mal cuando a los países ricos les vaya mal. Otra forma del nuevo pesimismo se conoce con el apelativo de "el problema de agregarse". Esta idea postula que el comercio puede haber tenido buenos resultados para aquellos países que se abrieron al comercio exterior en los años 60 y 70, ¿pero qué pasaría si ahora el resto se uniera a ellos? Habría un crecimiento tan rápido de exportaciones a los países ricos que las presiones proteccionistas serían irresistibles. Bajo este punto de vista, la orientación hacia el mercado externo obtuvo buenos resultados sólo porque muchos países en vías de desarrollo fueron lo suficientemente amables como para mantenerse pobres.

Analizándola bien, ninguna de estas ideas está bien cimentada. Tomémoslas cada una por separado.

Como se destacó en un estudio hecho por James Riedel, de la Universidad de Johns Hopkins, la creencia de que el comercio ata a los países en vías de desarrollo en forma rígida al crecimiento en los países ricos descansa en una suposición: ella es, que los países en vías de desarrollo están exportando productos que no tienen sustitutos cercanos en los países ricos. (Esta idea está firmemente asentada en la tradición que no presta atención a la microeconomía).

Pero si los países en vías de desarrollo están exportando productos que compiten con los de países del hemisferio norte (en otras palabras, manufacturas, además de materias primas), pueden aumentar su participación en el mercado al colocar sus precios por debajo de los de productores de los países ricos. Por lo tanto pueden crecer mucho más las exportaciones a los países ricos que el mercado interno de dichos países. Igualmente, si baja el crecimiento en los países ricos, las exportaciones a esos mercados no necesariamente bajarían proporcionalmente, e incluso podrían no bajar.

Esto es exactamente lo que ha pasado. La proporción de productos elaborados en las exportaciones de productos no-petróleo de los países en vías de desarrollo, aumentó de un 10% en 1955 a un 65% en 1986 (Gráfico 12). Esta tendencia no se limita a los dragones del Asia Oriental. Aún excluyéndolos, la proporción de productos elaborados en las exportaciones de los países en vías de desarrollo subió desde alrededor de 10% a 45%.

Estos artículos están en competencia con manufacturas producidas internamente. Por lo tanto su demanda es sensible a los precios. En la medida que lo es, el éxito de los exportadores dependerá menos del nivel de la demanda que prevalece en el norte, y más de su propia eficiencia por el lado de su oferta (nuevamente la microeconomía lucha por sus fueros).

Para reforzar el punto, el crecimiento de productos elaborados de exportación de los países en vías de desarrollo fue tan alto en los años 70 como lo había sido en los años 60, aunque las economías industrializadas crecieron en promedio sólo la mitad de rápido.

Esto no quiere decir que los países en vías de desarrollo no se benefician del crecimiento más rápido del hemisferio norte, ó que no sufren si este baja. Las exportaciones habrían crecido más rápido en los años 70 si los países industrializados hubiesen continuado desarrollándose aceleradamente como en los 60. Y la recesión de 1980-1982, la más profunda desde la Gran Depresión, le dió una paliza a los exportadores de los países en vías de desarrollo; incluso el grupo de los dragones vió vacilar el crecimiento de sus exportaciones. Lo importante es simplemente que el eslabón entre el crecimiento del hemisferio norte y las posibilidades de exportación de los países en vías de desarrollo no es fundido en acero rígido como lo creen los pesimistas, si no que es altamente flexible. Y tome nota que las economías orientadas al exterior se recuperaron del shock económico externo de los años 80 mucho más rápido que aquellos con orientación cerrada.

Dos más dos son cinco.

La otra idea, la de el "problema de agregarse" es más difícil de descartar porque mira hipotéticamente al futuro, a un momento en que todos los países en vías de desarrollo estén abiertos al exterior (siempre suponiendo que los adeptos al pesimismo y otros de esa especie no les convenzan de seguir cerrados). Además, si el secreto del éxito para los exportadores de los países pobres no es acoplarse pasivamente a la expansión de los mercados del hemisferio norte sino que competir agresivamente dentro de ellos, esto agrega temores en los pesimistas en cuanto a posibles represalias de un proteccionismo invalidante.

Sin embargo, esto desconoce el hecho de que las oleadas de sentimiento proteccionista, especialmente en Norteamérica, tienen menos relación con el volúmen de las importaciones que con el tamaño del déficit comercial. Entre 1980 y 1985, Norteamérica vió un renacer del proteccionismo. En ese período aumentaron las importaciones, pero sorprendentemente su proporción en el P.G.B. bajó levemente de un 12% a un 11%. El abrupto crecimiento del déficit comercial se produjo porque las exportaciones bajaron mucho más, de 13% del P.G.B. a 9%.

Fué el déficit comercial, no la proporción de importaciones en relación a la economía total, lo que activó el proteccionismo como tema político capaz de ganar votos.

Supongamos que todos los países en vías de desarrollo se orientan a una economía abierta y tienen éxito en obtener una proporción creciente de los mercados de los países ricos, como el de Norteamérica. ¿Significará esto déficits comerciales mayores, y por lo tanto mayor proteccionismo en el norte?

No. Si los países en vías de desarrollo tienen éxito en aumentar sus exportaciones tan rápido como temen los pesimistas, también se estarán haciendo ricos. A medida que aumenten sus ingresos, importarán más, no sólo unos de otros, si no que también de los países industrializados. Esto ya es cierto. El alza de las exportaciones de los países en vías de desarrollo de los años 60 y 70, aunque menos notable de lo que habría sido si todos los países en vías de desarrollo hubiesen participado, aún fué rpida. Pero los países industrializados no han visto una tendencia secular de deterioro en sus balanzas comerciales a lo largo de ese período. Sus exportaciones hacia los países en vías de desarrollo y entre ellos mismos, han aumentado para compensar el efecto de sus mayores importaciones. (Gráfico 13).

Además, la teoría "del problema de agregarse" no toma en cuenta el potencial que hay en que los países en vías de desarrollo aumenten sus exportaciones entre sí. Precisamente debido al rechazo de muchos gobiernos en adoptar políticas económicas abiertas, algunos países en vías de desarrollo están ahora mucho más ricos que otros. Los más ricos de estos pueden esperar participar en el intercambio con los más pobres, en forma muy parecida a la manera en que los países industrializados de hoy comercializaron con ellos. En otras palabras, los países en vías de desarrollo son suficientemente diferenciados entre sí, a fines de los años 80, para que haya muchas oportunidades para aprovechar ventajas comparativas entre ellos.

El "problema de agregarse", se hace eco del prejuicio popular que hay sólo un número limitado de bienes por producir en el mundo: si un grupo de países los produce, los demás no tienen nada que hacer. Es la falacia de la producción limitada o torta fija.

La producción y el consumo global no están limitados de algún modo. El comercio aumenta la producción que puede obtenerse de cualquier volumen dado de recursos, y el consumo que se puede obtener de cualquier combinación dada de posibilidades de producción. Ambos participantes, en ambos extremos de la transacción, ganan. El comercio es, en resumen, un juego con resultado neto positivo.

El mundo según Adam Smith

Los gobiernos intervienen y distorsionan, en muchas otras áreas además del comercio exterior.

Corea del Sur demuestra que una estrategia abierta al comercio exterior, no requiere un régimen de "laissez-faire" para su política económica. Lejos de ello. Su gobierno ha intervenido en la economía no sólo para obtener una amplia neutralidad en los incentivos a los exportadores, sino que en varias otras formas. Ha persistido en una política industrial activa, apuntada a reconocer y promover triunfadores. A veces en esto ha tenido éxito y otras veces no. Ha canalizado el crédito hacia los usuarios preferentes y en varias otras formas ha mantenido lazos cercanos con la administración de las compañías más grandes del país. Parece que todo esto le dió buenos resultados.

Por lo tanto el caso de Corea del Sur hace plantearse la siguiente pregunta. Supongamos que la apertura al exterior de la economía tiene sentido, ¿no sería sensato para los países que quieren imitar el éxito de Corea del Sur, copiarle sus métodos, e intentar una apertura al exterior a través de métodos intervencionistas, a los que se superpone un buen poco de incentivos a la exportación?

Hay pocas dudas que una economía abierta al comercio exterior es lo que más importa. Los países que suspenden el apilamiento de impuestos implícitos sobre sus exportadores sin duda obtienen mejores resultados que aquellos que no los detienen, cualquiera sean los otros esfuerzos que se hagan para reducir o compensar esos impuestos. Pero aunque pueda hacerse apertura con intervencionismo, los gobiernos de los países en vías de desarrollo que preferirían seguir la ruta intervencionista de Corea del Sur, deberían pensarlo mucho antes de hacerlo.

El ejemplo de Corea del Sur es más que nada un ejemplo de innecesarias dificultades. Para que la intervención no provoque mucho más daño que beneficios, tendría que ser diseñada en forma inteligente y administrada en forma competente. Las burocracias en la mayoría de los países industrializados, y con mayor razón en los países en vías de desarrollo, no son capaces de hacerlo.

Un gobierno que fuese mínimamente intervencionista, limitándose a funciones que el sector privado no puede hacer (por ejemplo, proveyendo auténticos beneficios públicos como ser un sistema legal consistente y efectivo), encontraría que ha implantado una política económica orientada al exterior, simplemente por no tener una. En cambio un gobierno con mucha intervención sólo terminaría teniendo una política económica orientada al exterior si es muy inteligente en sus intervenciones. Puede ser verdad que en muchos países es políticamente más fácil compensar un sistema de protección existente agregándole algunos inteligentes incentivos a la exportación, en vez de retirar la protección directamente. Pero esta argumentación de que es políticamente más factible, también debería tomar en cuenta las trampas políticas que estarán al acecho a lo largo del camino del intervencionismo. Políticamente, y también económicamente, el enfoque de apertura al comercio exterior y de mínima intervención son socios naturales. El gobierno se distancia de los negocios y toma su papel subsidiario, al declarar, en efecto, que los precios relativos están fuera de su dominio de manejo.

El enfoque de sustitución de importaciones y de intervención en una amplia gama de asuntos, se sienten cómodos conviviendo. Si el gobierno cree saber lo que la economía debiera importar, seguramente cree saber muchas otras cosas de cómo deben manejarse los negocios. El gobierno se ha mostrado proclive a intervenir en un sector, por lo que estima que vale la pena invertir tiempo, esfuerzo y dinero para intervenir también en otros.

Corrigiendo los precios.

No sorprende que tanto la experiencia de los países industrializados como la de los países en vías de desarrollo indican que la intervención engendra intervención. Pero en los países en vías de desarrollo, este círculo por lo general es más vicioso, porque las intervenciones iniciales son más perjudiciales. Una cuota aquí crea una escasez allá; la escasez hace aumentar los precios, por lo tanto se necesita poner topes a los precios; los topes ponen a las empresas en serias dificultades, por lo que a algunas se le dan créditos subsidiados; a otros no, y estos quieren reducirse, de modo que se prohíbe los desmantelamientos. Y así sucesivamente.

Es extremadamente difícil mantener un sistema complicado de intervenciones y lograr sólo una mínima distorsión de los precios. Y, cabe destacar que esto es lo que hizo Corea del Sur: intervino, pero de manera tal que dejó a los precios relativamente libres para que cumplieran su función de asignar los recursos. El castigo si no se logra esto, no es sólo el riesgo de tener un régimen de comercio que retarda el crecimiento, si no que existe el peligro de provocar un daño adicional a la eficiencia interna de la economía.

En 1983 el Sr. Ramgopal Agarwala, un economista del Banco Mundial, hizo un estudio de la relación entre las distorsiones de precios y el crecimiento en los países en vías de desarrollo. Este miraba no sólo a las distorsiones en el comercio exterior, sino que también las tasas de interés, jornales y en los precios de los productos de consumo interno. Le asignó a 31 países una nota para las distorsiones de precios, en cada uno de esos mercados durante los años 70, y calculó a partir de eso una medida de la distorsión promedio. Después graficó este promedio con la tasa de crecimiento del país. Encontró que las cifras se correlacionaban bastante bien (Gráfico # 14).

Los diez países con las peores notas en este índice de distorsión tenían tasas de crecimiento que eran en promedio un 2% menor que el promedio de toda la muestra. Los diez países con mejores notas tenían tasas de crecimiento que eran un 2% mayor que el promedio.

El resultado para muchos países individuales es igualmente llamativo. Corea del Sur, a pesar del intervencionismo de su gobierno, obtuvo el cuarto mejor lugar en este índice de distorsión. Y aún logró crecer más rápido que los tres países que lo superaron. (De nuevo la ley del hierro de la econometría). Pero observemos a estos tres países. Malawi uno de los más pobres de Africa y sin embargo, como predeciría el índice del Sr. Agarwala, es uno de los con mayor crecimiento. Tailandia, cuyo milagro económico ha seguido a prisa durante los seis años siguientes al estudio (y cuya tasa de crecimiento en los años 70 fué precisamente la que podía predecirse de acuerdo al índice del Sr. Agarwala). Y Camerún, otro del puñado de países de Africa con historial exitoso.

Reprima.....

Una intervención equivocada en comercio exterior produce el mayor daño, pero no es la más común. El estudio del Sr. Agarwala muestra que los gobiernos de 7 de los 31 países de la muestra hicieron poco o nada para proteger la industria nacional. Sólo dos de los 31 países hicieron poco o nada para distorsionar su mercado de capitales doméstico.

Al nivel más amplio, las finanzas nacionales condicionan la política presupuestaria del gobierno, porque si el gobierno pide préstamos en grandes cantidades al sistema financiero nacional, los particulares que necesitan pedir prestado son desplazados. Pero la interferencia financiera también ha tomado una forma mucho más directa; poner tope a la tasa de interés y controlar y dirigir los créditos. Como regla general, el objetivo de estas políticas es darle acceso al crédito subsidiado a los pobres, o incentivar la inversión al mantener el crédito barato para todos, o dirigir los ahorros a ciertos sectores de la economía que el gobierno desea hacer crecer aceleradamente, y a veces los tres objetivos simultáneamente.

Con una poco frecuente agudeza para elegir los nombres apropiados, los economistas denominan

estos resultados "represión financiera". En un libre mercado, las tasas de interés fluctúan para equilibrar la oferta y la demanda del crédito. La dispersión de las tasas de interés, a diferencia del nivel general, refleja diferencias en los costos y en los riesgos que se corren al otorgar un préstamo a grupos diferentes. Por ejemplo, los pequeños prestatarios esperan una tasa mayor que los mayores, pues el elemento de gastos generales del prestamista en los costos del préstamo es proporcionalmente mayor; además, los pequeños prestatarios caen más fácilmente en falencia y son más difíciles de ubicar para cobrarles. Si se fija muy bajo el tope de la tasa de interés, el resultado no es que los pequeños prestatarios paguen menos por sus préstamos; es que no consiguen ningún préstamo.

Los prestamistas se limitarán a hacer los préstamos que siguen siendo rentables bajo el nuevo régimen. Al mismo tiempo, probablemente tendrán que rebajar la tasa que pagan a sus depositantes, para mantener el spread entre la tasa de préstamo y las tasas de depósito, que es la fuente de sus ganancias. Con tasas de depósito menores, probablemente tendrán menos depositantes; una menor parte de los ahorros del país fluirán al sistema financiero. Puede haber una caída en los ahorros totales. El sistema financiero prestará menos, y más de lo que presta irá a los mayores prestatarios.

Esto es antes que el gobierno intervenga nuevamente. Puesto que la demanda de crédito excede ahora la oferta, el gobierno tiene que racionarlo. Si entonces obliga a los bancos a prestar a prestatarios favorecidos a tasas con pérdida, empiezan los problemas mayores. El sistema financiero tiende a contraerse aún más. Los prestamistas que siguen, pueden caer en la insolvencia.

El daño no termina ahí. Gracias al mal manejo macroeconómico, una gran cantidad de países en desarrollo han combinado regulaciones distorsionantes de las tasas de interés de este tipo, con altas tasas de inflación. El resultado ha sido que sus tasas de interés son a menudo negativas en términos reales durante muchos años seguidos. Esto era casi siempre accidental, simplemente los gobiernos descuidaban cambiar sus tasas de interés controladas para tomar en cuenta los cambios en la inflación. Pero cualquiera que sea la causa, esto sólo puede haber añadido al exceso de demanda sobre la oferta en el mercado de créditos.

..... y arrepíentase.

Los efectos de la represión financiera en el crecimiento han sido largamente debatidos. Los economistas han fracasado en establecer una conexión que inspire confianza entre tasas de interés artificialmente bajas y los ahorros totales. En cambio, las tasas bajas de interés parecen desviar los ahorros del sistema financiero normal. Esto en sí mismo es una ineficiencia importante, debido a que es la finalidad del sistema financiero el asignar los ahorros a sus usos más rentables.

Las tasas de interés bajas también parecen ir aparejadas con inversiones relativamente improductivas. Esto podría ser porque malas inversiones pueden ser rentables cuando el dinero es artificialmente barato, o porque las grandes empresas, cuyo acceso al crédito mejora bajo condiciones de represión financiera, son menos eficientes que las pequeñas firmas a las que se les dificulta el acceso, o ambas situaciones en conjunto.

El Gráfico 15 divide una muestra de 33 países en desarrollo en 3 grupos: aquellos con tasas de interés real positivas, aquellos con tasas reales levemente negativas y aquellos con tasas reales muy negativas. Luego se indica como se desempeñaron entre 1974 y 1985. El panel al lado izquierdo examina el crecimiento. Los países con tasas reales positivas anduvieron mejor, y los países con tasas muy negativas lo hicieron peor.

El panel central examina la cantidad de inversión. Aquí no existe una clara diferencia entre los grupos, reflejando tal vez la más bien débil unión entre tasas de interés y ahorros. El tercer panel examina la calidad de la inversión (vale decir, el crecimiento del P.G.B. dividido por la inversión). Nuevamente, a los países con tasas de interés real positivas, les fué mejor, y a los con tasas negativas les fué peor.

EL EXITOSO INTERVENCIONISTA.

Corea del Sur, como siempre, es un caso interesante de estudiar - pero esta vez, de los inconvenientes del dirigismo. Su intervención financiera era, predeciblemente, demasiado bien manejada como para permitir que las tasas reales de interés permanecieran negativas persistentemente. Sin embargo, el gobierno tuvo una fuerte intervención. Las regulaciones financieras fueron uno de los instrumentos principales de su política industrial durante los 60 y 70. Se mantuvieron bajas las tasas de interés y mucha de la fuerte demanda del país por crédito, no pudo ser satisfecha. Del suministro de crédito que fluyó al sistema bancario del país a pesar de la intervención, el gobierno dirigió alrededor de un tercio a los sectores elegidos por él mismo.

Un mercado financiero informal cubrió algo de esta brecha. A los prestatarios se les cobró a menudo más del doble de la tasa de interés regulada. La mayoría de ellos eran pequeños negocios, que conseguían dinero sin garantías. Este mercado informal manejó grandes sumas.

Según una estimación a principios de los 60, sus préstamos vigentes eran equivalente al 70% de los pasivos del sistema bancario formal. Esta cifra disminuyó a alrededor de 30% después de una liberación parcial a principios de los 70 (Desde entonces se han permitido que nuevos intermediarios formales se establezcan y paguen tasas de interés mayores y el mercado formal ha declinado).

Esta forma de intervención es una razón por la cual Corea del Sur tiene ahora una estructura industrial que está dominada por un número relativamente pequeño de grandes industrias. La represión financiera canalizó mucho crédito barato a estas grandes empresas; las pequeñas, apoyándose en los prestamistas informales, tuvieron que pagar más de lo que le habrían cobrado los bancos en un sistema basado en el mercado. El gobierno de Taiwán, en contraste, dejó que las tasas de interés subieran más. Deliberadamente usaron el precio del dinero para mantener la demanda y la oferta del mercado crediticio más o menos equilibradas. Como resultado, las pequeñas empresas no quedaban en desventaja, ni tampoco los métodos de producción intensivos en mano de obra.

Entre 1966 y 1976 la cantidad de fabricantes en Taiwán aumentó un 150%, mientras que el tamaño medio de esas firmas (medido por el número de trabajadores) creció solamente en 29%. En Corea del Sur durante el mismo período, el número de firmas fabricantes aumentó solamente un 10%, mientras que el tamaño medio de la firma creció en 180%. Ambas economías han visto crecer sus manufacturas a una tasa fenomenal. Pero mientras que el crecimiento de Corea del Sur ha tomado principalmente la forma de un crecimiento en el tamaño de sus empresas, Taiwán ha tomado la forma de crecimiento del número de ellas.

¿Tiene esto importancia? Un informe reciente de la Comisión Presidencial de Reestructuración Económica de Corea del Sur, midió el grado de competencia en los mercados del país para más de 2.500 productos. Indicó que el 21% de estos mercados eran manejados por monopolios y 57% por oligopolios. Los tecnócratas Sud Coreanos, que en el pasado fueron tan rápidos para detectar errores y enmendarlos, están ahora sumamente preocupados por esta falta de competencia interna. El sólo poder de los conglomerados en los mercados domésticos (no menor en el mercado laboral), y la estrecha relación que estas compañías tienen con el gobierno, significa que los negocios se están mezclando peligrosamente con la política.

Esta interacción es diferente de aquellas mezclas de negocios y política que muchos otros países han visto. Los negocios de Corea del Sur han podido contar con un alto grado de autonomía económica y legal.

Sus tratos con el gobierno han sido de cooperación más que de confrontación. Pero aún la intervención amistosa tiene su precio. La ola reciente de huelgas por mejoras salariales, que ha ayudado a empujar el alza de los costos unitarios de mano de obra, en Corea del Sur, de un 10% en 1987 a un 25% en 1988, se visualiza ampliamente como una lucha política por la participación en el ingreso nacional, con el gobierno por un lado y los trabajadores por el otro. Esto tiene sabor tremendamente Latino Americano.

Un giro adicional es que la distribución de ingresos de Corea del Sur, a pesar de parecer igualitaria según los standards Latinoamericanos, no es tan pareja como la de Taiwán. Esto también proviene de la represión financiera, y del incentivo adicional que Corea del Sur, con sus artificialmente bajas de interés, dió a los métodos de producción intensivos en capital.

Nuevamente comparado con los standards de otros países en vías desarrollo, esta distorsión es pequeñísima. Juzgada en ese contexto más amplio, el crecimiento de Corea del Sur ha sido adecuadamente intensivo en mano de obra. Pero sí parece que por ser un poco más intervencionista que Taiwán, el gobierno de Corea del Sur ha provocado algunos problemas a la economía, que pueden resultar difíciles de solucionar.

UN CAMBIO EN AFRICA.

El mal gobierno ha marchitado un continente.

Mirando alrededor del mundo a fines de la década del 80, Adam Smith encontraría mucho más que lo entristecería en Africa que en cualquier otra región - y más para convencerlo de que siempre tuvo la razón acerca de la mano invisible. Muchos países africanos la han amputado deliberadamente. Algunos de ellos han visto décadas no sólo de estancamiento; sino que de retroceso como resultado de ello.

El sistema de precios más distorsionados en la lista de Mr. Agarwala, pertenece a Ghana. Lo que esta economía logró en los 25 años después de ganar su independencia es realmente escalofriante. En 1957 era el país más rico de Africa negra (sub-Sahara) y tenía la población con mejor educación. Era mayor exportador mundial de cocoa, producía 10% del oro del mundo, tenía diamantes, bauxita y manganeso, y un comercio floreciente de caoba. Su renta per cápita era casi igual a la de Corea del Sur: US\$ 490 contra US\$ 491 (en dólares de 1980).

Ya en los inicios de la década de los 80, la renta per cápita de Corea del Sur era cinco veces mayor que la de Ghana. Esto es tal vez menos extraordinario que el hecho de que el ingreso per cápita de Ghana había caído - y en casi 20%, a US\$ 400. En los 12 años transcurridos entre 1970 y 1982, el ingreso real per cápita en efecto cayó 30%, y los salarios reales un abismante 80%. La inversión cayó de 20% del P.G.B. en los 50 a 4% en 1982: las exportaciones de más de 30% del P.G.B. a 3%.

He aquí una economía potencialmente próspera arrasada por el mal gobierno en el transcurso de dos décadas. La historia está llena de amargas ironías. El líder del país para la independencia, Kwame Nkrumah, era un vocero de la nueva Africa independiente. Decía que la región necesitaba desarrollar su propio estilo de gobierno, adecuado a sus especiales circunstancias. Gastó inmensas sumas de dinero en una variedad de mega-proyectos sin ningún provecho. (Incluían un cuartel general espectacular para la Organización de Unidad Africana, que a continuación decidió establecerse en Etiopía).

A medida que aumentaban los problemas económicos, él agregó la miseria: nacionalizaciones de izquierda y derecha y luego represión política. Los capitales huyeron al extranjero, la gente capaz y con dinero hizo lo mismo. Los cleptócratas que quedaron a cargo, dejaron entonces al país por el suelo. A principios de los 80, Ghana era para Africa lo que Perú y Argentina son para Latino América, el destilado de todo lo que ha ido mal con las economías del continente.

Ghana, gracias a Dios, es un caso extremo aún para Africa. Pero la región en general ha sido un fracaso conspicuo durante años, y cayó ostensiblemente durante los 80. Durante los 70 el ingreso per cápita en Africa negra (excluyendo Nigeria, exportador de petróleo) apenas creció; en Asia del Sur (Bangladesh, Birmania, India, Nepal, Paquistán y Sri Lanka) creció escasamente un 1% al año. Entre 1980 y 1988 el ingreso per cápita de Africa disminuyó 1/2 por ciento anual; el de Asia del Sur creció 3% anual.

Un tan persistente y extendido fracaso, hace natural pensar que la fuerza de las circunstancias en algún modo es culpable: factores culturales y otros especiales (que van desde "que a Africa la falta tradición empresarial" hasta "Que clima más chocante") en lugar de los económicos. En verdad, el desarrollo es un asunto tremendamente complicado. Tal vez ningún país africano podría haber sido un Taiwán o una Corea del Sur. Pero eso no se puede dar por sentado. Africa tiene algunos logros.

En los próximos años tal vez una cambiante Ghana incluso pueda estar entre ellos. Estos casos son relevadores. La clara diferencia que existe entre los éxitos y los fracasos es el grado en el cual los gobiernos permiten a la empresa privada desarrollar sus negocios

Dejar en libertad a las empresas para desarrollar sus cometidos no es sólo asunto de que los gobiernos hagan menos, por mucho que esto sea de enorme ayuda. Más que cualquiera otra región, Africa demuestra cuán vital es que el gobierno haga las cosas que sólo el gobierno puede hacer, y las haga bien. Los negocios necesitan una adecuada (no ostentosa) infraestructura, y trabajadores capacitados, que sepan leer y sumar. Pero la tarea más crucial del gobierno es establecer el Estado de derecho. Cuando un mal gobierno en lo económico se junta con la anarquía, los resultados son desastrosos. Es otra prueba que los errores del gobierno (errores de omisión así como de acción) no se suman sino que se multiplican.

El Estado Monopolizador, Primera Parte.

Los ejemplos de esta regla son innumerables. Uno de los más evidentes es la historia de la dependencia de los poderes compradores agrícolas. Muchos de estos son monopolios establecidos. Ellos compran las cosechas de sus agricultores a precios controlados y los venden ya sea en el país o en el extranjero. (Algunos Poderes Compradores tienen un monopolio para el mercado internacional solamente, y tienen que competir con empresas privadas en el mercado local).

El sistema ha sido económicamente desastroso, pues los precios pagados a los agricultores han sido mantenidos artificialmente bajos. Esto, sin duda, se debe a la suposición condescendiente de que los agricultores son insensibles a las señales de los precios. Al provocar una brecha creciente entre el precio al agricultor y el precio al cliente final, los poderes compradores se convirtieron en rapaces cobradores de impuestos. En Tanzania, en los años 70, la participación del agricultor en los retornos de sus productos era menos del 50%. En Ghana, entre 1963 y 1979, el precio de los bienes de consumo subió por un factor de 22, y el precio de la cocoa, en los países vecinos, por un factor del 36; el precio pagado por la cocoa en los poderes compradores a los agricultores de Ghana, subió escasamente seis veces. Los agricultores "insensibles" a los precios, en Tanzania respondieron cambiándose a una producción para su subsistencia, y las exportaciones de algodón, café, tabaco y otras cosechas del país, cayeron en un tercio en siete años. Los agricultores ignorantes de Ghana hicieron lo mismo.

Pero las malas decisiones económicas son sólo la mitad del problema. Muchos de los Poderes Compradores han sufrido adicionalmente la plaga, no sólo de la ineptitud administrativa y leve corrupción (tales como el regalo de nombramientos en la institución de "compadres" de ministros), sino también directamente de robo a gran escala. Los fondos recolectados y gastados por estos Poderes son enormes en relación al tamaño de sus economías; algunos Poderes manejan tres cuartos o más de todos los ingresos del país por sus exportaciones. Con cifras tan altas, el daño causado por la ineficiencia y corrupción son mutilantes.

También lo es la resistencia al cambio. A pesar de eso, un informe del Sr. Keith Marsden (un consultor de Ginebra - Suiza, que trabajó anteriormente en el Banco Mundial y ha sido un estudioso de Africa durante muchos años), indica que varios países africanos están tratando de reformar sus sistemas de Poderes Compradores.

En 1981, el gobierno de Somalía quitó el monopolio de maíz y sorgo a su inepta Corporación de Desarrollo Agrícola (CDA). Felizmente, la declarada falta de espíritu empresarial nativo en el continente, no impidió a los empresarios privados el hacerse cargo rápidamente de sus funciones; en 1984, la participación de la CDA en las adquisiciones de estos productos había caído a menos de 2%. Los

agricultores entonces rápidamente dejaron de lado su insensibilidad a los precios y aumentaron su producción, de 251.000 toneladas en 1980 a 491.000 toneladas en 1984. Nigeria abolió todos sus Poderes Compradores de productos en 1986 (y devaluaron su moneda al mismo tiempo); y sus exportaciones agrícolas aumentaron. Malí, Madagascar, Camerún, Nigeria y Senegal también han liberado su agricultura en años recientes. Las lecciones son que los cambios en la agricultura son políticamente posibles y que los beneficios casi siempre se reciben rápidamente.

¿Aún en Ghana? Entre 1982 y 1983, el Sr. Jerry Rawlings (el joven piloto militar que recién se había tomado el poder por segunda vez en dos años, esta vez para mantenerse en él), inició un peculiar camino de reforma. Al principio cometió una serie de estupideces, tales como congelar los precios de alimentos y clausurar negocios de propiedad de los Hindúes (ambas acciones provocaron mayor escasez de alimentos). Gracias a la sequía, incendios e inquietud política, parecía que la economía estaba destinada a ir de mal en peor. Pero en 1983, como parte de un acuerdo con el FMI, el Sr. Rawlings devaluó el cedi en 90% - si, 90% - y empezó a apretar el control de las finanzas públicas.

La devaluación causó una fuerte alza, tanto en los precios en moneda local de la cocoa como en los impuestos derivados de ella - aún cuando la tasa de los impuestos que se cargaban a ella bajaron. El sector público logró tener excedentes financieros, lo que permitió un gran (pero no inflacionario) aumento en la cantidad de crédito que fluyó hacia el sector privado. El crecimiento en el P.G.B. ha llegado recientemente al 6% anual, esperándose lo mismo para 1989. Empresas mineras multinacionales están demostrando un renovado interés en el oro del país. Aún la industria muestra signos de vida.

La economía ha tenido que empezar todo de nuevo; los últimos 30 años la han hecho retroceder 50. La reforma tiene que ir mucho más allá, y la persistente inseguridad política conspira contra una fuerte recuperación de la inversión privada. Parte del progreso a la fecha ha sido comprado con una generosa ayuda extranjera, que puede no durar. Pero prueben esto como un indicador estimulante. Los productores de cocoa de Ghana se han puesto a trabajar nuevamente; más de un tercio del área territorial con plantaciones de cocoa ha sido plantado desde 1984 - y las plantas demoran cinco años, más o menos, para empezar a producir cosechas.

El Estado Monopolizador, Segunda Parte.

Lamentablemente, la intervención torpe es tan extendida en Africa que las reformas en todas partes son una lucha cuesta arriba. Desde 1980 muchos países africanos golpeados por la deuda como Ghana, adoptaron programas de ajuste acordados con el FMI o el Banco Mundial. Estos programas se han concentrado especialmente en reducir los déficits del sector público, en ajustar los tipos de cambio a niveles reales, y en aumentar los precios de los productos agrícolas en moneda nacional. Los resultados de estas reformas, a través de una amplia gama de países, han sido buenos pero no deslumbrantes.

Hay que recordar que muchos de los países que han efectuado reformas adoptaron el programa solamente cuando la situación estaba tan mala, que les quedaban muy pocas opciones. También, tomados en conjunto, los países que adoptaron reformas enfrentaron la caída de los precios mundiales de sus exportaciones en 1985-87, mientras que aquellos que no efectuaron reformas se beneficiaron con precios en alza. A la luz de esos hechos, a los que hicieron reformas les fué bien durante el período, si se considera que igualaron la tasa de crecimiento del P.G.B. de los no reformistas; ellos crecieron 2,8% anual comparado con 2,7% (Cuadro 3). Si se excluye de esta comparación aquellos países afectados por grandes factores externos (tanto buenos como malos), las cifras se cargan decisivamente en favor de los reformistas: crecimiento de 3,8% anual del P.G.B. contra el 1,5%. Las reformas son efectivas, parece, aún cuando todavía no han obrado milagros.

Una razón de por qué el progreso no ha sido más rápido, es que a pesar de las reformas efectuadas en Africa hasta la fecha, el Estado todavía mantiene un poder económico avasallador. Las cifras que miden la amplitud de la intervención del sector público son incompletas: la mayoría de los países africanos no mantienen cuentas consolidadas que mostrarían, por ejemplo, todas las transacciones

entre los gobiernos centrales y las empresas de propiedad del Estado. Sin embargo, Mr. Marsden combinó sus propias estimaciones a ojo con aquellas cifras que están disponibles, y obtuvo el Cuadro 4, que indica cómo se distribuyeron los recursos en 1987 entre los sectores públicos y privados en África negra.

El sector privado fue responsable de alrededor del 70% del PGB de la región y del 85% del empleo. Sin embargo, recibió sólo 30% del crédito concedido por instituciones financieras locales durante el año, y era titular de sólo 23% del volumen de créditos vigentes. El sector privado origina todo el ahorro, a un nivel de 14% del P.G.B. Pero del 16% del P.G.B. que la región destinó a inversiones, dos tercios fueron invertidos por el sector público. El Estado es aún más codicioso en cuanto se refiere a flujos de capital del extranjero. Los gobiernos o empresas del Estado recibieron el 80% de los fondos para la región y el 87% de los préstamos subsidiados. Al sector privado sólo le corresponde un 4% del volumen de la deuda externa de la región a finales de ese año.

Recuerden que estas cifras son para 1987 - varios años después que muchos países africanos, voluntaria o involuntariamente, iniciaron las reformas de sus economías. Mientras el sector público retenga este control, no sería lógico esperar muchos milagros.

FALTA DE EMPRESARIOS.

No faltan empresarios. El tercer mundo tiene empresarios en abundancia.

Varios mitos ayudaron a dar forma a las estrategias de desarrollo de los años 50 y 60. Tal vez el más dañino y a la vez más absurdo, era la idea que los países en desarrollo (especialmente en África) no tenían empresarios. Veinte años más tarde, el mito aún sobrevive. En 1989 la cosa más sorprendente es que haya logrado engañar a tanta gente por tan largo tiempo.

En verdad, muchos países en desarrollo sufren de una notable escasez de graduados de escuelas de negocios, que usan ternos cruzados, corbatas amarillas y tirantes rojos. Pero la empresa viene en muchos otros envoltorios.

Los agricultores campesinos que se cambiaron a otras cosechas en respuesta a cambios en los sistemas de comercialización del gobierno, son empresarios. También lo son los choferes de taxi y minibuses que mantienen muchas de las ciudades del tercer mundo en movimiento. También lo son los vendedores callejeros, vendedores de agua ambulantes, cambistas y agentes de crédito informales. También son los que plantan cosechas ilegales tales como coca, a quienes en muchos países se le niega la oportunidad de ganarse la vida decentemente por medios legales. También lo son los contrabandistas de cualquier cosa, que hacen grandes negocios a lo largo de las fronteras de África, profitando de las distorsiones de precio masivas que crean las políticas gubernamentales. También lo son los burócratas de los países en desarrollo, que convierten sus oficinas en negocios de venta de cosas diversas, desde "permisos oficiales" hasta "fotocopias mientras usted espera".

La capacidad empresarial empieza con lo que John Hicks, un eminente economista británico que falleció a principios de este año, llamaba el "Principio Económico" - vale decir, la gente que aprovecha la oportunidad de ganar una ventaja cuando se les presenta. Mucho de la teoría económica del desarrollo tradicional asumía implícitamente que los países más pobres no pueden alcanzar siquiera este mínimo requisito. Es difícil imaginarse un punto de vista más condescendiente. Visite cualquier país en desarrollo, por pobre que sea, y la evidencia que refuta esto se le presentará directamente a sus ojos.

El segundo aspecto de la capacidad empresarial son las destrezas - en la elección de técnicas, en administración, en finanzas, y en la capacidad de leer las etiquetas de una bolsa de fertilizante. Las destrezas tienen que ser aprendidas, y en muchos países en desarrollo, son escasas. Pero esta oferta no es fija en una forma misteriosa.

El éxito de la revolución verde en India y en otras partes, indica que los campesinos están dispuestos

aprender nuevas destrezas cuando visualizan una ventaja para ellos en hacerlo. (La revolución verde incluía la introducción de cosechas de alto rendimiento que necesitaban diferentes métodos y más sofisticados insumos, tales como fertilizantes y una provisión de agua asegurada).

Una amplia provisión de educación elemental hace que sea más rápido el aprendizaje de las destrezas deseadas, y esta es una de las pocas áreas donde los gobiernos de países en desarrollo podrían hacer más, no menos. Aparte de eso, sin embargo, la razón principal de la falta de destrezas para trabajos específicos, es la falta de una buena razón para adquirirlas. Este amplio punto se aplica tanto para el capital físico como para las destrezas - es decir, el capital humano. En el desarrollo, las nuevas oportunidades para invertir ventajosamente casi siempre aparecen antes que el ahorro y la inversión empiecen a crecer más rápido - ya sea que la inversión sea adquirir maquinarias o aprender a usarlas. Esto sucedió por ejemplo, en Corea del Sur. Hay que recordar que su tasa de ahorro en los años 50 era menor que la de India; pero creció a medida que las oportunidades rentables de acumulación de capital se fueron presentando.

Lo mismo es generalmente cierto respecto de los países hoy ricos. Su tiempo más rápido de cambios económicos no vino después de la acumulación de excedentes financieros (superando así una supuesta restricción del desarrollo), sino que de períodos con innovaciones (que aumentaron las ganancias potenciales de hacer acumulaciones de excedentes financieros). Si esta investigación es acertada, los países en desarrollo tienen enormes oportunidades inexploradas de aumentar las ganancias de toda clase de actividades económicas. Una vez que los gobiernos permitan que estas oportunidades sean aprovechadas, los empresarios empezarán a adquirir las destrezas que necesitan.

El tercer aspecto de la capacidad empresarial es la voluntad de correr riesgos. Esto no es siempre necesario. Algunos empresarios encuentran formas de aprovechar ventajas sin correr riesgo. Como regla general, sin embargo, emprender involucra al menos el riesgo de que al hacer una cosa, usted pueda estar menos bien que si hubiera ocupado su tiempo haciendo otra cosa. Si se necesita inversión de algún tipo, el peligro de tener pérdidas es claramente mucho mayor. En países en desarrollo, los riesgos de hacer negocios son inmensos, y esto naturalmente retrae tanto a los empresarios nacionales como extranjeros.

Nuevamente, sin embargo, muchos de los riesgos fluyen directamente de las políticas gubernamentales. ¿Se va a alzar aún más la actual tasa de impuesto punitiva? ¿Efectuará el gobierno la reforma de su sistema de precios antes que entre en producción una inversión planeada? ¿Se va a nacionalizar esta industria, o se la regulará más estrechamente, o se le negará su ración de divisas internacionales? ¿Tendrá todavía partidarios en el ministerio después del próximo cambio de gobierno?

PERU, EN OTRAS PALABRAS.

En vista de los obstáculos que algunos gobiernos colocan en el camino de los empresarios de su país, es sorprendente que la empresa privada siquiera sobreviva. El célebre estudio del Sr. Hernando de Soto sobre la economía informal del Perú, "El Otro Camino", demuestra la notable persistencia e ingeniosidad de sus empresarios - y por qué han elegido estar fuera de la ley, a pesar de los riesgos. África espera su Sr. de Soto, pero él o ella encontrarán más o menos lo mismo que de Soto encontró.

En un experimento, los investigadores del Sr. de Soto, se hicieron pasar por trabajadores que deseaban instalar una pequeña fábrica de ropa en Lima. Después de arrendar espacio en una fábrica existente, solicitaron los diversos permisos. Tomaron también un atajo, al solicitar los permisos como propietario individual: eso reduce en gran parte los trámites burocráticos. Cuatro universitarios graduados y un abogado - pero ningún otro "gestor" - empezaron a luchar con el resto de la tramitación.

En los meses siguientes, en diez ocasiones se les solicitó pagar una coima. Dos veces accedieron, porque la alternativa era abandonar el proyecto; las otras ocho veces evitaron pagarlas, a pesar de

lo difícil que fue hacerlo. En total, 11 permisos diferentes les tomaron 42 semanas para conseguirlos. Significó repetidas visitas a siete ministerios diferentes u otros organismos (Gráfico 16). El Sr. de Soto estima que el costo de cumplir es casi tres veces el sueldo mínimo anual. Bien alto, cuando uno se da cuenta que este es el precio para ser autorizado a pagar impuestos.

Si al mismo tiempo el empresario hubiese estado tratando de obtener el título de propiedad de un pedazo de terreno baldío de propiedad del Estado, y establecer así su título de propiedad legal de su casa, su paciencia y billetera habrían sido realmente agotadas. Debido a que eso es un poquito más complicado. Se demora tres años y 7 meses e implica 207 trámites distintos en múltiples niveles de seis departamentos gubernamentales - incluyendo como ustedes se pueden imaginar, la oficina del presidente. Después de todo eso, nuestro abatido empresario tendría "la adjudicación de la tierra" pero no tendría derecho a venderla. Así es que, entre otras cosas, su valor como garantía colateral sería menor que si al propietario se le hubiera concedido el título correcto.

Enfrentando tal hostilidad, es un triunfo del empuje empresarial que la gente encuentre formas de desarrollar negocios de cualquier especie.

LOS EXPORTADORES DE BANGLADESH

Teniendo media oportunidad, los tres ingredientes de la capacidad empresarial pueden juntarse - y algunas veces, con resultados espectaculares. Sería difícil encontrar un caso más sorprendente y revelador que el del reciente florecimiento del negocio de ropa en Bangladesh (Los detalles siguientes han sido sacados de la publicación "El Rol de Agentes Catalíticos para penetrar los Mercados Internacionales". Banco Mundial, Industry Series Paper 5, 1989. No se engañe: es mucho más interesante de que lo que su título sugiere).

Este caso empezó con una colaboración entre Mr. Noorul Quader, un burócrata convertido en empresario, y Daewoo de Corea del Sur. La nueva empresa del Sr. Quader, Desh, aceptó comprar máquinas de coser a Daewoo (la misma una manufacturera de ropas y otras cosas) y enviar personal para ser entrenado en Corea del Sur. Una vez que empezara a funcionar la fábrica Desh, Daewoo aconsejaría sobre la producción y manejaría la comercialización a cambio de un 8% de las ventas como "royalty".

Daewoo no hizo préstamos a Desh ni tampoco tomó participación en el negocio. Pero hizo otra cosa terriblemente útil. Enseñó a Desh cómo diseñar un sistema de almacén particular (zona franca) (el cual fué autorizado por el gobierno). Esto, en efecto, hizo que la exportación de ropa fuese una zona económica especial - una isla de libre mercado en una economía altamente protegida. Desh fue capaz de competir con productores extranjeros en iguales condiciones. (Así es que si ustedes se devuelven a mirar el Gráfico 9, comprenderán ahora cómo le fué tan bien a Bangladesh siendo una economía cerrada: donde le fue mejor, no lo era).

A fines de 1979, los 130 empleados entrenados de Desh volvieron de Corea del Sur, con tres ingenieros de Daewoo para instalar las máquinas. La producción se inició en Abril de 1980, con 450 máquinas y 500 trabajadores. Ese año la empresa produjo 43.000 camisas con un valor de \$ 56.000; hacia 1987 las ventas habían subido a 2.3 millones de camisas y un valor de \$5.3 millones. Esto es una tasa de crecimiento anual de 92% al año.

Mientras tanto algo interesante ocurrió. A Desh le empezó a ir tan bien tan rápido, que canceló su acuerdo de colaboración con Daewoo en Junio de 1981, sólo 18 meses después de partir. Comenzó a hacer su propia comercialización y compró sus materias primas de otros proveedores. De modo que ha conseguido la mayor parte de su éxito sólo. Mejor aún, para Bangladesh, la compañía ha soportado el retiro masivo del personal entrenado por Daewoo. Del grupo inicial de 130 que visitaron Corea del Sur en 1980, 115 abandonaron la compañía hasta 1987. ¿Por qué lo hicieron? Para comenzar sus propios negocios.

Partiendo de nada en 1979, Bangladesh tenía 700 industrias exportadoras de ropa hacia 1985. Pertenecían a Desh, a los que se habían graduado en Desh o a otros que siguieron su ejemplo. La ropa

superó a los productos de cáñamo como la principal exportación del país, a tal punto que en términos de valor de la producción rivaliza con las ventas del propio "Tío Daewoo" (Gráfico 17).

Lo que casi echa a perder esta historia es un atropello que hará que los pesimistas de la exportación sonrían tristemente. Muchas de las primeras exportaciones de la industria fueron a Norte América. En 1985, preocupados por el crecimiento de su déficit comercial, ese valiente campeón de la libre empresa le impuso una cuota de importación a Bangladesh, quién en esa época era el segundo país más pobre en el mundo después de Etiopía (sin incluir Cambodia y un puñado de otros países para los cuales no tenemos datos), con una renta per cápita de US\$ 150, o sea menos de la centésima parte de la de Estados Unidos. La participación de Bangladesh en las importaciones de vestimentas (ni siquiera, favor tomar nota, su participación en el mercado local) era minúscula: menos de 1.8%. Pero ese rápido crecimiento había significado que sobrepasaba la participación de Taiwán y Corea del Sur en ciertas líneas de productos. Así es que se estableció el cuoteo.

Dios bendiga a Norte América. Y Dios bendiga a Gran Bretaña, Francia y Canadá por incorporarse por derecho propio al desfile, estableciendo sus propias cuotas. La industria en Bangladesh se tambaleó. De las 700 fábricas que tenían en 1985, 500 cerraron en los meses siguientes. Pero tal vez los pesimistas sonrieron demasiado pronto. Después de negociaciones, las cuotas se aflojaron en 1986 y 1987. Las exportaciones se fueron hacia arriba nuevamente, y cerca de 300 de las fábricas cerradas reabrieron nuevamente. Para evitar el riesgo de cuotas muy estrechas en el futuro, las empresas han hecho grandes esfuerzos para diversificarse en nuevos mercados (incluyendo Rusia, Australia, Japón y el Medio Oriente) y a lo largo de una gama más amplia de categorías de productos. Hacemos notar, sin embargo, que el valor de las exportaciones no cayó en realidad para el conjunto de la industria ni siquiera en 1985; su crecimiento simplemente fue más lento. A pesar de las tristes sonrisas entonces, el Gráfico 17, escasamente apoya la actitud de pesimismo frente a las exportaciones. Ni tampoco es de mucha ayuda para quienes sostendrán que Bangladesh es pobre pues carece de empresarios.

UN EMPUJE DESDE LA PRIVATIZACION

Para liberar todo el potencial de sus empresarios, los gobiernos de los países en desarrollo necesitan cambiar su enfoque en las formas fundamentales que este trabajo ha descrito. Se puede resumir en la frase "dejar que los precios trabajen". Sobre todo, eso significa una baja y estable inflación, una apertura amplia hacia el comercio exterior, poner fin a la represión financiera, y un retiro de la intervención directa de los mercados. Muchos gobiernos mirarían esta lista como impracticable, aunque deseable.

Sin embargo últimamente muchos de esos mismos gobiernos han estado llevando al sector privado a proveer servicios públicos, cerrando empresas estatales con pérdidas y vendiendo parte de otras potencialmente rentables. En esta forma, considerando una definición amplia del término, el Banco Mundial registró 600 casos de "privatizaciones" en el mundo, entre 1980 y 1988 - 400 de ellas en países en desarrollo, 160 en Africa negra.

Cuando las privatizaciones se producen contra un fondo, mayormente sin cambio, de mercados protegidos y distorsiones de precios, es probable que produzcan una desilusión. Esto es especialmente el caso cuando se hacen a regañadientes - presionados los gobiernos poco dispuestos por dificultades presupuestarias que ellos esperan que sean temporales. Pero la tendencia es por lo menos un signo de esperanza. Algunos gobiernos pueden aprender, para su sorpresa, que las privatizaciones les ayudan, al promover el espíritu empresarial.

Las privatizaciones a menudo parecen funcionar mejor en países en desarrollo cuando toman la forma de permitir que las empresas privadas compitan en términos iguales con lo que era antes un proveedor estatal monopólico. Aún en áreas en que probablemente parte del servicio seguirá siendo provisto por el Estado - educación, salud, agua potable, transporte urbano, generación eléctrica y telecomunicaciones - una dosis de competencia le hace al Estado un bien tremendo.

Encima de esto, existe una demanda insatisfecha de tales servicios en muchos países en desarrollo - y por lo tanto se puede ganar dinero al proporcionarlos, si sólo el gobierno lo permitiera. En Lima, dónde más, se demora cuatro años conseguir teléfono. Mucha gente estaría sin duda dispuesta a pagar más que la tarifa oficial (incluyendo las comisiones) para obtener servicio más rápido. (Este aspecto - la incidencia de un gran aumento de la oferta, no surge en el debate acerca de las privatizaciones en los países industrializados). Mejor que todo, especialmente para Africa, la tolerancia a la libre competencia atrae a más empresarios del país a la economía formal, donde como negocios legales tienen mayor acceso al crédito que necesitan para crecer. Las privatizaciones pueden, por lo tanto ser el extremo afilado de una cuña empresarial en el Tercer Mundo.

APABULLADOS POR LA DEUDA

Los problemas de la deuda externa de los países en desarrollo han hecho que los años 80 sean la década perdida.

Hasta el inicio de los años 80, los países en desarrollo habían gozado en general de 25 años de estable crecimiento. Ese logro fué profundamente decepcionante frente los niveles que se habrían podido obtener con mejores políticas. Pero confrontado con el crecimiento de períodos anteriores, o contra el crecimiento que los actuales países industriales experimentaron en etapas comparables de su desarrollo, fue un logro importante. Sobre todo, fué suficiente - excepto en esos países cuyos gobiernos casi lograron aniquilar completamente la empresa privada - para brindar un continuo y perceptible mejoramiento en la calidad de vida.

Una de las razones de por qué el falso pesimismo de los 50 y 60 esta resucitando ahora, es que ese largo período de lento pero seguro mejoramiento ha terminado. La razón que lo detuvo es la deuda externa. Desde 1982, a veces parece que casi todo lo que se ha dicho y escrito acerca del tercer mundo se ha centrado en la deuda. Este trabajo ha dejado este tema para ser analizado en sus páginas finales. ¿Por qué?. Ciertamente no porque el impacto del drama de la deuda haya sido exagerado - lo que sería difícil de hacer. La interrupción de los flujos de capital a los deudores durante los últimos siete años ha sido un retroceso inmenso, y el daño en términos humanos es enorme. Las deudas que habían podido ser servidas cuando las tasas de interés eran malas y las exportaciones crecían en buena forma en los 70, se volvieron malas cuando el dinero se encareció y los mercados se contrajeron en la recesión mundial del 80 al 82. Cuando México le informó al Federal Reserve Norteamericano, a mediados del 82, que podía caer en falencia en lo que debía a los bancos extranjeros, el flujo de capital hacia aquellos países que ahora se veían como sobre endeudados se detuvo - y así se validó el juicio de que las deudas eran impagables. La transferencia neta de recursos financieros de los países industrializados a los deudores (vale decir, la diferencia entre nuevos préstamos a los deudores y los pagos de los deudores por intereses y capital) cambió de un flujo positivo a uno negativo, aún cuando los deudores inmediatamente incurrieron en atrasos (y procuraron reprogramaciones).

La idea de una "transferencia neta" es malinterpretada fácilmente. A primera vista parece sugerir que cualquier aumento en nuevos préstamos (un aumento de la deuda con otro nombre) es bienvenido, lo cual es claramente erróneo. Pero como una medida del apretón a los flujos de caja de los deudores, sirve. Con nuevos capitales de los prestamistas bloqueados, los prestatarios se enfrentaron a un grave ajuste. Tenían que generar excedentes comerciales y rápidamente. Lo hicieron más evitando las importaciones que aumentando sus exportaciones. El resultado fue una caída del consumo y de la inversión.

Entre los 80 y 88, el ingreso per cápita en todos los países en desarrollo aumentó en promedio algo menos de 2% por año; eso era cerca de la mitad de la tasa con que habían crecido entre 1965 y 1980. Pero después de 1980, el ingreso per cápita de los "países altamente endeudados" (las 15 economías mayoritariamente Latinoamericanas mencionadas en el Plan Baker de 1985, más Jamaica y Costa Rica) cayeron en un 1.1/2% anual; entre 1965 y 1980 ellos habían crecido a razón de un 4% anual. Africa negra, con problemas de deudas que aparecían aún mayores en relación al tamaño de sus economías, también vieron que su crecimiento del ingreso per cápita se había convertido drásticamente en negativo.

COSTOS INCURRIDOS

Un reciente estudio del Sr. Stuart Tucker ("The legacy of debt") del Overseas Development Council en Washington, totaliza el daño. Si el ingreso per cápita en los países altamente endeudados hubiese aumentado en los años 80 tan rápidamente como entre 1965 y 1980, habría sido más de una vez y media superior a lo que fue el año pasado; casi US\$ 2.200 (en valores de 1986) comparado con US\$ 1.400.

En base a eso, la pérdida acumulada a través de 8 años es de US\$ 2 trillones, o US\$ 3.500 per cápita. Y puesto que la brecha entre lo que se alcanzó y lo que se habría alcanzado no es estática sino que crece, el "costo incurrido" es tal que seguirá creciendo.

¿Estas cifras son un engaño? Muchos dirían que sí, afirmando que el crecimiento anterior al año 1980 se alcanzó al precio de una acumulación desastrosamente rápida de deudas, de modo que no tiene sentido extrapolarlo. Pero eso es equivocado. El alza de las tasas de interés y la recesión mundial de comienzos de los 80 no fueron a pedido. Si nunca hubieran sucedido, el drama de la deuda podría no sólo haberse postergado, sino que no hubiese ocurrido - y las tasas de crecimiento 1965 - 80 bien podrían haber continuado. Pero el punto verdadero es este. Establecidas las políticas adecuadas, esas antiguas tasas de crecimiento habrían sido superadas. En ese caso, la medida de Mr. Tucker del costo del drama de la deuda, habría sido una subestimación.

La deuda ha tenido mucha importancia. Pero la recesión del 80 - 82 no puede deshacerse y la tendencia global al alza de las tasas de interés reales ha ocurrido y parece que permanecerá. De modo que la pregunta es ahora, ¿qué hacen los países en desarrollo para igualar o sobrepasar las antiguas tasas de crecimiento? El enfoque estrecho de cómo administrar el drama de la deuda externa, ha centrado la atención en otro lado, en un tema engañosamente complicado pero esencialmente trivial: los detalles de la negociación que tendrá que efectuarse entre deudores, acreedores y los gobiernos de los países ricos. Una vez más, la tarea de promover el crecimiento ha sido postergada en favor de una lucha por la participación en una torta supuestamente fija. Esa lucha no tiene nada que ver con la tarea que enfrentan los países pobres - entender y lograr alcanzar los prerrequisitos para un rápido desarrollo.

En busca de la eficiencia

Se resume en lo siguiente. Si los gobiernos de los países en desarrollo aplican las políticas adecuadas (lo que significa principalmente tener menos de ellas), sus economías comenzarán a florecer - independientemente de cuál de los mil y un plan de renegociación de la deuda se escoja, si es que se escoge uno. Si continúan con políticas erróneas, ningún plan de renegociación, por ingenioso que sea, hará mucha diferencia.

Para visualizar esto, se debe tener en cuenta tres grandes puntos. El primero es que "alto endeudamiento" es un concepto enteramente relativo: deudas que pueden ser mutilantes para un deudor, pueden ser administradas confortablemente y apenas ser notadas por otro. Todo depende de los ingresos disponibles para servir la deuda. La mayoría de los numerosos esquemas de deuda, incluyendo tanto el plan Baker como el plan Brady, tratan de llegar a una idea de cuán grande es el flujo de capital extranjero nuevo que necesitan los deudores, y entonces tratan de decidir cuánto debería venir de los bancos por un lado y de instituciones multilaterales por el otro. La línea tope de estos cálculos son las entradas por exportaciones de los deudores durante el plazo en que estará en práctica el plan - digamos cinco o diez años. (Mientras mayores sean las entradas por exportaciones de los deudores, se necesitará menor capital de fuentes extranjeras para obtener la cifra meta de crecimiento de importaciones). Esta predicción está generalmente basada en el supuesto de que los deudores, en términos generales, continuarán exportando tanto como ahora o tal vez, un poco más.

Por útil que sea esta suposición como punto de partida, conviene recordar que es justamente el antiguo pesimismo sobre las exportaciones con distinto disfraz. La línea tope, casi siempre fijada con

poco o ningún comentario, constituye en realidad el punto crucial del problema. Afirmar que los deudores "necesitan" tantos billones extra al año en alivio de deuda externa. (El plan Brady tiene considerados US\$ 7 billones extra al año), es decir, como en los años 50 y 60, que el crecimiento en el tercer mundo será asfixiado por una restricción fija de divisas (moneda extranjera). Una de las lecciones básicas de las últimas décadas ha sido que esas restricciones, con muy escasas excepciones, son variables. Darlas por fijas, es declararse derrotado desde la partida.

El segundo punto para recordar es este: más o menos la mitad del dinero que se ha prestado a los países en desarrollo durante los últimos diez años, fue enviado de vuelta rápidamente. Las cifras de esta "fuga de capitales", la mayor parte ilegal -son comprensiblemente imprecisas, pero indudablemente enormes. Los Economistas del J.P.Morgan de Nueva York reconocen que el stock de activos mantenidos en el extranjero por residentes privados de los países del plan Baker, alcanzaban la cifra de US\$ 300 billones a fines de 1987. Esto equivale a más de la mitad de su deuda externa. Se pensaba que México tenía US\$ 84 billones escondidos (cuatro quintos de su deuda) y Argentina US\$ 46 billones (tres cuartos).

Muchos comentaristas académicos han comenzado a acentuar la necesidad de que los esquemas de alivio de deudas, tales como el plan Brady, premien la "buena conducta". Se puede ver por qué lo hacen. Países como México han hecho grandes esfuerzos por obtener una estabilidad macroeconómica, adoptando las políticas recomendadas por el FMI. Como resultado se han apretado los ingresos de las personas. México ha liberado también su régimen comercial. A pesar de que todavía queda mucho por hacer en política microeconómica, México y un puñado de otros países (Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica y Uruguay) han dado un gran paso en la dirección correcta. El capital internacional ha empezado voluntariamente a fluir de vuelta a esos países. En general, nó. Pero entonces, los capitales fugados no han volado de regreso tampoco.

Gradualmente ambas cosas sucederán -si las reformas hechas hasta la fecha se mantienen y amplían. Los prestamistas extranjeros pueden ser, por supuesto, perdonados por dudar de la permanencia de las intenciones de los reformistas, si los ciudadanos de los propios países deudores permanecen sin convencerse. Estos países tienen largas historias de políticas autodestructivas que superar. Los bancos están ahora más inteligentes que antes, y más prudentes.

Hablar de "gratificaciones" para los buenos muchachos no es sólo condescendencia, sino que está algo fuera de lugar. Mejores premios que un poco de alivio de deuda bajo coerción esperan a aquellos países que siguen el camino correcto. Chile, uno de los primeros y más decididos reformistas, ha visto subir su tasa de crecimiento a 5% al año en 1984 - 86, 5.7% en 1987 y 6.3% en 1988. México, cuya conversión es mucho más reciente, ha visto ya que sus exportaciones no petróleo, se doblaron de menos de US\$ 7 billones en 1985 a US\$ 14 billones en 1988. Esto, y la perspectiva de revertir los capitales fugados y la esperanza de obtener más préstamos de los bancos, y del mercado de bonos, son seguramente un más tentador incentivo que una palmada en la espalda y unos pocos centavos del FMI.

De todos modos, conviene dejar que el FMI y el Banco Mundial usen cualquier disponibilidad que tengan que usar, para impulsar a los países en deuda hacia las reformas. Y sería una sabia medida de su parte el colocar sus disponibilidades en países como México y Chile, donde ahora tienen la oportunidad de usarlas productivamente, y no en Argentina y Brasil, donde todavía no la tienen. Ambas instituciones pueden ayudar un montón, especialmente en proveer asesoría técnica a los gobiernos que han decidido por su propia voluntad proseguir con programas de reforma. Pero que se involucren no es ni necesario (recuerden Bolivia) ni nada parecido a suficiente, para alterar las posibilidades de los países en desarrollo. Donde los gobiernos los usan como chivos expiatorios de políticas por las cuales ellos mismos no desean comprometerse, su presencia podría ser contraproducente incluso.

INGENIERA INTRODUCTORIA

El último punto que recordar es que, aún en los buenos tiempos, el capital extranjero sólo financia una pequeña parte la inversión de los países en desarrollo. Esto no es para afirmar que no es

importante, o que no debería existir más de él. Marginalmente, importa mucho, no sólo en términos cuantitativamente, sino también por la tecnología extranjera que casi siempre trae aparejado. Sin embargo, se necesita mantenerlo en su debida perspectiva.

El Gráfico 18 y la Tabla que va con él, muestra diversos resultados financieros. Para una muestra de países en desarrollo (algunos ahora "altamente endeudados", otros no), para los cuales existe disponible información suficientemente detallada.

Indica que lejos la mayor fuente de capital son los ahorros de las personas. Estos equivalían, por término medio, al 13% del P.G.B. en los 14 países incluídos. Un poco menos de la mitad de este capital fué invertido por las mismas familias. El excedente fue canalizado a través de los diversos intermediarios financieros del país.

Al contrario que las personas, las empresas invirtieron más que lo que ahorraban - 16% del PGB contra 9%. La brecha o déficit financiero de las empresas fue de 7% del PGB, más o menos lo mismo que el superávit de las personas. Esto explica casi toda la situación de ahorros e inversiones en los países mencionados, y el capital extranjero no ha sido aún mencionado. De hecho, la entrada de capital extranjero en cifras gruesas, igualó el déficit financiero del gobierno. Ambos fueron cerca del 2% del PGB. La provisión doméstica de capital (vale decir, la suma de ahorros de las personas y los ahorros de los negocios) fue 22% del PGB, u once veces mayor que la provisión de capital extranjero. Supongamos que los ahorros domésticos fueran empleados con un 10% de mayor eficiencia que actualmente, lo que no es una tarea imposible. Los beneficios serían mayores que si se doblara la entrada de capital extranjero. El daño que todavía causa la inestabilidad macroeconómica, las economías cerradas y la represión financiera, sugiere que son alcanzables mejoras mucho mayores de productividad que esa. Más aún, esta comparación entre las ventajas de una mayor eficiencia en las inversiones y las ventajas de obtener más capital extranjero, considera solamente el flujo de cada año de nuevos ahorros. Un aumento en la eficiencia también obtendría mayor producción del mucho mayor volúmen de capital que ya está invertido.

Muchos países en desarrollo son como un motor enormemente ineficiente. El encargado puede tener una constante provisión de galones de combustible, pero la máquina continúa fallando y parando. Está tan mal carburada que está quemando tres veces más de lo que necesita. Instrucciones simples para carburar la máquina y obtener el máximo de eficiencia, y las herramientas que se necesitan, están en una bolsa en la mesa de trabajo del ingeniero. Pero él divide su tiempo entre golpear ferozmente la máquina con un combo (había trabajado lo más bien hasta que el empezó hacer eso), y viajar por todos lados con un tarro en busca de más combustible. Lo que necesita es cambiar sus métodos.

LA MOCHILA DEL HOMBRE POBRE

Lo que los países pobres del mundo necesitan con mayor urgencia es menor ingerencia del gobierno.

Los partidarios de la intervención estatal siempre gustan posar de realistas. Los mercados no son perfectos; dicen. Si lo fueran, tal vez se podría confiar en ellos para asignar los recursos correctamente. Pero todo el mundo sabe que no lo son, especialmente en países en desarrollo, así es que los gobiernos tienen que intervenir. Mucha gente rechazaría las tesis de este informe sólo con ese argumento y con un gesto de rechazo moviendo su mano.

Estos realistas, son en realidad realistas acerca de los mercados. El sistema de precios nunca opera perfectamente, menos aún en los países en desarrollo, así es que no pueden hacer todo como ocurriría en un país de texto. Pero en este punto, los poderes de observación de los realistas se agotan. Son risiblemente irrealistas acerca de los gobiernos. Al pensar que el Estado debe intervenir cada vez que los mercados fallan, están cometiendo el mismo error que ellos sostienen (falsamente) que los economistas liberales están cometiendo. Confunden la teoría con la realidad. Con seguridad los realistas deberían saber que nada en este mundo - ni aún un gobierno - es perfecto.

La pregunta es si confiarse en mercados imperfectos o en gobiernos imperfectos. Hablando en general, los países pobres han seguido dos enfoques hacia el desarrollo desde los 50. Uno de estos enfoques - mucho más popular que el otro - rechazó deliberadamente las teorías microeconómicas ortodoxas, dijo que los precios no importaban mucho, y se concentró en el papel del Estado de soltar una variedad de frenos macroeconómicos del crecimiento. El otro enfoque permitió que los frenos se soltaran solos y dió a los precios (especialmente a los precios mundiales) una mucho mayor influencia en la asignación de recursos. Después de tres décadas la experiencia de estos países contesta la pregunta. La historia indica que la mano invisible es preferible.

En general, los países que han crecido más rápidamente mantuvieron la inflación bajo control, adoptando unas prudentes (esto es, no ambiciosas) políticas monetaria y fiscal; fomentaron las exportaciones, principalmente evitando discriminar contra los exportadores; dejaron sus economías abiertas a la competencia externa, lo que incentivó la eficiencia interna; dejaron sus sistemas de precios internos casi libres, en lugar de reemplazarlos por poderes compradores y otros monopolios del Estado; permitieron que sus sistemas financieros ofrecieran intereses adecuados a los ahorrantes; y dieron al sector privado un importante rol en la decisión de dónde usar esos ahorros.

MENOS PERO MEJOR

Para resumir, los países exitosos tenían gobiernos que apoyaban la libre empresa, no dirigiéndolas sino facilitando su acción. Ellos la promocionaron principalmente en el sentido que no se dedicaron a socavarla. Cuando los gobiernos apoyan una cultura en pro de emprender negocios de esa manera, un área de la economía gradualmente se define como un territorio para la libre empresa. Las relaciones entre el gobierno y la libre empresa llegan a ser definidas por reglas estables. La empresa está lo suficientemente segura como para invertir y crecer.

Esta división del quehacer entre los negocios y la política a menudo parece haber sido un pre-requisito para el crecimiento acelerado del sector privado. Europa empezó a crecer rápido sólo después que sus mercaderes, a comienzos del siglo dieciocho, se ganaron la autonomía que hoy se da por sentada. Nunca se les ocurre a los empresarios de los modernos países industrializados que su propiedad pueda ser arbitrariamente requisada por el Estado, que el Estado pueda conceder un monopolio a un competidor dirigido por un amigote del presidente, o que los impuestos, sin razón aparente, puedan afectar a algunos sectores industriales y no a otros. En muchos países en desarrollo, tal abuso del poder es corriente.

Los gobiernos usan su poder no sólo arbitrariamente sino que incompetentemente. Casi no sorprende que en los países en desarrollo los mercados imperfectos funcionen mejor que los gobiernos imperfectos. Los mercados ahí están entorpecidos, es verdad, por débiles infraestructuras y otras dificultades. Pero el gobierno, es él mismo, mucho más débil en el tercer mundo - en otras palabras, mucho más imperfecto que los mercados. En la mayoría de los países pobres, la capacidad administrativa de intervenir en la forma inteligente que requerirían los grandes planes de desarrollo, simplemente no existe. Y aún en caso que existiera, los planes fallarían. Rusia e India tienen hábiles burocracias constituídas por elites educadas.

El gobierno tiene varios trabajos vitales que realizar, y no dispone de recursos sobrantes para gastar en otras cosas. El costo de un sistema legal efectivo es dinero público muy bien empleado. Esto significa reglas que definan el derecho de propiedad, los contratos, la responsabilidad limitada, las quiebras, etc. (que la mayoría de los países en desarrollo ya tienen); también significa aplicar esas reglas imparcialmente (ya son menos los que pueden lograrlo). Gastar en infraestructura, educación y servicios de salud, también es vitales, a pesar de que se necesitaría pruebas más estrictas de eficiencia que las actuales, y ninguna de estas tareas requiere que el Estado sea monopolíco. En otras áreas, los gobiernos le harían un favor a sus economías si hicieran simplemente menos.

MILAGROS ESPERANDO PODER OCURRIR

Los políticos y los burócratas generalmente profitan del daño que hacen, en un extremo aniquilando la economía a cambio de coimas y en el otro, simplemente por cobrar un sueldo por hacer un trabajo improductivo. Pero en vista que ganan en una u otra forma, ¿no es absurdo esperar que ellos solos muestren voluntad de restringirse?. Sí, lo es. Los gobiernos nunca se ofrecen para hacer lo correcto a menos que les convenga. En sus distintas formas, México, Chile, Bolivia y Ghana - por no mencionar Rusia y China, demuestran que el incentivo para hacer reformas en economías altamente controladas es un fracaso económico en tan gran escala que destruye o amenazan destruir el poder del Estado. En tales casos, la "liberalización" puede paradójicamente ayudar al gobierno a recuperar su control. Siempre que no vaya muy lejos, las reformas se convierten en un asunto de interés político del propio gobierno. El peligro es, por supuesto, que la reforma entonces se suspenda tan pronto como el Estado se sienta seguro nuevamente, o, como en China, cuando la reforma parezca a punto de salirse de control.

En las democracias, la gente dispone de los medios para mantener a sus gobernantes controlados. Aún así, como se demuestra en India y en las partes democráticas de América Latina, esto puede ser una lucha cuesta arriba. Donde no existe la democracia, las probabilidades políticas en contra de las reformas de largo alcance son aún mucho más altas. Así es que a pesar de que las actitudes de los gobiernos de países en desarrollo parecerían estar cambiando, habría que esperar a ver cuán lejos irán estos cambios, y si es que permanecerán.

Si los reformistas de Africa y Latino America mantienen su curso de acción, sus países progresarán. A diferencia de los dragones, estos serán casos difíciles de dejar de lado como "casos especiales". Todos, menos los más recalcitrantes de los no reformistas, podrían entonces empezar a sentir la brisa de una necesidad política. Donde las reformas recién se han iniciado, los beneficios ya empezaron a aparecer. Aún en Africa - donde los políticos han insistido durante tanto tiempo que la teoría económica ortodoxa no funcionaría, y donde un crecimiento duradero sería imposible de conseguir sin un modelo totalmente nuevo de desarrollo - parece que las lecciones empiezan a penetrar. Hoy en día, muchos miembros de gobiernos Africanos hablan de los fracasos del Estado y de la necesidad de la región de tener un sector privado pujante, con una franqueza que hubiera sido inimaginable diez años atrás.

Otros muestran mucho menos deseos de cambiar. Los académicos del desarrollo que han construido sus carreras en la idea de que la economía ordinaria no es lo suficientemente buena para el Tercer Mundo, están todavía diciéndoles a los Tanzanios que ellos no tienen nada que aprender de Taiwán. Los pobres del mundo no necesitan académicos ni políticos de los países industriales que se disculpen de las perversidades coloniales pasadas, o que provean a sus gobiernos con excusas por el fracaso económico. Ni tampoco necesitan declaraciones de buena voluntad. Acceso libre a los mercados norteños y estabilidad macroeconómica global serían mucho más útiles en cambio.

Más allá de esto, todo depende ya de sus propios gobiernos. La resistencia política al cambio puede ser grande, aún donde los gobiernos mismos están convencidos de su mérito, y muchos de ellos no lo están. En algunos países, sin duda, esta resistencia será al final demasiado grande. Estos países serán dejados atrás. Donde los Gobiernos toman su lugar, o son forzados a dejar de cargar las espaldas de su gente, el futuro es mucho más promisorio.

Tanto así, que en 20 años más, algunos de los reformistas de hoy, que luchan pero poco convencidos, mirarán hacia atrás agradecidos, la miseria de esta última década, y fijarán a partir de ella, la fecha del inicio de sus milagros económicos.

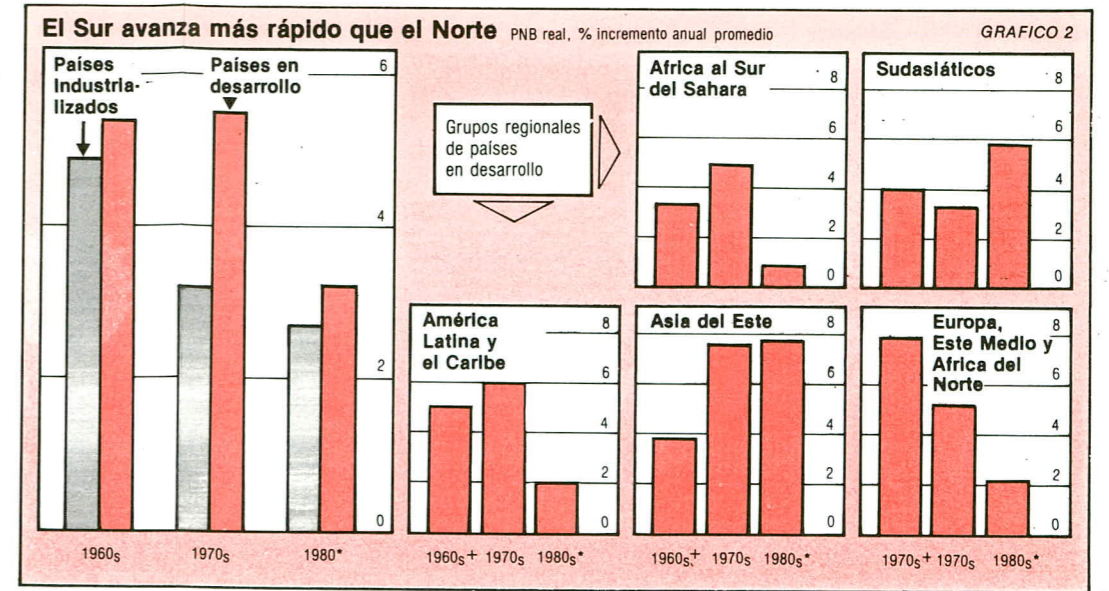
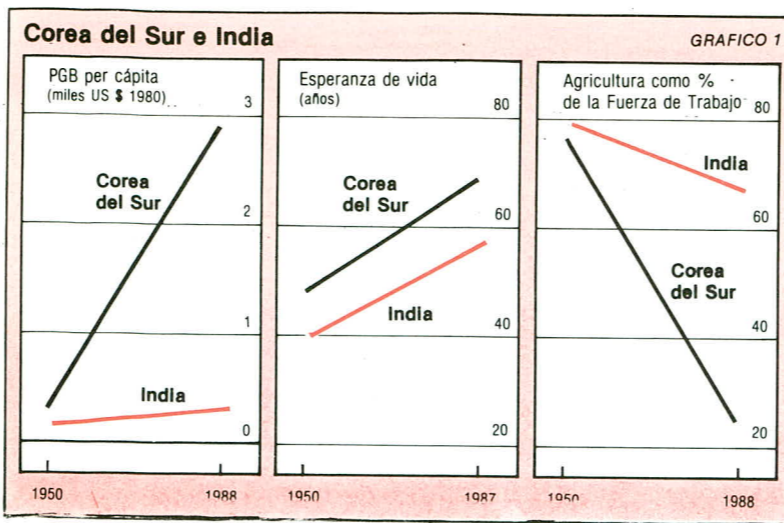
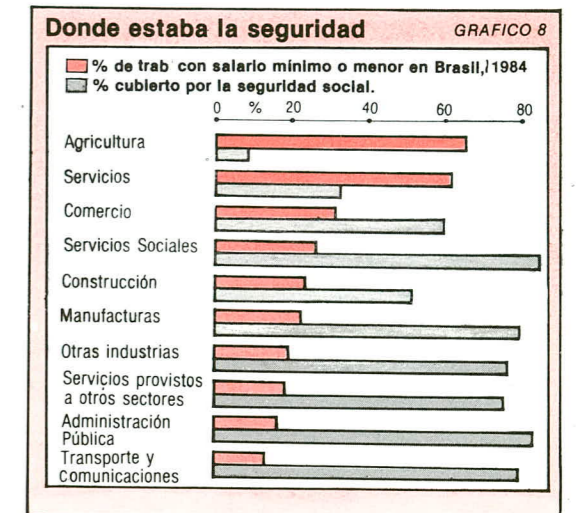
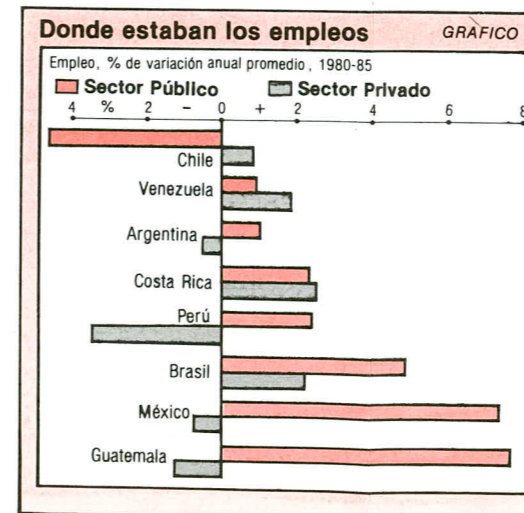
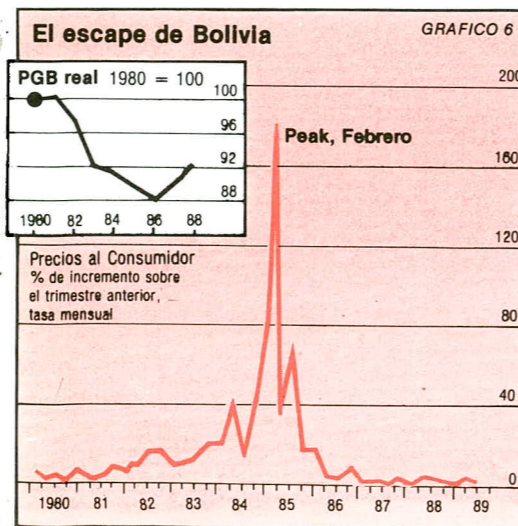
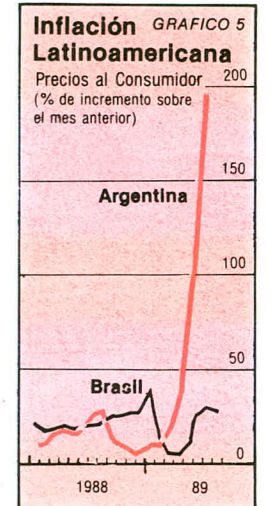
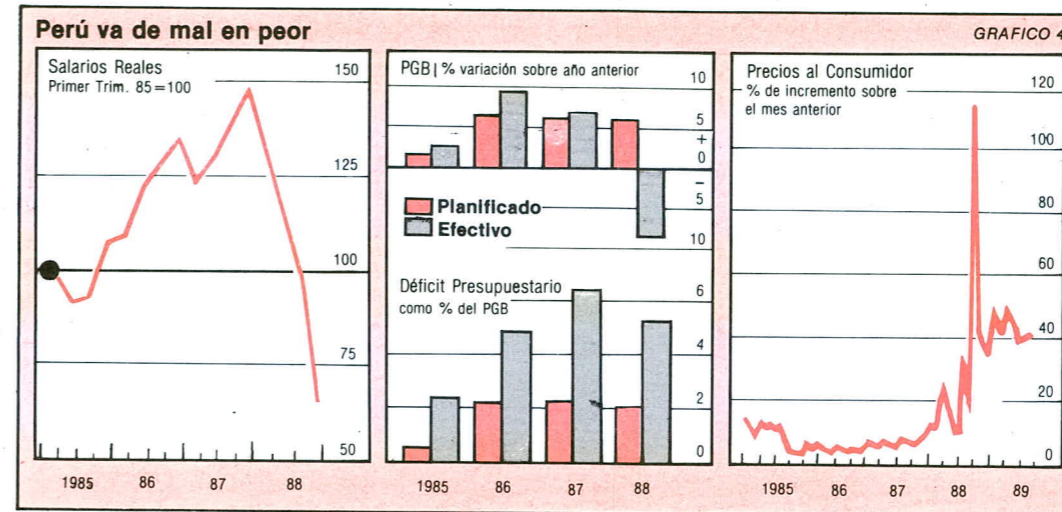
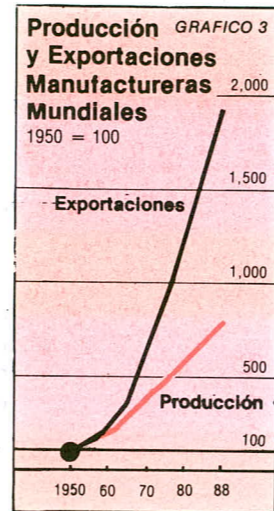
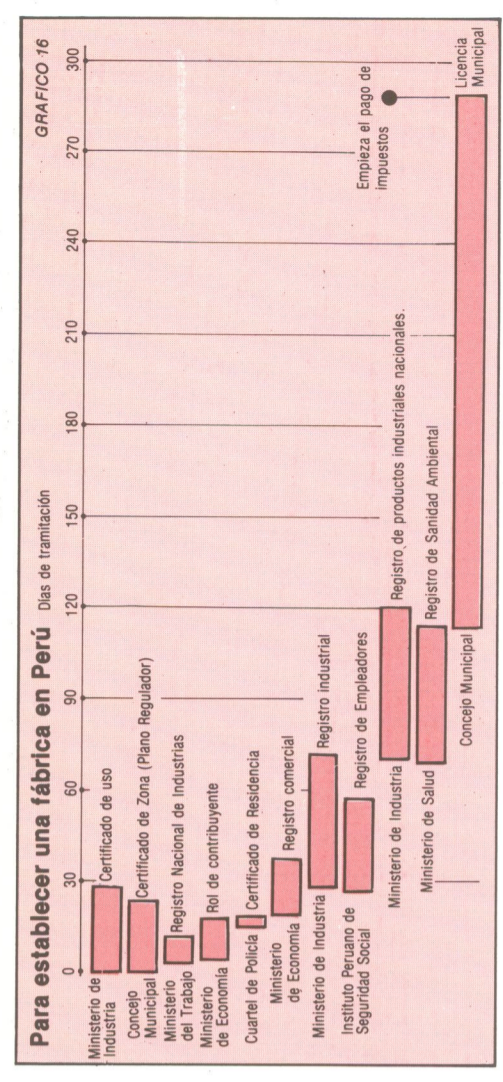
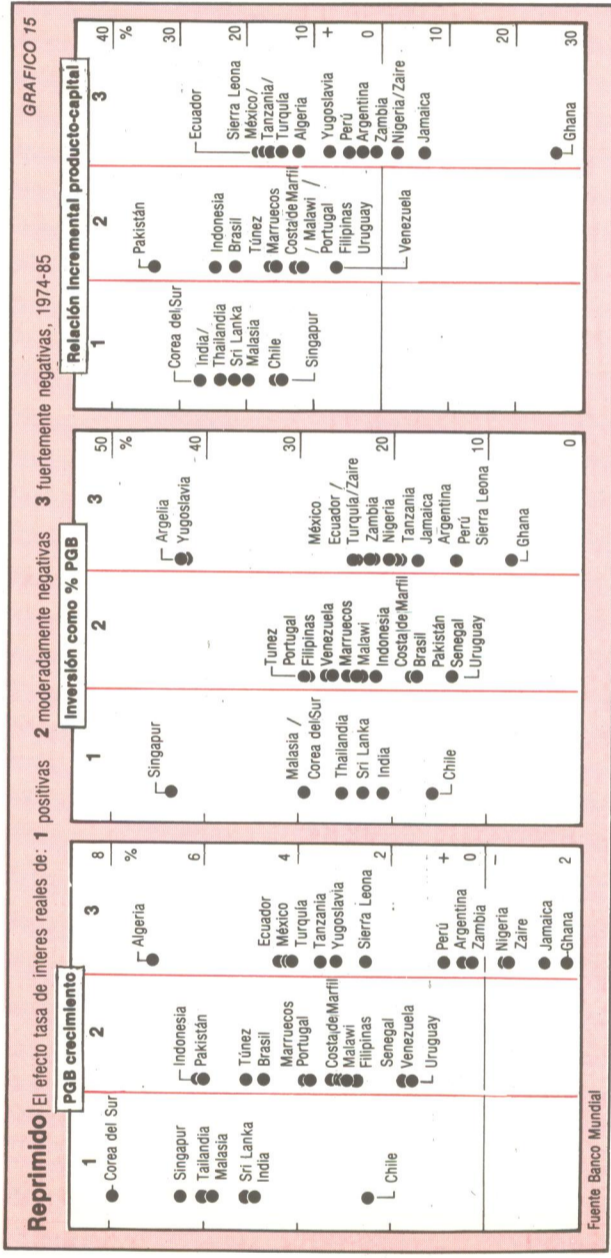


GRAFICO 1	Corea del Sur e India	Pág. 66
GRAFICO 2	El Sur avanza más rápido que el Norte	66
GRAFICO 3	Producción y Exportaciones Manufactureras Mundiales	68
GRAFICO 4	Perú va de mal en peor	71
GRAFICO 5	Inflación Latinoamericana	73
GRAFICO 6	El escape de Bolivia	76
GRAFICO 7	Dónde estaban los empleos	78
GRAFICO 8	Dónde estaba la seguridad	78





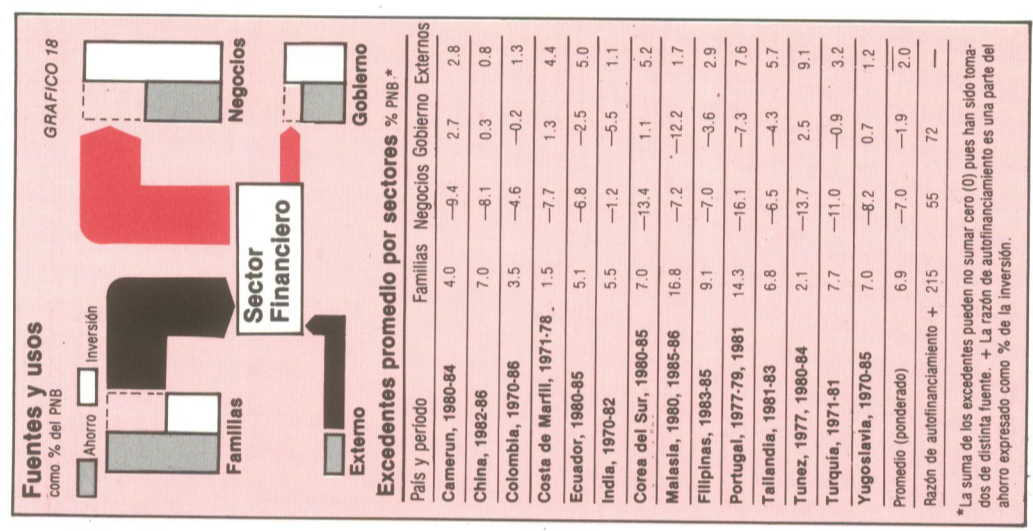
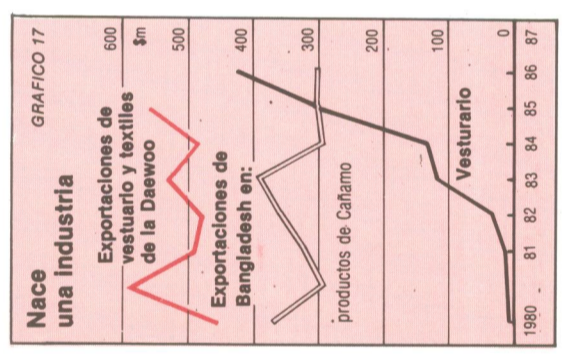
Mirar hacia afuera es bueno para ti

TABLA 1

	Crecimiento real de PGB % año 1963-73	Crecimiento real del valor agregado de manufacturas % año 1963-73	Relación Incremental producto capital % promedio anual 1963-73
Fuertemente orientada al exterior	9.5	7.7	10.0
Moderadamente orientada al exterior	7.6	4.4	9.4
Moderadamente orientada al interior	6.8	4.7	9.6
Fuertemente orientada al interior	4.1	2.5	5.3

Fuente: Banco Mundial

- GRAFICO 15 Reprimido 88
- GRAFICO 16 Para establecer una fábrica en Perú 95
- GRAFICO 17 Nace una industria 96
- GRAFICO 18 Fuentes y Usos 100
- TABLA 1 Mirar hacia afuera es bueno para ti 80
- TABLA 2 Midiendo el crecimiento 83

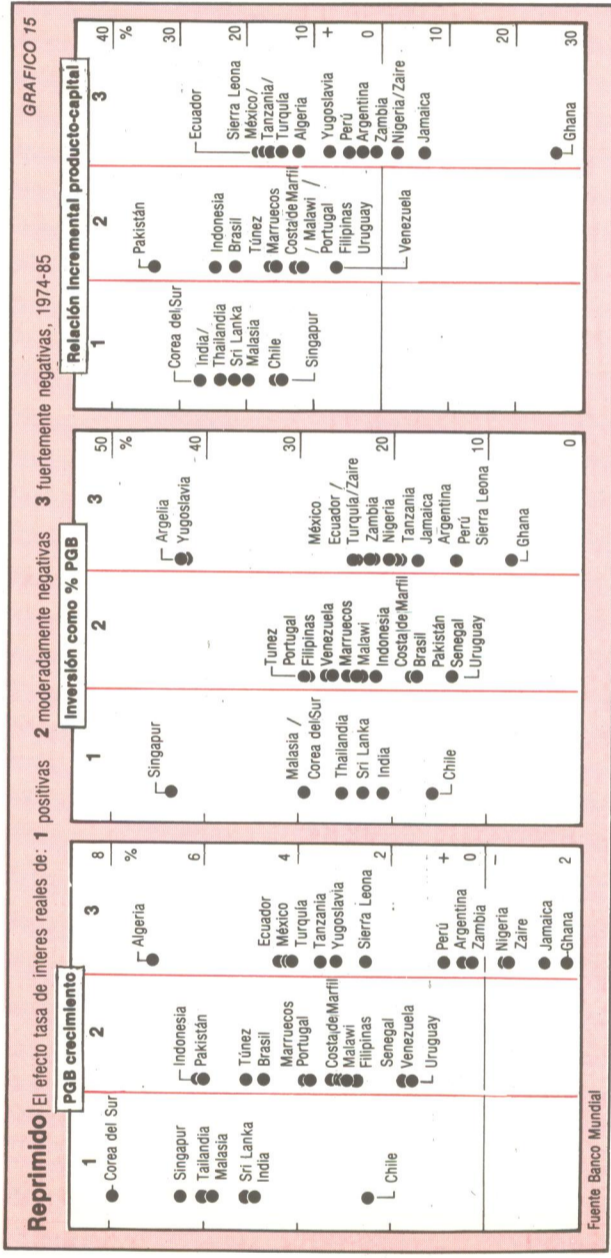


Midiendo el crecimiento

TABLA 2

Estrategia comercial y período	Crecimiento promedio del PGB	componentes del PGB por:		Aumento en cantidad de capital y trabajo
		aumento de la cantidad del capital y trabajo	Productividad del capital y trabajo	
Fuertemente orientado al exterior				
Hong Kong 1960-70	9.1	53.0	47.0	4.3
Corea del Sur 1960-73	9.7	57.7	42.3	4.1
Moderadamente orientada al interior				
Brasil 1960-74	7.3	78.1	21.9	1.6
Colombia 1960-74	5.6	62.5	37.5	2.1
Israel 1960-65	11.0	69.1	30.9	3.4
Moderadamente orientada al exterior				
México 1960-74	5.6	62.5	37.5	2.1
Fuertemente orientada al interior				
Argentina 1960-74	4.1	82.9	17.1	0.7
Chile 1960-74	4.4	72.7	27.3	1.2
India 1959-79	6.2	102.9	-2.9	-0.2
Perú 1960-70	5.3	71.7	28.3	1.5
Turquía 1963-75	6.4	65.2	34.8	2.2

Productividad de factores. Esto mide el crecimiento de PGB mas allá del crecimiento en el uso de ambos factores, capital y trabajo.



- GRAFICO 15 Reprimido
- GRAFICO 16 Para establecer una fábrica en Perú
- GRAFICO 17 Nace una industria
- GRAFICO 18 Fuentes y Usos
- TABLA 1 Mirar hacia afuera es bueno para ti
- TABLA 2 Midiendo el crecimiento

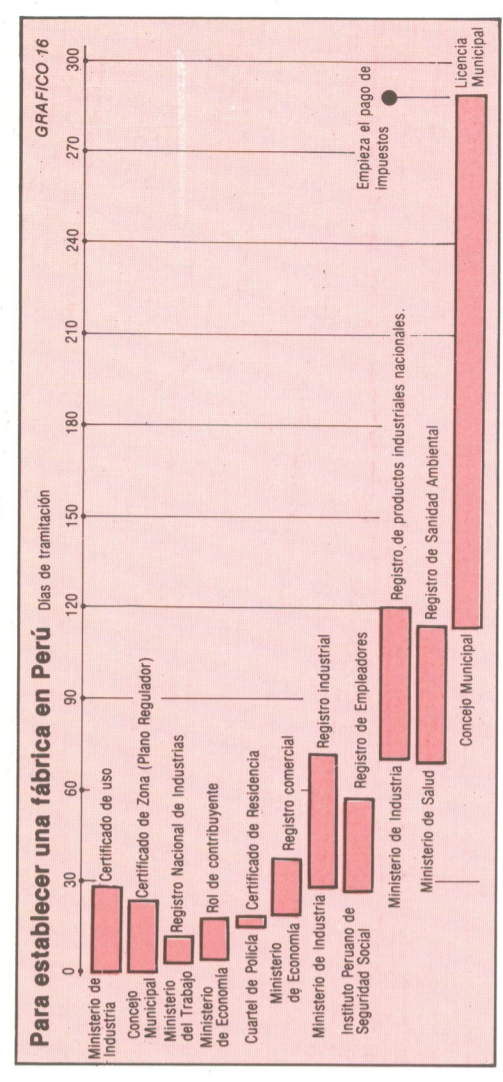


TABLA 1

Mirar hacia afuera es bueno para ti

	Crecimiento real de PGB % año	Crecimiento real del valor agregado de manufacturas % año	Relación Incremental producto capital % promedio anual 1963-73 1973-85
Estrategia comercial			
Fuertemente orientada al exterior	9.5	7.7	10.0
Moderadamente orientada al exterior	7.6	4.4	4.0
Moderadamente orientada al interior	6.8	4.7	5.1
Fuertemente orientada al interior	4.1	2.5	3.1

Fuente: Banco Mundial

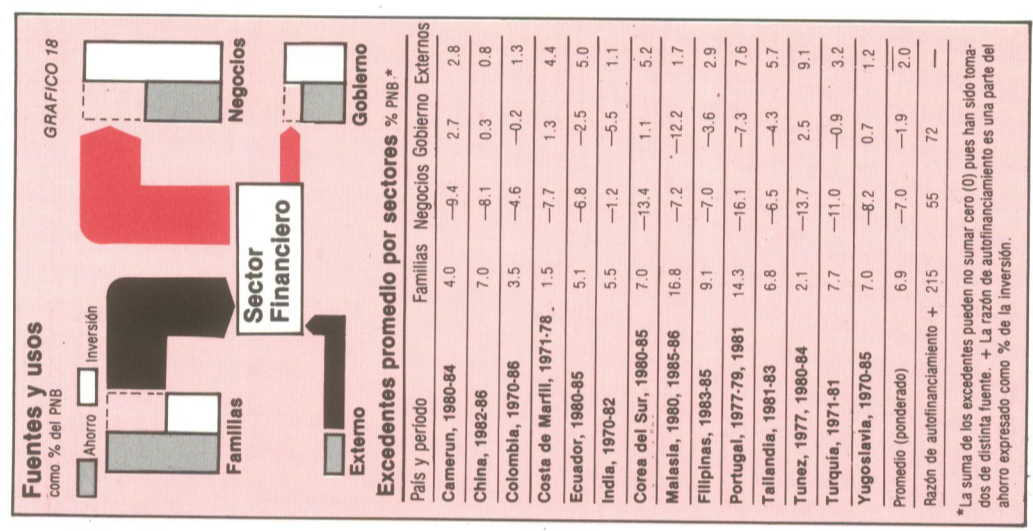
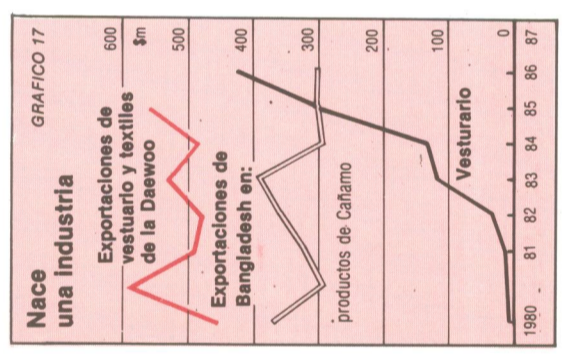


TABLA 2

Midiendo el crecimiento

% por año	Estrategia comercial y período	Crecimiento promedio del PGB	componentes del PGB por:		Aumento en cantidad de capital y trabajo
			aumento de la cantidad del capital y trabajo	Productividad del capital y trabajo	
	Fuertemente orientado al exterior				
Hong Kong	1960-70	9.1	53.0	47.0	4.3
Corea del Sur	1960-73	9.7	57.7	42.3	4.1
	Moderadamente orientada al interior				
Brasil	1960-74	7.3	78.1	21.9	1.6
Colombia	1960-74	5.6	62.5	37.5	2.1
Israel	1960-65	11.0	69.1	30.9	3.4
	Moderadamente orientada al exterior				
México	1960-74	5.6	62.5	37.5	2.1
	Fuertemente orientada al interior				
Argentina	1960-74	4.1	82.9	17.1	0.7
Chile	1960-74	4.4	72.7	27.3	1.2
India	1959-79	6.2	102.9	-2.9	-0.2
Perú	1960-70	5.3	71.7	28.3	1.5
Turquia	1963-75	6.4	65.2	34.8	2.2

Productividad de factores. Esto mide el crecimiento de PGB mas allá del crecimiento en el uso de ambos factores, capital y trabajo.

Qué hizo África				... y como le fué						TABLA 3
Políticas				Resultado, % promedio anual de cambio						
Indicador	Período	países con programa de reformas fuerte	países con programa de reformas débil	todos los países		países no afectados por shocks fuertes				
				con programa fuerte de reforma	con programa débil de reforma	con programa fuerte de reforma	con programa débil de reforma			
Gastos Gobierno % PGB	1980-83 1986-87	31.9 29.9	28.9 30.3							
Déficit presupuestario % PGB	1980-83 1986-87	-8.7 -6.0	-8.0 -8.9	PGB	1980-84 1985-87	1.4 2.8	1.5 2.7	1.2 3.8	0.7 1.5	
Tipo de cambio Nominal (1980-82 = 100)	1986-87	48	55	Producción agrícola	1980-84 1985-87	1.1 2.6	1.3 1.5	1.4 3.4	1.8 2.6	
Tipo real efectivo de cambio (1980-82 = 100)	1986-87	79	83	Volúmen Exportaciones	1980-84 1985-87	-1.3 4.2	-3.1 0.2	-0.7 4.9	-5.7 -3.3	
Precios reales de exportaciones agrícolas (1980-82 = 100)	1986	146	108	inversión Doméstica	1980-84 1985-87	-8.1 -0.9	-3.7 -7.0	-3.5 1.9	-7.0 -4.8	

TABLA 4

Gobierno Codicioso

Pág.

92

TABLA 5

Qué hizo África ... y cómo le fue

93

Gobierno Codicioso			TABLA 4
Distribución de los recursos entre el sector público y privado en África al sur del Sahara			% PGB
Flujos Netos	Sector privado	Sector público*	
ahorro interno	14	-1	
impuesto a las transferencias	-18	18	
crédito interno	1.5	3.5	
ayuda externa: donaciones	1	4	
: préstamos	0.5	3.5	
total inversión	6	10	
Stocks			
Deuda Interna	9	30	
Deuda Externa	4	80	
PGB	70	30	
Empleos (% del total)	85	15	

*Departamentos de gobierno, agencias y empresas públicas.

ENCUESTAS

ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

INTRODUCCION

Continuando con una práctica que se está haciendo tradicional, durante el desarrollo del Consejo Nacional N° 104 se realizó la 3ª Encuesta de Expectativas Económicas, la que incluyó, además, diversas preguntas a los Consejeros sobre el tema de fondo del Consejo, "Adecuación del sector construcción a los niveles de inversión requeridos para mantener la tasa de crecimiento", en los diferentes tópicos considerados en la agenda preparada para ser desarrollada por los Grupos de Trabajo que se constituyeron en esta ocasión, a saber: Adecuación de la Empresa; Financiamiento; Institucionalidad; Recursos Humanos; y Planificación.

Se incluyó por primera vez en este tipo de encuestas, una sección destinada a identificar la representatividad de los informantes y la apreciación de la gestión gremial de la Institución.

No obstante más adelante se incluyen integramente los resultados de la tabulación de la encuesta, en lo que sigue se destacan someramente las principales conclusiones que se deducen de la misma.

1.- Institucionalidad Interna

El Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción está constituido en su gran mayoría por los principales o socios de sus respectivas empresas. Además, todos ellos participan en algún Comité gremial o en su respectiva Delegación Regional.

La participación de los consejeros en las entidades de la Red Social de la Cámara es menor que la que tienen en sus respectivos Comités o Delegaciones. Llama la atención que un quinto de los consejeros no participa en ninguna de las entidades de la Red Social, y que proporcionalmente pocos lo hacen en la Corporación Educacional, en la Corporación Deportiva, e incluso en la Corporación de Capacitación.

Los Consejeros consideran, mayoritariamente, que la información que reciben de la Cámara, en la forma de Actas, Circulares, y otros documentos, es adecuada. El vehículo preferido, por un amplio margen, es el Boletín Estadístico.

Los Consejeros indican, como primera prioridad, que esperan de la Cámara la defensa de los intereses del gremio. La acción gremial, debe ser, en consecuencia, la acción prioritaria y preferente de la institución.

Respecto del lugar donde se realizan los Consejos, hay una clara preferencia por mantener el esquema actual de realizar alternadamente los Consejos en Santiago y en Regiones.

2.- Expectativas Microeconómicas

La apreciación general respecto de la evolución de la actividad sectorial es optimista, ya que una gran mayoría espera que en 1990 haya niveles de actividad iguales o superiores a 1989. La única excepción a esta apreciación se observa en el segmento de vivienda de alto valor, de más de 3.000 U.F., mercado que se estima tendrá una baja sustancial. Respecto de las viviendas de valor medio de entre 800 y 3.000 U.F., las opiniones están muy divididas.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

RESULTADOS DE LAS

ENCUESTAS DE EXPECTATIVAS MICROECONOMICAS

REALIZADAS EN LOS CONSEJOS NACIONALES N° 101, 102 Y 104

EXPECTATIVAS MICROECONOMICAS

NIVEL ESPERADO PARA		
1989		1990
EN RELACION A		
1988		1989
Dic 88	Mar 89	Nov 89
% Variación Media Ponderada		

NIVEL ESPERADO PARA		
1989		1990
EN RELACION A		
1988		1989
Dic 88	Mar 89	Nov 89
Valor Modal		

A NIVEL SECTORIAL

Demanda de Viviendas	> 3000 UF			
	800-3000			
Licitaciones MOP	< 800 UF			
	del MINVU			
Licit. Infra-estructura	Monto			
	Número			
Precio de los Contratos	OO.PP.			
	Vivienda			
Materiales Construc.	Infraest.			
	Venta			
	Precios			

	-3.4	-1.4	-4.3
	0.3	2.9	-0.1
	5.2	5.9	3.2
	6.4	6.4	4.0
	5.2	3.0	2.0
	4.9	3.0	2.5
	2.7	3.0	1.7
	2.4	2.8	2.0
	1.9	2.7	2.9
	2.7	3.9	3.6
	2.7	3.8	3.2
	3.2	5.7	2.3
	5.2	6.9	4.3

	-5 a -10	0 a -5	+ de -10
	Igual	5 a 10	Igual
	5 a 10	5 a 10	0 a 5
	5 a 10	+ de 10	0 a 5
	0 a 5	0 a 5	0 a 5
	0 a 5	0 a 5	0 a 5
	0 a 5	0 a 5	0 a 5
	0 a 5	0 a 5	0 a 5
	0 a 5	0 a 5	0 a 5
	0 a 5	0 a 5	Igual
	5 a 10	5 a 10	Igual
	5 a 10	5 a 10	Igual

A NIVEL DE SU EMPRESA

Ventas de su Empresa			
Empleo Mano de Obra			
Remuneraciones Reales	Ejecutivos		
	Administ.		
Inversión Inmobiliaria	Operarios		
Inversión en Activos	Rentabil.		
	Endeudam.		

	3.4	4.9	2.0
	3.0	3.1	1.5
	5.5	6.7	4.4
	5.4	6.8	5.0
	7.4	8.4	6.8
	0.6	1.6	-1.3
	0.8	3.1	1.0
	-1.4	0.0	2.9

	0 a 5	+ de 10	+ de 10
	0 a 5	Igual	0 a 10
	5 a 10	+ de 10	0 a 5
	5 a 10	+ de 10	0 a 5
	+ de 10	+ de 10	5 a 10
	Igual	Igual	Igual
	Igual	0 a 10	0 a 5
	Igual	Igual	Igual

A nivel de su propia empresa, los Consejeros se manifiestan marcadamente optimistas. Esto confirma la apreciación de encuestas anteriores, en el sentido de que los empresarios pronostican que la situación de su propia empresa será mejor que la del mercado como un todo.

3.- Expectativas Macroeconómicas

En lo que dice relación con la Política Económica, los Consejeros piensan que no se producirán grandes cambios en 1990 con respecto a lo que se observa hoy, o que estos cambios serán menores. Sin embargo, esta apreciación general no se aplica a la políticas Tributaria, de Remuneraciones, de Gasto Fiscal y de Empleo, materias en las que se anticipan cambios sustanciales.

En general, si se comparan las encuestas de Dic-88 y Marzo 89 con la que comentamos (Nov-89), los Consejeros pronostican una mayor tendencia a cambios en las políticas económicas ahora que antes.

Con todo, no se esperan cambios significativos durante el 1er. Semestre de 1990 en el valor de las variables claves:

Los niveles esperados a Junio de 1990 en las distintas variables consultadas son, mayoritariamente (valor modal), los siguientes:

. LIBOR	8,5	a	10%
. INFLACION (12 meses)	20	a	25%
. Costo Real del Crédito	9	a	11%
. Remuneraciones Reales (12 meses)	+	de	6%
. Dólar Oficial	\$ 320	a	\$ 360
. Dólar Paralelo (% Sobre oficial)	15	a	20%
. Crecimiento del PGB	3	a	5%
. Crecimiento del Gasto Interno (Consumo + Inversión)	3	a	5%
. Tasa de Desempleo	5	a	7%

Para mejor visualizar la evolución de las expectativas, y el grado de aproximación de las encuestas anteriores, levantados en los Consejos Nacionales N° 101 y 102, de Diciembre de 1988 y Marzo de 1989, respectivamente, a continuación se insertan los cuadros correspondientes.

En cuanto a la apreciación general respecto de diversas inquietudes, en esta ocasión los Consejeros Nacionales están mayoritariamente preocupados por :

- La incertidumbre macroeconómica que se puede generar en la actual coyuntura política, y los efectos negativos que conlleva para las actividades relacionadas con la construcción.
- La importancia que tiene la adopción de medidas que controlen y minimicen la burocracia y la discrecionalidad funcionaria, condición esencial para el eficiente desempeño de la empresa privada.
- La preocupación de que en el futuro haya disponibilidad suficiente de mano de obra. También importa que las remuneraciones se mantengan dentro de marcos razonables en relación con otras variables.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

RESULTADOS DE LAS

ENCUESTAS DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS

REALIZADAS EN LOS CONSEJOS NACIONALES N° 101, 102 Y 104

	PRONOSTICO ENCUESTA DE					VALOR EFECTIVO
	DIC. 88	MAR. 89	NOV. 89			
	Valor Modal					
TASAS DE INTERES INTERNACIONALES	Año	1989	8 a 9	8 a 9		
LIBO a 180 días	a Dic.				8.5 a 10	
	a Jun.	1990			8.5 a 10	
INFLACION	a Jun.	1989	10 a 15	10 a 15		16.2
Variación del IPC en 12 meses	a Dic.		15 a 20	10 a 15	20 a 25	
	a Jun.	1990			20 a 25	
TASAS INTERES REAL	1er.Sem.	1989	8 a 10	8 a 10		8.9
Tasas anuales en préstamos a 30 días	2do.Sem.		8 a 10	8 a 10	9 a 11	
	1er.Sem.	1990			9 a 11	
REMUNERACIONES REALES	1er.Sem.	1989	0 a 5	0 a 5		0.9
Variación en 12 meses	2do.Sem.		5 a 8	5 a 8	0 a 2	
	1er.Sem.	1990			+ de 6	
DOLAR OFICIAL	a Jun.	1989	265-275	- de 265		261.7
Acuerdo 1.458 , en \$ corrientes	a Dic.		275-290	265-275	280-320	
	a Jun.	1990			320-360	
DOLAR PARALELO	a Jun.	1989	10 a 15	10 a 15		10.0
% por sobre el Dólar Oficial	a Dic.		15 a 20	15 a 20	10 a 15	
	a Jun.	1990			15 a 20	
PGB REAL	1er.Sem.	1989	3 a 5	3 a 5		10.5
% variación respecto igual Sem.año anterior	2do.Sem.		3 a 5	3 a 5	5 a 7	
	1er.Sem.	1990			3 a 5	
GASTO INTERNO REAL	1er.Sem.	1989	3 a 5	5 a 7		
% variación respecto igual Sem.año anterior	2do.Sem.		3 a 5	5 a 7	3 a 5	
	1er.Sem.	1990			3 a 5	
TASA DESEMPLEO	a Jun.	1989	6 a 8	6 a 8		7.0
% de la Fuerza de Trabajo	a Dic.		6 a 8	6 a 8	5 a 7	
	a Jun.	1990			5 a 7	

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

RESULTADOS DE LAS

ENCUESTAS DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS

REALIZADAS EN LOS CONSEJOS NACIONALES N° 101, 102 Y 104

			PRONOSTICO ENCUESTA DE			VALOR
			DIC. 88	MAR. 89	NOV. 89	EFFECTIVO
			Estimación Media Ponderada			
TASAS DE INTERES INTERNACIONALES LIBO a 180 días	Año	1989	8.9	8.8		
	a Dic.				9.0	
	a Jun.	1990			8.8	
INFLACION Variación del IPC en 12 meses	a Jun.	1989	13.2	12.2		16.2
	a Dic.		16.4	14.8	20.7	
	a Jun.	1990			21.9	
TASAS INTERES REAL Tasas anuales en préstamos a 30 días	1er.Sem.	1989	8.2	8.0		8.9
	2do.Sem.		8.8	8.5	9.3	
	1er.Sem.	1990			9.3	
REMUNERACIONES REALES Variación en 12 meses	1er.Sem.	1989	4.6	5.0		0.9
	2do.Sem.		5.4	5.8	2.6	
	1er.Sem.	1990			3.9	
DOLAR OFICIAL Acuerdo 1.458 , en \$ corrientes	a Jun.	1989	268.4	264.8		261.7
	a Dic.		277.8	272.0	298.6	
	a Jun.	1990			333.6	
DOLAR PARALELO % por sobre Dólar Oficial	a Jun.	1989	14.0	12.3		10.0
	a Dic.		17.2	15.9	14.1	
	a Jun.	1990			17.1	
PGB REAL % variación respecto igual Sem.año anterior	1er.Sem.	1989	4.5	4.7		10.5
	2do.Sem.		4.0	4.6	5.5	
	1er.Sem.	1990			3.7	
GASTO INTERNO REAL % variación respecto igual Sem.año anterior	1er.Sem.	1989	4.6	5.8		
	2do.Sem.		4.7	5.6	5.1	
	1er.Sem.	1990			5.0	
TASA DESEMPLEO % de la Fuerza de Trabajo	a Jun.	1989	7.7	7.5		7.0
	a Dic.		7.9	7.2	6.8	
	a Jun.	1990			7.2	

4.- Condicionantes del Desarrollo

La conclusión esencial de la encuesta es que las 2/3 partes de los Consejeros considera factible que el país crezca en forma sostenida en el próximo sexenio, a razón de un 5% al año, y que para que este crecimiento sea posible la tasa de inversión debe ser del orden del 22% del PGB.

Para alcanzar las tasas de inversión requeridas para lograr las metas de crecimiento postuladas, se atribuye la mayor significación a los siguientes factores:

Reglas estables, incentivos al ahorro, control de la inflación e incentivo a la Inversión Extranjera.

4.1 Adecuación de la Empresa

En esta materia, el factor de mayor importancia para los Consejeros es la incorporación de nuevas tecnologías, seguido de cerca por las mejoras que conviene introducir en la organización interna de las empresas, y la adopción de técnicas modernas de administración.

Respecto de los suministros, el tema de mayor relevancia es la disponibilidad de información fidedigna y actualizada. Esta información es indispensable para que el sector privado tome las medidas necesarias para asegurar la provisión oportuna de los materiales requeridos por los constructores.

4.2 Financiamiento

Los Consejeros Nacionales de la Cámara dieron su opinión sobre los orígenes del financiamiento necesario para las inversiones que demanda el crecimiento sostenido y significativo del Producto Nacional, y las condiciones generales que deben prevalecer para que este financiamiento se obtenga, concluyendo que los factores de mayor importancia consisten en la existencia de incentivos para el ahorro y la inversión en vivienda; la disponibilidad de créditos BID y BIRF como factores de estabilidad de los programas de obras públicas, y la canalización de fondos desde fuentes institucionales, como AFP y Cías. de Seguro, hacia empresas productivas.

4.3 Institucionalidad del Sector Público

Hay acuerdo en que las principales materias que interesan al gremio, en este aspecto, se refieren a normalización. Los temas específicos de mayor preocupación son la aplicación de criterios comunes en Ministerios, Intendencias y Municipalidades, basados en las normativas que deben ser responsabilidad del MOP y del MINVU. En segundo lugar, se menciona la necesidad de tener normas generales para la licitación y administración de contratos de construcción.

En tercer lugar, se expresa la conveniencia de aplicar criterios de regionalización y descentralización en el MOP, como una forma de mejorar la eficiencia de este importante mandante.

4.4 Recursos Humanos

Los Consejeros Nacionales, en forma unánime, manifestaron la importancia que tiene para el gremio, y para el país, todo lo que se refiera a capacitación.

Según las opiniones entregadas, esta acción debe dirigirse fundamentalmente a la especialización de operarios calificados y a la capacitación de trabajadores no calificados. En todo caso, se considera que las acciones de capacitación deben abarcar toda la gama de actividades de la construcción, particularmente a los mandos medios.

Una mención especial merece la importancia que los consejeros atribuyen a todo lo que se refiere a las acciones de perfeccionamiento y capacitación del personal en materias de Seguridad en el Trabajo.

4.5 Planificación

La primera importancia se asigna al establecimiento de planes y programas de mediano plazo, tanto en materia habitacional con apoyo fiscal, como en la construcción de las obras públicas, como un requisito para que las empresas puedan adecuarse oportunamente a los requerimientos de sus mandantes.

En otra orden de ideas, los Consejeros Nacionales atribuyen gran trascendencia a todo lo que se refiera al establecimiento de normas y criterios sobre Urbanismo y planificación de las ciudades, y su relación con la extensión de los Servicios Públicos y el equipamiento comunitario.

Otra área de preocupación en esta materia es la que se relaciona con la planificación y control de la calidad de vida, mediante mecanismos que eviten la contaminación y preserven la calidad del medio ambiente.

Por último, una proporción significativa de los Consejeros considera fundamental mantener un catastro actualizado del patrimonio en infraestructura básica, la fijación de criterios para su conservación, y el establecimiento de sistemas para realizar trabajos de mantenimiento con la máxima participación del sector privado.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION CONSEJO NACIONAL Nº 104

Santiago, noviembre 24 y 25 de 1989



RESULTADO DE LA ENCUESTA A LOS CONSEJEROS

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CONSEJO NACIONAL N° 104

Santiago, Noviembre 24 y 25 de 1989

ENCUESTA

RESULTADO

(Distribución Porcentual)

HOJA 1

A. - IDENTIFICACION GENERAL

1.- SU RELACION CON LA EMPRESA QUE REPRESENTA EN ESTE CONSEJO

SOCIO PRINCIPAL	46.6
SOCIO	31.1
EJECUTIVO	13.6
PROFESIONAL	3.9
OTRO (Especifique.....)	1.0
SOCIO PERSONAL EN LA CAMARA	3.9

2.- SU EMPRESA (O UD., SI ES SOCIO PERSONAL) ES SOCIO DE LA CAMARA

EN SANTIAGO	74.8
EN REGIONES	25.2

3.- ¿A QUE RUBRO O ACTIVIDAD SE DEDICA PRINCIPALMENTE?

VIVIENDA PUBLICA	14.6
VIVIENDA PRIVADA	39.8
GESTION INMOBILIARIA	16.5
OBRAS PUBLICAS	17.5
CONTRATISTA GENERAL	28.2
CONTRATISTA DE ESPECIALIDADES	6.8
INDUSTRIAL	13.6
PROVEEDOR	9.7
OTRO RUBRO (Especifique.....)	2.9

B. - PARTICIPACION GREMIAL E INSTITUCIONAL

4.- DENTRO DE LA CAMARA PARTICIPA EN :

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
ASAMBLEAS DE SOCIOS	87.0	13.0	0.0
CONSEJOS NACIONALES	78.4	21.6	0.0
COMITES	75.0	21.4	3.6
COMISIONES	58.5	30.8	10.8
DELEG. REGIONALES	59.0	7.7	33.3

CONTINUA

**ENCUESTA
RESULTADO**
(Distribución Porcentual)

HOJA 2

CONTINUACION

5.- ¿EN CUAL O CUALES DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARTICIPA?

CAJA DE COMPENSACION	48.5
MUTUAL DE SEGURIDAD	52.4
SERVICIO MEDICO	52.4
CORP. HABITACIONAL	27.2
CORP. CAPACITACION	35.0
CORP. EDUCACIONAL	12.6
CORP. DEPORTIVA	13.6
AFP HABITAT	60.2
ISAPRE CONSALUD	48.5
FUND. ASISTENCIA SOCIAL	29.1
CIA. SEGUROS LA CONSTRUCCION	10.7
NINGUNA	21.4

6.- ¿COMO CONSIDERA LA INFORMACION QUE RECIBE DE LA CAMARA?

	INSUFIC.	ADECUADA	EXCESIVA
ACTAS	3.2	81.9	14.9
INFORMACION LEGAL	10.9	89.1	0.0
BOLETIN ESTADISTICO	0.0	94.1	5.9
CIRCULARES	6.5	82.8	10.8
OTRAS	13.0	82.6	4.3

7.- ¿QUE ESPERA PRINCIPALMENTE DE LA CAMARA?

Indique sólo una alternativa

ACCION GREMIAL	62.4
DEFENSA INTERESES DE LOS SOCIOS	17.8
INFORMACION	12.9
CONTACTOS	3.0
SERVICIOS	2.0
RELACIONES DE CARACTER SOCIAL	2.0
OTRO (Especifique)	0.0

C. - CONSEJOS NACIONALES

8.- EN RELACION A LOS CONSEJOS NACIONALES, UD. PREFIERE :

QUE SEAN EN SANTIAGO	11.7	
QUE SEAN EN REGIONES	7.8	PASE
QUE SEAN ALTERNADOS	80.6	A 9

9.- ¿ACEPTARIA QUE TODOS LOS CONSEJOS SE REALIZARAN EN SANTIAGO?

SI	24.5
NO	75.5

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CONSEJO NACIONAL N° 104

Santiago, Noviembre 24 y 25 de 1989

RESULTADO

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MICROECONOMICAS

(Distribución Porcentual)

HOJA 3

EXPECTATIVAS MICROECONOMICAS

VARIABLES	NIVEL ESPERADO PARA 1990 EN RELACION A 1989								
	TOTAL	Mayor			IGUAL	Menor			TOTAL
		Más de 10%	10% a 5%	5% a 0%		0% a 5%	5% a 10%	más de 10%	

A NIVEL SECTORIAL

Demanda de Viviendas	> 3000 UF	19.7	1.3	3.9	14.5	19.7	17.1	13.2	30.3	60.5
	800-3000	34.7	4.2	11.1	19.4	33.3	12.5	16.7	2.8	31.9
Viviendas del MINVU	< 800 UF	60.0	12.9	18.6	28.6	28.6	8.6	1.4	1.4	11.4
		69.0	15.5	29.3	24.1	17.2	8.6	1.7	3.4	13.8
Licitaciones MOP	Monto	58.1	6.5	9.7	41.9	27.4	9.7	4.8	0.0	14.5
	Número	58.6	10.3	12.1	36.2	27.6	8.6	5.2	0.0	13.8
Licit. Infraestructura	Monto	54.2	10.2	13.6	30.5	23.7	13.6	1.7	6.8	22.0
	Número	58.2	9.1	18.2	30.9	18.2	14.5	3.6	5.5	23.6
Precio de los Contratos	OO.PP.	58.1	16.1	11.3	30.6	27.4	8.1	6.5	0.0	14.5
	Vivienda	66.1	16.1	16.1	33.9	24.2	6.5	1.6	1.6	9.7
Materiales Construc.	Infraest.	53.4	22.4	5.2	25.9	32.8	8.6	5.2	0.0	13.8
	Venta	52.1	11.0	19.2	21.9	26.0	13.7	5.5	2.7	21.9
Construc.	Precios	63.6	22.1	22.1	19.5	27.3	2.6	5.2	1.3	9.1

A NIVEL DE SU EMPRESA

Ventas de su Empresa		54.4	22.1	16.2	16.2	11.8	11.8	13.2	8.8	33.8
Empleo Mano de Obra		51.9	15.6	18.2	18.2	15.5	13.0	10.4	9.1	32.5
Remuneraciones Reales	Ejecutivos	67.5	20.0	17.5	30.0	30.0	1.3	1.3	0.0	2.5
	Administ.	72.3	21.7	24.1	26.5	24.1	2.4	1.2	0.0	3.6
	Operarios	86.7	31.3	33.7	21.7	10.8	1.2	0.0	1.2	2.4
Inversión en Activos	Inmobiliaria	27.7	14.9	2.1	10.6	27.7	17.0	6.4	21.3	44.7
	Rentabil.	45.7	7.1	14.3	24.3	24.3	17.1	8.6	4.3	30.0
	Endeudam.	51.5	13.6	13.6	24.2	34.8	12.1	1.5	0.0	13.6

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 104
 Santiago, Noviembre 24 y 25 de 1989
RESULTADO
ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS
 (Distribución Porcentual)

HOJA 4

POLITICA ECONOMICA			
Expresar su pronóstico basado en su experiencia y los antecedentes de que dispone.	No se Producirán Cambios	Se Producirán Cambios	
		Menores	Sustanciales
1.- OBJETIVOS DE LA POLITICA ECONOMICA	3.0	67.3	29.7
2.- POLITICA CAMBIARIA	25.0	62.0	13.0
3.- POLITICA ARANCELARIA Y PARA-ARANCELARIA	25.0	56.0	19.0
4.- POLITICA DE PROMOCION DE EXPORTACIONES	57.7	38.1	4.1
5.- POLITICA REMUNERACIONES	4.0	35.6	60.4
6.- POLITICA DE EMPLEO	7.9	44.6	47.5
7.- POLITICA MONETARIA	18.4	64.3	17.3
8.- POLITICA DE TASAS DE INTERES	18.0	67.0	15.0
9.- POLITICA TRIBUTARIA	3.0	30.7	66.3
10.- POLITICA DE GASTO FISCAL	5.0	36.0	59.0

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
 CONSEJO NACIONAL N° 104
 Santiago, Noviembre 24 y 25 de 1989
RESULTADO
ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS
 (Distribución Porcentual)

HOJA 5

SITUACION ECONOMICA INTERNACIONAL

	1987	1988	1989	11 TASAS DE INTERES INTERNACIONALES (LIBO a 180 días)	NIVEL ESPERADO					
					Menos de 7 %	7 % a 8,5%	8,5% a 10%	10% a 11,5%	Más de 11,5%	
a Jun.	7.5	7.9	9.3							
a Dic.	8.0	9.4			a Dic 89	3.5	16.5	76.5	3.5	0.0
					a Jun 90	3.5	33.7	53.5	7.0	2.3

SITUACION ECONOMICA INTERNA

	1987	1988	1989	12 INFLACION (IPC) (Tasa acumulada en 12 meses al final de cada período)	NIVEL ESPERADO					
					Menos de 15%	15% a 20%	20% a 25%	25% a 30%	Más de 30%	
a Jun.	19.0	15.5	16.2							
a Dic.	21.5	12.7			a Dic 89	1.1	34.7	63.2	1.1	0.0
					a Jun 90	4.3	26.6	47.9	19.1	2.1

	1987	1988	1989	13 COSTO CREDITO BANCA- RIO MONEDA NACIONAL (Tasa interés real pagada por recursos adic- cionales de libre disponibilidad a 30 días)	TASA REAL ESPERADA					
					Menos de 5%	5% a 7%	7% a 9%	9% a 11%	Más de 11%	
Prom. 1er.sem	6.9	7.4	8.9							
Prom. 2do.sem	7.6	8.0			2do.sem. 1989	3.5	3.5	33.7	40.7	18.6
					1er.sem. 1990	2.3	8.1	33.7	36.0	19.8

	1987	1988	1989	14 REMUNERACIONES REALES (Tasa de variación en los 12 meses anteriores al final de cada período)	VARIACION ESPERADA					
					Menos de 0%	0% a 2%	2% a 4%	4% a 6%	Más de 6%	
1er. Semest.	1.1	6.9	0.9							
2do. Semest.	-0.3	7.0			2do.sem. 1989	4.5	44.9	27.0	14.6	9.0
					1er.sem. 1990	1.1	27.5	24.2	17.6	29.7

CONTINUA

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CONSEJO NACIONAL N° 104

Santiago, Noviembre 24 y 25 de 1989

RESULTADO

ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS

(Distribución Porcentual)

CONTINUACION

HOJA 6

	1987	1988	1989	15(a) VALOR DEL DOLAR MERCADO OFICIAL (Acuerdo 1458) (en pesos corrientes)	NIVEL ESPERADO				
					Menos de 280	280 a 320	320 a 360	360 a 400	Más de 400
a Jun.	218.2	248.3	261.7	a Dic 89	12.8	80.9	5.3	0.0	1.1
a Dic.	235.3	244.6		a Jun 90	4.3	23.4	58.5	11.7	2.1

	1987	1988	1989	15(b) VALOR DEL DOLAR MERCADO PARALELO (en porcentaje por sobre el Mercado Oficial)	DIFERENCIAL ESPERADO				
					Menos de 10%	10% a 15%	15% a 20%	20% a 25%	Más de 25%
a Jun.	5.6	13.7	10.0	a Dic 89	6.5	63.4	23.7	4.3	2.2
a Dic.	4.4	16.6		a Jun 90	6.5	28.3	39.1	19.6	6.5

	1987	1988	1989	16 CRECIMIENTO DEL PGB (Variación respecto de igual semestre año anterior)	CRECIMIENTO ESPERADO				
					Menos de 0%	0% a 3%	3% a 5%	5% a 7%	Más de 7%
Prom. 1er.sem.	6.4	6.2	10.5	2do.sem. 1989	5.4	6.5	22.6	33.3	32.3
Prom. 2do.sem.	5.1	8.6		1er.sem. 1990	5.3	19.1	53.2	21.3	1.1

	1986	1987	1988	17 CRECIMIENTO DEL GASTO INTERNO (CONSUMO+INVERSION) (Variación respecto de igual semestre año anterior)	VARIACION ESPERADA				
					Menos de 0%	0% a 3%	3% a 5%	5% a 7%	Más de 7%
	5.3	70.3	8.9	2do.sem. 1989	2.6	14.1	30.8	26.9	25.6
				1er.sem. 1990	0.0	20.5	32.1	20.5	26.9

	1987	1988	1989	18 TASA DE DESEMPLEO NACIONAL (al final de cada periodo)	TASA DESEMPLEO ESPERADA				
					Menos de 5%	5% a 7%	7% a 9%	9% a 11%	Más de 11%
a Jun.	10.3	9.1	7.0	a Dic 89	1.1	66.0	28.7	2.1	2.1
a Dic.	7.9	6.3		a Jun 90	8.5	44.7	28.7	12.8	5.3

(*) Estimado

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 104
 Santiago, Noviembre 24 y 25 de 1989
RESULTADOS
ENCUESTA DE EXPECTATIVAS MACROECONOMICAS
 (Distribución Porcentual)

HOJA 7

APRECIACIONES GENERALES

Señale sus seis principales inquietudes personales en relación con la Lista Alfabética que se detalla a continuación. (Numere sus prioridades de 1 a 6)

	PRIORIDADES						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	
- BUROCRACIA Y DISCRECIONALIDAD FUNCIONARIA	26.0	12.1	10.1	10.1	6.2	8.7	73.2
- COMPETENCIA EMPRESAS EXTRANJERAS	6.0	6.1	5.1	4.0	4.1	8.7	34.0
- COSTO DE LA MANO DE OBRA	6.0	14.1	13.1	16.2	8.2	3.3	60.9
- DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA	9.0	15.2	16.2	9.1	12.4	4.3	66.1
- EQUIPAMIENTO DE LAS EMPRESAS	1.0	2.0	3.0	6.1	8.2	4.3	24.7
- FALTA DE MERCADO	3.0	11.1	12.1	7.1	15.5	3.3	52.0
- FINANCIAMIENTO DE LA DEMANDA	12.0	15.2	10.1	13.1	9.3	3.3	62.9
- INCERTIDUMBRE MACROECONOMICA	29.0	10.1	10.1	8.1	8.2	8.7	74.2
- INVERSION PUBLICA	2.0	5.1	4.0	13.1	14.4	15.2	53.9
- NORMAS DE LICITACION Y CONTRATACION	1.0	4.0	7.1	6.1	7.2	18.5	43.9
- OFERTA DE MATERIALES	0.0	0.0	3.0	2.0	2.1	4.3	11.5
- PAGO DE CONTRATOS	3.0	4.0	5.1	5.1	4.1	10.9	32.1
- OTRAS	2.0	1.0	1.0	0.0	0.0	6.5	10.5

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION CONSEJO NACIONAL N° 104

Santiago, 24 y 25 de Noviembre de 1989

RESULTADO

(Distribución Porcentual)

HOJA 8

1.- Los estudios de la Cámara indican que, si se desea sostener un ritmo de crecimiento económico en torno al 5%, será necesario aumentar en el futuro próximo la tasa de inversión a niveles del orden del 22 % del PGB.

¿Considera Ud. que este es un escenario factible de alcanzar?

SI	66.3	SALTE A 3
NO	33.6	PASE A 2

2.- ¿Cuál cree que será el nivel medio de crecimiento en el próximo sexenio?

ENTRE 0 Y 1 %	0.0	PASE A 3
ENTRE 1 Y 2 %	0.0	PASE A 3
ENTRE 2 Y 3 %	29.5	PASE A 3
ENTRE 3 Y 4 %	36.4	PASE A 3
ENTRE 4 Y 5 %	34.1	PASE A 3

3.- ¿Qué importancia atribuye a las siguientes variables macroeconómicas como factores que permitan crecer a un ritmo del 5% o más en el sexenio?

	IMPORTANCIA		
	M U C H A	M E D I A N A	E S C A S A
CONTROL DE LA INFLACION	82.3	16.7	0.0
DEUDA EXTERNA	28.3	51.1	20.7
EMPLEO PRODUCTIVO	66.7	30.0	3.3
CUENTAS EXTERNAS	23.3	65.1	11.6
INCENTIVOS AL AHORRO	84.0	14.9	1.1
INVERSION EXTRANJERA	83.2	15.8	1.1
POLITICA CAMBIARIA	67.0	29.7	3.3
POLITICA FISCAL	65.2	30.4	4.3
POLITICA LABORAL	69.1	27.7	3.2
POLITICA TRIBUTARIA	72.5	24.2	3.3
REGLAS ESTABLES	92.5	6.5	1.1
TASA DE INTERES	62.0	37.0	1.1
	PASE A 4		

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 104

Santiago, 24 y 25 de Noviembre de 1989

RESULTADO

(Distribución Porcentual)

HOLA 9

4.- Según los mismos estudios antes indicados, elevar la tasa de inversión al 22 % del PGB, implica incrementar los actuales niveles de inversión en obras de construcción en alrededor del 70% hacia 1995.
¿Qué importancia atribuye a los siguientes factores para lograr ese aumento tan significativo en el volumen de obras de construcción?

IMPORTANCIA	MUY POCAS	POCAS	MUCHAS
A	A	A	A
A	A	A	A
A	A	A	A

SUBTEMA A : LA EMPRESA			
EMPRESAS CONSTRUCTORA			
1.1	73.0	25.8	1.1
2. Establecer Sistemas Eficientes de Subcontratación de Especialidades	43.2	45.5	11.4
3. Promover la Formación de Consorcios	18.5	55.4	26.1
4. Técnicas Modernas de Administración	69.6	29.3	1.1
5. Facturar Equipamiento y Compra de Maquinarias	49.5	41.8	8.8
6. Mayor Regulación de la Competencia de Empresas Extranjeras	25.6	42.2	32.2
EMPRESAS DE SUMINISTROS			
7. Información Adecuada para Asegurar Oportuna Disponibilidad de Materiales	66.3	30.0	3.8
8. Organización de Nuevas Empresas Industriales y de Proveedores	30.0	52.5	17.5
9. Controles de Calidad	46.3	45.0	8.8
10. Normalización y Codificación de los Productos	38.8	45.0	16.3
EMPRESAS EN GENERAL			
11. Aplicación Generalizada de Técnicas Computacionales	63.2	34.5	2.3
12. Incorporación de Nuevas Tecnologías	87.8	12.2	0.0
13. Integración del Personal a la Toma de Decisiones (Círculos de Calidad)	38.2	53.9	7.9
14. Uso de la Mercadotecnia	34.5	57.1	8.3
15. Solución de Controversias entre Empresas Privadas	21.8	47.1	31.0
CONTINUA			

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 104**

Santiago, 24 y 25 de Noviembre de 1989

RESULTADO

(Distribución Porcentual)

HOJA 10

CONTINUACION

IMPORTANCIA		
M U C H A	M E D I A N A	E S C A S A

SUBTEMA B : FINANCIAMIENTO			
16. Créditos BID y BIRF como Fuentes de Financiamiento y Factores de Estabilidad de los Programas de Inversión Pública	80.2	19.8	0.0
17. DL 600	55.8	39.0	5.2
18. CAPITULO XIX	51.9	33.8	14.3
19. Difusión Externa de Ventajas Comparativas del País (PROCHILE y otros)	56.8	31.8	11.4
20. Incentivos Tributarios para el Ahorro y la Inversión en Viviendas	85.7	13.2	1.1
21. Incentivos Legales par el Ahorro y la Inversión en Viviendas (Ley de Arriendo, Garantías de Letras de Crédito, etc)	73.9	23.9	2.2
22. Incentivos para Interesar a la Banca en el Negocio del Financiamiento Hipotecario (Desmarginación, Seguro por No Pago, etc.)	79.3	18.5	2.2
23. Reducción del Costo de las Boletas de Garantía, o su Reemplazo por Seguros	42.4	46.7	10.9
24. Autorización para que AFP y otros Fondos Institucionales puedan Invertir en Acciones de Empresas Productivas Privadas	71.7	21.7	6.5
CONTINUA			

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION CONSEJO NACIONAL N° 104

Santiago, 24 y 25 de Noviembre de 1989

RESULTADO

(Distribución Porcentual)

HOJA 11

CONTINUACION

IMPORTANCIA		
M	M	E
U	E	S
C	D	C
H	I	A
A	A	S
	N	A
	A	

SUBTEMA C : INSTITUCIONALIDAD			
25. Regulación de las Normas que Rigen la Competencia entre las Empresas Nacionales y Extranjeras	34.4	45.2	20.4
26. Disposiciones que Obliguen la Transferencia de Tecnologías	37.1	49.4	13.5
27. Normas Generales para la Licitación y Administración de Contratos de Construcción	50.0	32.2	17.8
28. Racionalización de la Estructura Interna del MOP	37.5	46.6	15.9
29. Aplicación de Criterios de Regionalización y Descentralización en el MOP	45.5	44.3	10.2
30. Empleo de Sistema de Concesión para la Realización de Algunas Obras Públicas	29.1	51.2	19.8
31. Racionalización de la Estructura Interna del MINVU	42.2	46.7	11.1
32. Aplicación de Criterios y Normas Comunes en Ministerios, Intendencias y Municipalidades	59.3	36.3	4.4
CONTINUA			

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 104**

Santiago, 24 y 25 de Noviembre de 1989

RESULTADO

(Distribución Porcentual)

HOJA 12

CONTINUACION

IMPORTANCIA		
M U C H A	M E D I A N A	E S C A S A

SUBTEMA D : RECURSOS HUMANOS			
33. Capacitación de Trabajadores No Calificados	90.4	9.6	0.0
34. Especialización de Operarios Calificados	93.6	6.4	0.0
35. Capacitación Directa en Obras (Capacitación Itinerante)	83.7	14.1	2.2
36. Capacitación de Mandos Medios	85.6	14.4	0.0
37. Perfeccionamiento Continuo de Cuadros Ejecutivos, Profesionales y Técnicos	75.3	24.7	0.0
38. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal en Materias de Seguridad en el Trabajo	62.4	35.5	2.2
39. Formación de Comités Paritarios de Seguridad Laboral en las Empresas Constructoras	44.6	46.7	8.7
40. Relación Permanente y Acción Conjunta Cámara-Universidades como Mecanismo para la Difusión de las Tecnologías de Avanzada	48.4	43.0	8.6
41. Participación Directa de la Cámara en Proyectos de Investigación Relacionados con el Perfeccionamiento de Métodos y Sistemas Constructivos y con el Incremento de la Productividad	62.0	26.1	12.0
42. Formación de Sindicatos de Trabajadores Transitorios	16.7	40.0	43.3
CONTINUA			

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION CONSEJO NACIONAL N° 104

Santiago, 24 y 25 de Noviembre de 1989

RESULTADO

(Distribución Porcentual)

HOJA 13

CONTINUACION

	IMPORTANCIA		
	M U C H A	M E D I A N A	E S C A S A
SUBTEMA E : PLANIFICACION			
43. Normas sobre Urbanismo y Planificación de las Ciudades	70.2	24.5	5.3
44. Coordinación de los Planes de Desarrollo Urbano con la Extensión de los Servicios Públicos y el Equipamiento Comunitario	63.4	32.3	4.3
45. Planificación y Control de la Calidad de Vida mediante Disposiciones que Eviten la Contaminación y Preserven el Medio Ambiente	61.3	33.3	5.4
46. Planes y Programas de Mediano Plazo en Materia de Construcción Habitacional con Apoyo Fiscal	73.4	22.3	4.3
47. Planes y Programas de Mediano Plazo en Materia de Construcción de Obras Públicas	67.4	31.5	1.1
48. Mantener Catastros Actualizados del Patrimonio en Infraestructura Básica	54.8	35.5	9.7
49. Fijación de Criterios Técnicos de Conservación y Establecimiento de Sistemas para Realizar Trabajos de Mantenimiento de la Infraestructura Pública la Máxima Participación del Sector Privado	63.7	36.3	0.0
	FIN		